

PADEM 2021

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL

Índice

Introducción

CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO COMUNAL

1. Antecedentes Generales de la comuna	5
2. Educación Municipal Comunal	
2.1 Establecimientos educacionales	12
2.2 Características de los Establecimientos	13
2.3 Indicadores de Educación Municipal	22
2.4 Resultados Educativos	29
2.5 Gestión del Recurso Humano	43
2.6 Diagnóstico financiero	60
2.7 Contexto actual e iniciativas implementadas.	62
2.8 Proyectos de Infraestructura	66
2.9 Iniciativas Formación Integral	69

CAPÍTULO II: PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

1. Plan de Educación Municipal	77
1.1 Subdirección Formación Integral	83
1.2 Subdirección de Gestión Educativa	98

INTRODUCCIÓN

El PADEM “Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal” es el instrumento de planificación estratégica que constituye el referente para la definición de los planes de acción que configuran las directrices de la política institucional del sistema de educación Municipal.

A contar de marzo de 2020, con la aparición del virus a nivel mundial, nos hemos visto enfrentados a una situación de crisis que alteró la actividad estudiantil y administrativa, y en función del cuidado de nuestros alumnos y funcionarios, se definió la suspensión de las clases presenciales en todos nuestros establecimientos educacionales y de las actividades regulares en el nivel central de Educación, para dar paso al teletrabajo y clases virtuales, alterando de alguna forma los planes de acción diseñados para dicho período.

Dicho lo anterior, el PADEM 2021 asumirá uno de sus mayores retos desde su creación, de la mano del cambio de estructura en la educación, derivada de la pandemia Covid-19, y de los debates que los procesos sociales han instaurado en el país. Si bien aún se desconoce la real magnitud del efecto del virus en el aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas, está claro que durante el año 2021 la actuación temprana, eficiente y focalizada de todos quienes estamos al frente del sistema educativo: asistentes de la educación, docentes y directivos, contribuirá a disminuir las brechas post pandemia.

En este contexto, las veintisiete (27) unidades educativas y su diversidad, continuarán siendo el objetivo central de nuestra área, asegurando el desarrollo integral que cada establecimiento requiere en sus particularidades, comprometiendo aún más nuestros esfuerzos ante la contingencia.

La estructura sólida, clara y de calidad de nuestro marco regulador, nos permitirá ser flexibles para adaptarnos, en el momento preciso, a la entrega de nuestros conocimientos y estrategias, cubriendo las necesidades de todos los actores involucrados en el proceso educativo. La inclusión, la calidad humana, la integridad, la innovación, el compromiso, el respeto, el trabajo en equipo, la solidaridad, etc., seguirán teniendo el lugar que merecen en nuestros planes, diarios y de largo plazo, ahora procurando adelantarnos a la velocidad de los cambios.

CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO COMUNAL

1. Antecedentes Generales de la comuna

La comuna de Puente Alto, unidad que administrativamente pertenece a la Provincia Cordillera se ubica en el extremo suroriente de la Región Metropolitana, representando en términos de peso poblacional, una de las comunas más grande de Chile.

Se localiza alrededor de 33° 33` y 33° 37 latitud sur y a 70° 30` y 70° 35` longitud oeste, en la cuenca hidrográfica del río Maipo, ocupando un espacio aproximado de 88 kilómetros cuadrados. Limita el norte con la comuna de La Florida, al sur con el río Maipo y la comuna de Pirque, al oeste con la comuna de La Pintana y San Bernardo, al este limita con el bloque cordillerano andino del cual ocupa una extensión importante del pie del monte, en esa misma orientación y más al sur se ubica la comuna de San José de Maipo.



Superficie Comunal (km2): 88

Provincia a la que Pertenece la Comuna: CORDILLERA

Región a la que Pertenece la Comuna: METROPOLITANA

Indicadores Demográficos

Población Comunal

	Unidad Medida	Comunal	Nacional
Población Comunal, Estimada por el INE	N°	629.743	19.107.085
Porcentaje de Población Comunal Femenina	%	50,86	50,10
Porcentaje de Población Comunal Masculina	%	49,14	49,90

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), SUBDERE, Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

De acuerdo a las proyecciones publicadas por el Instituto Nacional de Estadísticas, actualizadas con base 2017, la población estimada para la comuna son las siguientes:

Indicadores	Años	
	2020	2021
Total Población	645.909	655.033
Población hombres	317.593	322.230
Población mujeres	328.316	332.803
Población menor de 15 años	134.816	136.134
Población de 15 a 24 años	97.948	96.277
Población de 25 a 59 años	330.108	336.507
Población de 60 años o más	83.037	86.115

Fuente: <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/proyecciones-de-poblacion>

En relación a la migración internacional existente en la comuna los últimos datos obtenidos indican una población estimada de 48.754, el año 2019.

Distribución de la población según migración internacional declarada.

País	Población	País	Población
Venezuela	22342	Cuba	578
Perú	6772	México	212
Haití	2588	China	792
Colombia	4302	Alemania	142
Bolivia	644	Francia	76
Argentina	4086	Uruguay	224
Ecuador	2586	Italia	136
España	356	Paraguay	152
Re. Dominicana	524	Otro País	1014
Brasil	802	No Declarado	120
Estados Unidos	306		

Fuente: <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/demografia-y-migracion>

Indicadores Socioeconómicos

De acuerdo a la última información publicada sobre Estimaciones de Tasa de Pobreza 2017, del Ministerio de Desarrollo Social, la comuna de Puente Alto presenta una estimación de población de pobreza de 7,3% de acuerdo a los ingresos y de 23,3% de acuerdo a los indicadores multidimensionales.

La clasificación de las categorías que entrega CASEN, definen pobreza de la siguiente manera:

a) Pobreza por ingreso, se determina por la "línea de pobreza por persona equivalente", es decir, el ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias de una persona equivalente. El porcentaje de población en situación de pobreza por ingresos corresponde al porcentaje de personas que reside en hogares cuyo ingreso mensual por persona equivalente (ingreso corriente del hogar) es inferior a la línea de pobreza.

b) Pobreza Multidimensional reconoce que la pobreza es un fenómeno más complejo que la sola falta de ingresos, que también se manifiesta en carencias sufridas en distintas dimensiones del bienestar, en particular: Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y Entorno, y Redes y Cohesión Social. La medición de pobreza multidimensional define carencias en estas 5 dimensiones a través del cálculo de 15 indicadores (3 por dimensión). El porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional corresponde al porcentaje de personas que residen en hogares que exceden un umbral determinado de carencia total, calculada en base de los 15 indicadores.

Número de personas en situación de pobreza por ingresos	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2017
63522	7.3%
Número de personas en situación de pobreza multidimensional	Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional 2017
196738	23.3%

Fuente: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/datos_pobreza_comunal.php

La tasa de hogares con mujeres jefas de hogar corresponde al 42%, lo que refleja la necesidad de las madres de salir a trabajar, es por ello que la Corporación ha hecho un especial esfuerzo en abrir Jardines Infantiles y salas cunas con la intención de ampliar la cobertura de servicios de resguardo de la infancia más temprana.

Indicadores de mujeres jefas de hogar de la comuna, comparados con la Región Metropolitana y el país

Mujeres jefas de hogar	% según territorio (2017)		
	Comuna	Región	País
Total población	568.106	7.112.808	17.544.003
% Hogares con mujer jefa de hogar	42%	43%	42%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censo 2017.

En relación al ingreso promedio de los hogares de la comuna de Puente Alto, la Encuesta CASEN 2015, indica que éste es de \$854.073. En este monto se incluyen todos aquellos ingresos provenientes de un trabajo remunerado o independiente, más los subsidios monetarios entregados por el estado.

Ingreso promedio de los hogares según decil de ingreso per cápita del hogar a nivel comunal, de la Región Metropolitana y el país (pesos de noviembre de 2015).

Ingresos Promedios	2009	2015	Región	País
Ingreso autónomo	580.084	835.374	1.063.093	832.072
Ingreso monetario	591.707	854.073	1.084.766	858.987

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2015 (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

En cuanto a vivienda y hacinamiento, según Censo 2017, el total de las viviendas en la comuna es 171.511, de estas el porcentaje de hogares en situación de hacinamiento es 7.3% (CASEN).

VIVIENDA	% según territorio (2015)		
	Comuna	Región	País
% Hogares en situación de hacinamiento	7.3%	7.9%	7.1%

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2015(CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Por otro lado, el porcentaje de hogares con tenencia insegura de la vivienda, el cual se expresa en ocupar la vivienda en calidad de arriendo sin contrato, ocupación irregular (de hecho), poseedor irregular, corresponde a 6.9% para la comuna de Puente Alto.

VIVIENDA	% según territorio (2015)		
	Comuna	Región	País
% Hogares con tenencia insegura de la vivienda	6.9%	6.7%	7.3%

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2015 (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Respecto a la calidad de las viviendas de la comuna, el 90% se encuentra en la categoría de aceptable y el 10% está calificada como recuperable.

% Hogares según calidad global de la vivienda	% según territorio (2015)		
	Comuna	Región	País
Aceptable	90%	90.2%	87.9%
Recuperable	10%	9.2%	11.4%
Irrecuperable	0.1%	0.6%	0.7%

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2015(CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Salud Comunal

La comuna de Puente Alto cuenta con una Red de Salud que incluye los siguientes dispositivos:

Centros de Salud	<ol style="list-style-type: none"> 1. Centro de Salud Dr. Alejandro del Río 2. CESFAM San Gerónimo 3. CESFAM Vista Hermosa 4. CESFAM Bernardo Leighton 5. CESFAM Cardenal Raúl Silva Henríquez 6. CESFAM Padre Manuel Villaseca 7. CESFAM Karol Wojtyla 8. CESFAM Laurita Vicuña
Urgencia Primaria - SAPU/SAR	<ol style="list-style-type: none"> 1. SAPU Dr. Alejandro del Río 2. SAPU San Gerónimo 3. SAPU Bernardo Leighton 4. SAPU Cardenal Raúl Silva Henríquez 5. SAR Padre Manuel Villaseca 6. SAPU Karol Wojtyla
Centros Transversales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Centro de Especialidades Primarias San Lázaro 2. Laboratorio Comunal Dr. Alejandro del Río 3. COSAM CEIF Centro 4. COSAM CEIF Norte 5. Centro de Imágenes 6. Unidad de Farmacia y Bodega Comunal 7. Central de Ambulancias
Otros dispositivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Centro de Integración María Isabel 2. Farmacia Solidaria

La población inscrita en servicios de salud municipal de la comuna el año 2019, según los registros de la Dirección de Salud de la Corporación Municipal de Puente Alto, fue de 354.587 usuarios. De los cuales 99.689 corresponden a niños, niñas y adolescentes de los 0 a 19 años.

Otros indicadores relacionados con educación

Beneficiarios de talleres prácticos en alimentación saludable	150
Beneficiarios de recreos activos en establecimientos educacionales	250
Beneficiarios de talleres de capacitación docente actividad física preescolar	517

Indicadores Educativos

Establecimientos educacionales según dependencia administrativa

	Comuna		Región		País	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019
Corporación Municipal	27	27	435	378	1.088	1.016
Municipal DAEM	No Aplica	No Aplica	288	288	4.108	3.895
Particular Subvencionado	173	164	1.957	1.87	5.866	5.599
Particular Pagado	7	8	306	329	617	679
Corporación de Administración Delegada DL 3166	No Aplica	No Aplica	33	33	70	70
Servicio Local de Educación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	54	No Aplica	233
Total	207	199	3.019	2.952	11.749	11.492

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Reportes Estadísticos 2020.

Matrícula según dependencia administrativa

	Comuna		Región		País	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019
Corporación Municipal	18.238	17.731	215.204	201.714	417.319	406.131
Municipal DAEM	0	No Aplica	128.033	133.863	855.073	830.857
Particular Subvencionado	86.878	87.388	820.216	820.118	1.943.598	1.951.763
Particular Pagado	3.862	4.145	183.619	198.274	296.801	332.675
Corporación de Administración Delegada DL 3166	0	No Aplica	20.615	20.817	45.603	44.281
Servicio Local de Educación	No Aplica	No Aplica	No Aplica	23.378	No Aplica	58.176
Total	108.978	109.264	1.367.687	1.398.164	3.558.394	3.623.883

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Reportes Estadísticos 2020.

Matrícula según nivel de enseñanza

	Comuna		Región		País	
	2017	2019	2017	2019	2017	2019
Educación Parvularia	11.082	11.493	144.916	150.896	378.432	385.705
Enseñanza Básica Niños y Jóvenes	60.078	60.085	754.606	778.632	1.962.422	2.014.744
Enseñanza Básica Adultos	597	556	7.375	7.187	18.422	19.034
Educación Especial	6.361	6.435	73.009	74.323	182.098	185.498
Enseñanza Media Científico-Humanista Niños y Jóvenes	19.468	19.602	257.004	268.635	628.783	653.256
Enseñanza Media Científico-Humanista Adultos	3.646	3.578	43.374	44.248	110.577	111.702
Enseñanza Media Técnico-Profesional Niños y Jóvenes	7.643	7.411	85.707	72.822	267.859	244.48
Enseñanza Media Técnico-Profesional Adultos	103	104	1.696	1.421	9.801	9.464
Total	108.978	109.264	1.367.687	1.398.164	3.558.394	3.623.883

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Reportes Estadísticos 2020.

Otros Indicadores

Discapacidad

Respecto a la población con discapacidad, según datos entregados por el Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS), las personas que están acreditadas en la comuna y que cuentan con el Registro Nacional de Discapacidad es un total de 8623 personas de los cuales 4226 son mujeres y 4397 son hombres.

Resultados CENSO 2017

Población		Vivienda		Hogar	
Densidad de población	6439,47	Viviendas desocupadas	3%	Cantidad de hogares	164.555
Índice de masculinidad	93,9	Hacinamiento	7%	Viv. con más de 1 hogar	2%
Edad promedio	33,7	Red pública de agua	100%	Tamaño de hogares	3,4
Dependencia total	41,5	IM Aceptable	90%	Jefas de hogar	42%
Dependencia 0 a 14 años	30,6	IM Recuperable	10%	Hogares p. originarios	18%
Dependencia 65 o más años	10,9	IM Irrecuperable	0%	Hogares con migrantes	4%
Pueblos originarios	11%				
Parídez media	1,4				

Migración		Educación		Empleo	
Residentes habituales	562.136	Escolaridad jefe hogar	11,2	Declaran trabajar	62%
No migrantes int. (nacimiento)	37%	Asistencia ed. escolar	96%	Edad promedio	41,5
No migrantes int. (5 años)	86%	Asistencia a preescolar	50%	Mujeres	44%
Inmigrantes otro país	2%	Asistencia a ed. media	74%	Trabajan y estudian	10%
Índice masc. migrantes	93,1	Ingreso a ed. superior	30%	Escolaridad	12,0
Mig. reciente otro país	47%	Ed. superior terminada	71%	Sector primario	1%
Edad media migrantes	34,1	Esc. p. originarios	9,8	Sector secundario	8%
Escolaridad migrantes	11,6			Sector terciario	91%

Fuente: <http://resultados.censo2017.cl>

2. Educación Municipal Comunal

La Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto, a través de la Dirección de Educación, administra 27 establecimientos educacionales, los que imparten distintos niveles y modalidades educativas.

2.1 . Establecimientos Educacionales

Los establecimientos educativos son los siguientes:

ESTABLECIMIENTO	TIPO DE ENSEÑANZA
Liceo Camino de Luz	Educación de Adultos
Complejo Educativo Consolidada	Párvulos-Básica-Media HC
Liceo Puente Alto	7º-8º Básica-Media HC
Liceo Industrial	Media TP
Liceo San Gerónimo	Párvulos-Básica-Media HC
Liceo Comercial	Media TP
Colegio Maipo	Párvulos-Básica-Media HC
Escuela Villa Independencia	Párvulos-Básica
Escuela República de Grecia	Párvulos-Básica
Centro Educativo Nueva Creación	Educación Especial- Educ. Adultos
Escuela Los Andes	Párvulos-Básica
Liceo Nonato Coo	Básica
Escuela Pedro Aguirre Cerda	Párvulos-Básica
Escuela Ejército Libertador	Párvulos-Básica
Liceo Juan Mackenna	Párvulos-Básica-Media TP-HC
Escuela Casas Viejas	Párvulos-Básica
Escuela Oscar Bonilla	Párvulos-Básica
Escuela Luis Matte Larraín	Párvulos-Básica
Escuela Gabriela	Párvulos-Básica
Escuela Las Palmas	Párvulos-Básica
Escuela Especial Open Door	Educación Especial
Liceo Chiloé	Párvulos-Básica-Media HC
Escuela Andes del Sur	Párvulos-Básica
Escuela Padre Hurtado	Párvulos-Básica
Liceo Volcán San José	Párvulos-Básica- Educ. Adultos
C.E.I.A. Teresa Moya	Educación de Adultos
Liceo San Pedro	7º-8º Básica-Media HC

2.2 . Características de los Establecimientos

COMPLEJO EDUCACIONAL CONSOLIDADA	
	MATRICULA (Agosto 2020) 1527
INDICE DE VULNERABILIDAD	
ENSEÑANZA BÁSICA	85.73%
ENSEÑANZA MEDIA	88.66%
PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	52.71%
PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
CUARTO BASICO 2018	244.5
SEXTO BASICO 2018	238
SEGUNDO MEDIO 2018	242.5
OCTAVO BASICO 2019	240.5
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2019	
ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO
ENSEÑANZA MEDIA	MEDIO
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	130

LICEO PUENTE ALTO	
	MATRICULA (Agosto 2020) 448
INDICE DE VULNERABILIDAD	
ENSEÑANZA BÁSICA	74.60%
ENSEÑANZA MEDIA	84.40%
PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	45.04%
PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
OCTAVO BASICO 2019	227
SEGUNDO MEDIO 2018	225
SNED PERÍODO 2020-2021	100%
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2019	
ENSEÑANZA MEDIA	MEDIO BAJO
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	53

LICEO INDUSTRIAL DE PUENTE ALTO	
	MATRICULA (Agosto 2020) 587
INDICE DE VULNERABILIDAD	
ENSEÑANZA MEDIA	93.77%
PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	61.89%
ESPECIALIDADES QUE IMPARTE	
	CONSTRUCCIONES METÁLICAS
	ELECTRICIDAD
	MECÁNICA INDUSTRIAL
	MECÁNICA AUTOMOTRIZ
	TÉCNICO ASISTENTE EN GEOLOGÍA
TAZA DE TITULACIÓN	52%
PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
SEGUNDO MEDIO 2018	218.5
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2019	
ENSEÑANZA MEDIA	MEDIO BAJO
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	73

LICEO COMERCIAL DE PUENTE ALTO	
	MATRICULA (Agosto 2020) 612
INDICE DE VULNERABILIDAD	
ENSEÑANZA MEDIA	93.49%
PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	60.80%
ESPECIALIDADES QUE IMPARTE	ADMINISTRACIÓN TÉCNICO EN PÁRVULOS TÉCNICO EN ENFERMERÍA
TASA DE TITULACIÓN	72,91%
PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
SEGUNDO MEDIO 2018	223
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2019	
ENSEÑANZA MEDIA	MEDIO-BAJO
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	54
LICEO SAN GERONIMO	
	MATRICULA (Agosto 2020) 585
INDICE DE VULNERABILIDAD	
ENSEÑANZA BÁSICA	93.41%
ENSEÑANZA MEDIA	90.64%
PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	62.95%
PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
CUARTO BASICO 2018	253.5
SEXTO BASICO 2018	224.00
SEGUNDO MEDIO 2018	235.5
OCTAVO BASICO 2019	227
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2019	
ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO
ENSEÑANZA MEDIA	MEDIO
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	62
COLEGIO MAIPO	
	MATRICULA (Agosto 2020) 837
INDICE DE VULNERABILIDAD	
ENSEÑANZA BÁSICA	90.35%
ENSEÑANZA MEDIA	91.70%
PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	60.82%
PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
CUARTO BASICO 2018	236.5
SEXTO BASICO 2018	222.5
SEGUNDO MEDIO 2018	226.5
OCTAVO BASICO 2019	216.5
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2019	
ENSEÑANZA BÁSICA	INSUFICIENTE
ENSEÑANZA MEDIA	MEDIO-BAJO
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	80

ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	
	MATRICULA (Agosto 2020) 813
	INDICE DE VULNERABILIDAD
	ENSEÑANZA BÁSICA 93.25%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS 69.81%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE
	CUARTO BASICO 2018 243
	SEXTO BASICO 2018 242
	OCTAVO BASICO 2019 247
	SNED PERÍODO 2020-2021 60%
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2019
	ENSEÑANZA BÁSICA MEDIO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS 84

ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA	
	MATRICULA (Agosto 2020) 415
	INDICE DE VULNERABILIDAD
	ENSEÑANZA BÁSICA 86.91%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS 54.14%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE
	CUARTO BASICO 2018 226
	SEXTO BASICO 2018 240
	OCTAVO BASICO 2019 233
	SNED PERÍODO 2020-2021 60%
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2019
	ENSEÑANZA BÁSICA MEDIO-BAJO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS 49

ESCUELA LOS ANDES	
	MATRICULA (Agosto 2020) 446
	INDICE DE VULNERABILIDAD
	ENSEÑANZA BÁSICA 87.53%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS 52.68%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE
	CUARTO BASICO 2018 238
	SEXTO BASICO 2018 223
	OCTAVO BASICO 2019 225
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2019
	ENSEÑANZA BÁSICA MEDIO-BAJO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS 48

LICEO NONATO COO		
	MATRICULA (Agosto 2020)	384
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	91.09%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	58.20%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	CUARTO BASICO 2018	221.5
	SEXTO BASICO 2018	214
	OCTAVO BASICO 2019	218.5
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2019	
	ENSEÑANZA BÁSICA	INSUFICIENTE
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	61

ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA		
	MATRICULA (Agosto 2020)	332
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	91.30%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	70%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	CUARTO BASICO 2018	241
	SEXTO BASICO 2018	218
	OCTAVO BASICO 2019	233.5
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2019	
	ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO BAJO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	45

ESCUELA EJERCITO LIBERTADOR		
	MATRICULA (Agosto 2020)	674
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	92.52%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	58.02%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	CUARTO BASICO 2018	260
	SEXTO BASICO 2018	266
	OCTAVO BASICO 2019	246
	SNED PERÍODO 2020-2021	100%
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2019	
	ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	62

LICEO MUNICIPAL INGENIERO MILITAR JUAN MACKENNA O'REILLY	
	MATRICULA (Agosto 2020) 1097
INDICE DE VULNERABILIDAD	
ENSEÑANZA BÁSICA	85.07%
ENSEÑANZA MEDIA	85.10%
PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	
	44.51%
ESPECIALIDAD QUE IMPARTE	
	ADMINISTRACIÓN
TAZA DE TITULACIÓN	
	79%
PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
CUARTO BASICO 2018	249
SEXTO BASICO 2018	243.5
SEGUNDO MEDIO 2018	236
OCTAVO BASICO 2019	210
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2018	
ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO
ENSEÑANZA MEDIA	MEDIO-BAJO
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	
	97

ESCUELA CASAS VIEJAS	
	MATRICULA (Agosto 2020) 428
INDICE DE VULNERABILIDAD	
ENSEÑANZA BÁSICA	91.38%
PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	
	60.77%
PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
CUARTO BASICO 2018	265.5
SEXTO BASICO 2018	248
OCTAVO BASICO 2019	26900.00%
SNED PERIODO 2020-2021	
	100%
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2019	
ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	
	43

ESCUELA OSCAR BONILLA	
	MATRICULA (Agosto 2020) 480
INDICE DE VULNERABILIDAD	
ENSEÑANZA BÁSICA	96.30%
PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	
	71.36%
PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
CUARTO BASICO 2018	243
SEXTO BASICO 2018	235
OCTAVO BASICO 2019	246
SNED PERIODO 2020-2021	
	100%
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2019	
ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	
	60

ESCUELA LUIS MATTE LARRAIN	
	MATRICULA (Agosto 2020) 1125
	INDICE DE VULNERABILIDAD
	ENSEÑANZA BÁSICA 79.10%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS 39.77%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE
	CUARTO BASICO 2018 264
	SEXTO BASICO 2018 261
	OCTAVO BASICO 2019 244
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2019
	ENSEÑANZA BÁSICA MEDIO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS 113

ESCUELA GABRIELA	
	MATRICULA (Agosto 2020) 802
	INDICE DE VULNERABILIDAD
	ENSEÑANZA BÁSICA 80.08%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS 37.91%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE
	CUARTO BASICO 2018 276
	SEXTO BASICO 2018 235
	OCTAVO BASICO 2019 264
	SNED PERÍODO 2020-2021 100%
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2019
	ENSEÑANZA BÁSICA MEDIO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS 69

ESCUELA LAS PALMAS	
	MATRICULA (Agosto 2020) 858
	INDICE DE VULNERABILIDAD
	ENSEÑANZA BÁSICA 94.25%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS 66.82%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE
	CUARTO BASICO 2018 239
	SEXTO BASICO 2018 243
	OCTAVO BASICO 2019 228
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2019
	ENSEÑANZA BÁSICA MEDIO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS 77

LICEO MUNICIPAL CHILOÉ	
	MATRICULA (Agosto 2020) 1026
INDICE DE VULNERABILIDAD	
ENSEÑANZA BÁSICA	97%
ENSEÑANZA MEDIA	96%
PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	70%
PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
CUARTO BASICO 2018	250
SEXTO BASICO 2018	236
SEGUNDO MEDIO 2018	242
OCTAVO BASICO 2019	220
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2018	
ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO
ENSEÑANZA MEDIA	MEDIO
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	93

ESCUELA ANDES DEL SUR	
	MATRICULA (Agosto 2020) 473
INDICE DE VULNERABILIDAD	
ENSEÑANZA BÁSICA	82.4%
PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	47.0%
PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
CUARTO BASICO 2018	251
SEXTO BASICO 2018	233
OCTAVO BASICO 2019	223
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2019	
ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO-BAJO
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	55

ESCUELA BÁSICA PADRE ALBERTO HURTADO	
	MATRICULA (Diciembre 2019) 756
INDICE DE VULNERABILIDAD	
ENSEÑANZA BÁSICA	96.24%
PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	78.57%
PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
CUARTO BASICO 2018	259
SEXTO BASICO 2018	234
OCTAVO BASICO 2019	241
SNED PERÍODO 2020-2021	100%
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2019	
ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	93

LICEO VOLCÁN SAN JOSÉ

	MATRICULA (Agosto 2020)	705
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	96.81%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	66.39%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	CUARTO BÁSICO 2018	225
	SEXTO BÁSICO 2018	219
	OCTAVO BÁSICO 2019	206
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2019	
	ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO - BAJO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	71

CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS PROFESORA TERESA MOYA REYES

	MATRICULA (Agosto 2020)	729
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	35.62%
	ESPECIALIDADES QUE IMPARTE	DESDE PRIMERO BÁSICO A CUARTO MEDIO PARA JOVENES Y ADULTOS QUE NO INICIARON O NO COMPLETARON SU PROCESO ESCOLAR
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	44

LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA SAN PEDRO

	MATRICULA (Agosto 2020)	479
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	82.08%
	ENSEÑANZA MEDIA	80.20%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	26.22%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	SEGUNDO MEDIO 2018	328
	OCTAVO BÁSICO 2019	304
	SNED PERÍODO 2020-2021	100%
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2019	
	ENSEÑANZA MEDIA	ALTO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	43

LICEO CAMINO DE LUZ	
	MATRICULA (Agosto 2020) 317
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS 19.89%
	ESPECIALIDADES QUE IMPARTE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA PARA ADULTOS PRIVADOS DE LIBERTAD
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS 20

ESCUELA ESPECIAL OPEN DOOR	
	MATRICULA (Agosto 2020) 165
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS 2.36%
	TIPO DE EDUCACIÓN ESPECIAL ALTERACIONES GRAVES DE LA COMUNICACIÓN Y EL COMPORTAMIENTO
	AUTISMO SEVERO
	PATOLOGÍAS PSQUIÁTRICAS
	DISCAPACIDAD INTELECTUAL MODERADA, SEVERA Y PROFUNDA
	DISFASIA SEVERA
	SNED PERIODO 2020-2021 100%
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS 43

CENTRO EDUCACIONAL NUEVA CREACION	
	MATRICULA (Agosto 2020) 482
	INDICE DE VULNERABILIDAD 100%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS 37.07%
	TIPO DE EDUCACIÓN ESPECIAL NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES MÚLTIPLES
	NIVEL LABORAL DE 18 A 26 AÑOS
	SNED PERIODO 2020-2021 100%

2.3. Indicadores de Educación Municipal

Matrícula

A continuación se presenta la matrícula de estudiantes de los últimos cuatro años.

La matrícula de cada año se muestra al mes de abril, para evitar incluir en el análisis las altas y bajas que regularmente se producen durante el mes de marzo.

La tabla siguiente muestra la Matrícula por establecimiento.

Establecimientos Educacionales	2017	2018	2019	2020
10449 - LICEO CAMINO DE LUZ	345	335	307	317
10450 - COMPLEJO EDUCACIONAL CONSOLIDADA	1596	1557	1536	1527
10452 - LICEO PUENTE ALTO	474	398	451	448
10453 - LICEO INDUSTRIAL DE PUENTE ALTO	641	610	584	587
10455 - LICEO SAN GERÓNIMO	568	587	583	585
10456 - LICEO COMERCIAL PUENTE ALTO	477	531	527	612
10457 - COLEGIO MAIPO	924	908	887	837
10458 - ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	884	863	828	813
10459 - ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA	429	425	424	415
10460 - CENTRO EDUCACIONAL NUEVA CREACIÓN	639	559	510	482
10461 - ESCUELA LOS ANDES	420	467	444	446
10462 - LICEO NONATO COO	537	496	451	384
10464 - ESCUELA VILLA PEDRO AGUIRRE CERDA	312	336	333	332
10465 - ESCUELA EJÉRCITO LIBERTADOR	706	643	650	674
10470 - INGENIERO MILITAR JUAN MACKENNA O REILLY	903	1015	1086	1097
10472 - ESCUELA CASAS VIEJAS	429	435	438	428
10473 - ESCUELA OSCAR BONILLA	545	548	525	480
10474 - ESCUELA LUIS MATTE LARRAÍN	1243	1157	1129	1125
10475 - ESCUELA GABRIELA	792	794	776	802
10476 - ESCUELA LAS PALMAS	867	863	864	858
24442 - ESCUELA ESPECIAL OPEN DOOR	168	177	160	165
24443 - LICEO CHILOÉ	1076	1051	1040	1026
24987 - ESCUELA ANDES DEL SUR	492	494	480	473
25002 - ESCUELA PADRE HURTADO	784	793	748	718
25043 - LICEO VOLCÁN SAN JOSÉ	630	750	738	705
26333 - CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS PROFESORA TERESA MOYA REYES	912	845	792	729
31078 - LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA SAN PEDRO	491	491	479	479
TOTAL CMPA	18284	18128	17770	17544

La totalidad de estudiantes fue de 17.544 presentándose una baja respecto del año 2019.

A nivel nacional y regional la matrícula de los establecimientos de dependencia municipal han manifestado una baja entre los años 2017 y 2019 durante los últimos años en un 8% y 4% respectivamente, mientras que en los establecimientos corporativos la baja corresponde a un 3% en los mismos años.

En el cuadro siguiente, se observa la cantidad de cursos por nivel de enseñanza teniendo una baja de dos cursos el año 2020. Esto se explica por el avance de los niveles en la trayectoria escolar y porque no ha sido posible captar mayor matrícula en educación parvularia.

Tipo de Enseñanza	2018	2019	2020
Educación Parvularia	43	44	42
Enseñanza Básica	274	274	268
Enseñanza Media	66	65	68
Enseñanza Media T/P	34	35	36
Enseñanza Adultos	39	38	38
Educación Especial	40	40	42
TOTAL	496	496	494

Atendida la disminución de matrícula que se ha dado año a año, esta institución forzosamente se podría ver en la necesidad de suprimir total o parcialmente las horas docentes y seguir el procedimiento de acuerdo a lo indicado en el artículo 72 y siguiente, de La ley N° 19.070. O de realizar el traslado de algunos docentes a otros establecimientos para mantener el adecuado equilibrio entre ingresos y gastos, a nivel corporativo como en cada establecimiento.

Matrícula de estudiantes prioritarios y preferentes

Alumnos Prioritarios

Los alumnos prioritarios son aquellos que según la situación socioeconómica de sus hogares puede presentar mayores desafíos para enfrentar el proceso educativo. La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP).

Alumnos Preferentes

Son aquellos estudiantes que no tienen la calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población; según el instrumento de caracterización social vigente (Registro Social de Hogares).

La calidad de alumno preferente es determinada anualmente por el Ministerio de Educación.

	2020	
Establecimientos Educacionales	Prioritarios	Preferentes
Liceo Camino de Luz	0	2
Complejo E. Consolidada	828	505
Liceo Puente Alto	231	160
Liceo Industrial	343	211
Liceo San Gerónimo	395	156
Colegio Maipo	490	240
Liceo Comercial	379	196
Escuela Villa Independencia	579	193
Escuela República de Grecia	225	134
Centro Educacional Nueva Creación	0	127
Escuela Los Andes	244	121
Liceo Nonato Coo	226	130
Escuela Pedro Aguirre Cerda	244	73
Escuela Ejército Libertador	426	217
Liceo Juan Mackenna	486	386
Escuela Casas Viejas	250	131
Escuela Oscar Bonilla	370	100
Escuela Luis Matte Larraín	422	434
Escuela Gabriela	309	344
Escuela Las Palmas	593	207
Escuela Especial Open Door	0	2
Liceo Chiloé	704	250
Escuela Andes del Sur	200	153
Escuela Padre Hurtado	573	117
Liceo Volcán San José	463	83
C.E.I.A. Teresa Moya	0	207
Liceo San Pedro	122	226

Asistencia

La asistencia de los estudiantes a clases es fundamental, tanto para el proceso de aprendizaje como para el financiamiento de los establecimientos y su gestión. Es por esto, que desde nivel central de educación se incentiva a los establecimientos a buscar diferentes estrategias que permitan contar con asistencia regular de los estudiantes.

A continuación se presenta el porcentaje de asistencia anual correspondiente al año 2019.

Establecimientos	Promedio Anual
10449 - CAMINO DE LUZ	100.0%
10450 - COMPLEJO EDUCACIONAL CONSOLIDADA	84.9%
10452 - LICEO PUENTE ALTO	82.1%
10453 - LICEO INDUSTRIAL DE PUENTE ALTO	80.2%
10455 - LICEO SAN GERÓNIMO	84.8%
10456 - LICEO COMERCIAL PUENTE ALTO	86.4%
10457 - COLEGIO MAIPO	86.5%
10458 - ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	85.3%
10459 - ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA	86.7%
10460 - CENTRO EDUCACIONAL NUEVA CREACIÓN	86.2%
10461 - ESCUELA LOS ANDES	86.6%
10462 - LICEO NONATO COO	81.3%
10464 - ESCUELA VILLA PEDRO AGUIRRE CERDA	86.2%
10465 - ESCUELA EJÉRCITO LIBERTADOR	83.5%
10470 - INGENIERO MILITAR JUAN MACKENNA O REILLY	85.4%
10472 - ESCUELA CASAS VIEJAS	87.3%
10473 - ESCUELA OSCAR BONILLA	91.5%
10474 - ESCUELA LUIS MATTE LARRAÍN	87.2%
10475 - ESCUELA GABRIELA	88.7%
10476 - ESCUELA LAS PALMAS	94.5%
24442 - ESCUELA ESPECIAL OPEN DOOR	94.1%
24443 - LICEO CHILOÉ	86.4%
24987 - ESCUELA ANDES DEL SUR	87.5%
25002 - ESCUELA PADRE HURTADO	91.1%
25043 - LICEO VOLCÁN SAN JOSÉ	84.8%
26333 - CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS PROFESORA TERESA MOYA REYES	73.3%
31078 - LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA SAN PEDRO	91.8%

El promedio corporativo el año 2019 fue de 86,8%, más bajo que el año 2018 (90%). Esto se explica debido a que a partir del 18 de octubre de 2019 la asistencia de los estudiantes se vio afectada por el estallido social.

En el siguiente cuadro se observa la disminución de asistencia en los meses de octubre, noviembre y diciembre, respecto del promedio de asistencia obtenido hasta el mes de septiembre.

En el mes de diciembre 6 establecimientos no cuentan con asistencia debido a la suspensión de clases realizada.

Establecimientos	Promedio Marzo - Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
10449 - CAMINO DE LUZ	100.0%	100.0%	100.0%	
10450 - COMPLEJO EDUCACIONAL CONSOLIDADA	89.9%	82.8%	70.9%	66.1%
10452 - LICEO PUENTE ALTO	85.9%	79.7%	58.3%	
10453 - LICEO INDUSTRIAL DE PUENTE ALTO	83.4%	79.3%	58.1%	
10455 - LICEO SAN GERÓNIMO	86.1%	84.0%	81.5%	79.3%
10456 - LICEO COMERCIAL PUENTE ALTO	89.6%	85.1%	65.4%	
10457 - COLEGIO MAIPO	88.8%	85.3%	75.8%	82.0%
10458 - ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	87.5%	83.7%	79.0%	77.4%
10459 - ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA	89.5%	87.3%	79.4%	73.7%
10460 - CENTRO EDUCACIONAL NUEVA CREACION	86.8%	88.0%	79.1%	86.9%
10461 - ESCUELA LOS ANDES	89.3%	87.2%	77.8%	75.8%
10462 - LICEO NONATO COO	86.4%	61.5%	73.8%	73.3%
10464 - ESCUELA VILLA PEDRO AGUIRRE CERDA	90.1%	85.2%	73.0%	73.6%
10465 - ESCUELA EJÉRCITO LIBERTADOR	86.9%	83.0%	74.7%	69.0%
10470 - INGENIERO MILITAR JUAN MACKENNA	90.7%	85.4%	75.6%	58.4%
10472 - ESCUELA CASAS VIEJAS	92.0%	65.3%	85.1%	78.4%
10473 - ESCUELA OSCAR BONILLA	91.7%	92.7%	89.8%	90.8%
10474 - ESCUELA LUIS MATTE LARRAÍN	91.2%	85.2%	77.8%	70.6%
10475 - ESCUELA GABRIELA	91.5%	90.7%	84.2%	72.3%
10476 - ESCUELA LAS PALMAS	95.3%	91.8%	92.7%	93.7%
24442 - ESCUELA ESPECIAL OPEN DOOR	94.7%	91.6%	93.6%	92.9%
24443 - LICEO CHILOÉ	87.0%	86.4%	85.1%	83.7%
24987 - ESCUELA ANDES DEL SUR	89.3%	87.8%	83.0%	79.0%
25002 - ESCUELA PADRE HURTADO	92.1%	89.8%	87.7%	88.9%
25043 - LICEO VOLCÁN SAN JOSÉ	91.7%	72.3%	60.8%	73.2%
26333 - CEIA PROFESORA TERESA MOYA REYES	75.3%	71.6%	61.1%	
31078 - LICEO BICENTENARIO SAN PEDRO	95.4%	91.5%	66.3%	

El año 2020 no ha sido posible medir este indicador debido a la suspensión de clases por situación sanitaria. Si bien se han realizado diversas acciones para dar continuidad al proceso pedagógico la asistencia a clases como tal solo se controló hasta el día 16 de marzo, teniendo de esta manera asistencia por 8 días.

Índice de Vulnerabilidad Escolar

La concepción de Vulnerabilidad asumida por la JUNAEB tiene su manifestación explícita en el cálculo del Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE). El IVE genera año tras año insumos para la planificación de los programas ofrecidos y permite distribuir los recursos destinados a su población objetivo.¹

IVE por establecimiento y el promedio comunal año 2020.

RBD	ESTABLECIMIENTO	BASICA	MEDIA
10449-3	Liceo Camino de Luz		
10450-7	Complejo Educacional Consolidada	85.7%	88.7%
10452-3	Liceo Puente Alto	74.6%	84.4%
10453-1	Liceo Industrial		93.8%
10455-8	Liceo San Gerónimo	93.4%	90.6%
10456-6	Liceo Comercial		93.5%
10457-4	Colegio Maipo	90.4%	91.7%
10458-2	Escuela Villa Independencia	93.2%	
10459-0	Escuela República de Grecia	86.9%	
10460-4	Centro Educacional Nueva Creación		
10461-2	Escuela Los Andes	87.5%	
10462-0	Liceo Nonato Coo	91.1%	
10464-7	Escuela Pedro Aguirre Cerda	93.0%	
10465-5	Escuela Ejército Libertador	92.5%	
10470-1	Liceo Juan Mackenna	85.1%	85.1%
10472-8	Escuela Casas Viejas	91.4%	
10473-6	Escuela Oscar Bonilla	96.3%	
10474-4	Escuela Luis Matte Larraín	79.1%	
10475-2	Escuela Gabriela	80.1%	
10476-0	Escuela Las Palmas	94.2%	
24442-2	Escuela Especial Open Door		
24443-0	Liceo Chiloé	96.8%	96.2%
24987-4	Escuela Andes del Sur	82.4%	
25002-3	Escuela Padre Hurtado	96.3%	
25043-0	Liceo Volcán San José	96.8%	
26333-8	C.E.I.A. Teresa Moya		
31078-5	Liceo San Pedro	82.1%	80.2%

Los establecimientos que aparecen en blanco no cuentan con IVE.

¹ Sistema Nacional de Asignación con equidad para becas JUNAEB, 2005

Excelencia Académica

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación impartida por los establecimientos educativos, el Ministerio de Educación implementó a contar del año 1995 el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED). Siendo este un aporte a la trascendental tarea de mejorar la educación impartida en las aulas.

El SNED funciona mediante el incentivo y reconocimiento económico a los docentes y asistentes de la educación de los establecimientos con mejor desempeño en cada región. A través de este sistema se busca también que los padres y apoderados conozcan los resultados obtenidos y la evolución seguida por el establecimiento al que asisten sus hijos e hijas, y que los directivos, docentes y asistentes de la educación retroalimenten sus decisiones de gestión técnico-pedagógicas y administrativas.

La selección de los establecimientos se realiza cada dos años, basados en los siguientes factores:

- a) Efectividad, consiste en el resultado educativo obtenido por el establecimiento en relación con la población atendida.
- b) Superación, corresponde a los diferenciales de logro educativo obtenidos en el tiempo por el establecimiento educacional.
- c) Iniciativa, obedece a la capacidad del establecimiento para incorporar innovaciones educativas y comprometer el apoyo de agentes externos en su quehacer pedagógico.
- d) Mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento.
- e) Igualdad de oportunidades, que corresponde a la accesibilidad y permanencia de la población escolar en el establecimiento educacional y la integración de grupos con dificultades de aprendizaje.
- f) Integración y participación de profesores y profesoras, padres y apoderados en el desarrollo del proyecto educativo del establecimiento.

En la postulación realizada para el período 2020-2021 un total de 11 establecimientos obtuvo Excelencia Académica.

ESTABLECIMIENTOS PREMIADOS	
LICEO PUENTE ALTO	ESCUELA OSCAR BONILLA
ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	ESCUELA GABRIELA
ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA	ESCUELA ESPECIAL OPEN DOOR
CENTRO EDUCACIONAL NUEVA CREACION	ESCUELA BASICA PADRE ALBERTO HURTADO
ESCUELA EJERCITO LIBERTADOR	LICEO BICENTENARIO SAN PEDRO DE PUENTE ALTO
ESCUELA CASAS VIEJAS	

2.4. Resultados Educativos

Resultados de Aprendizaje Simce 2018-2019

El año 2019, en los establecimientos corporativos, la medición SIMCE se aplicó solo a octavo año básico ya que el proceso de aplicación en cuarto básico fue irregular a nivel país, debido a la situación de estallido social.

Si bien el SIMCE es el sistema de evaluación que la Agencia de Calidad de la Educación utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados, el año 2020 tampoco se aplicará debido a la situación de Pandemia por Covid 19.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en las mediciones del año 2018 a modo referencial:

SIMCE 4º AÑO BÁSICO

En la medición de 4º año básico del año 2018 se evaluaron los Objetivos de Aprendizaje de 1º a 4º básico de las áreas de Lenguaje y Comunicación (lectura) y Matemática a 1157 estudiantes.

Los resultados según puntajes promedio CMPA fueron:

Área	2016	2017	2018
Lenguaje y Comunicación	251	256	251
Matemática	254	250	245

Las variaciones obtenidas no se consideran significativas.

Los resultados obtenidos por establecimiento fueron los siguientes:

4º BÁSICO	2017		2018		Diferencia	
	Leng	Mat	Leng	Mat	Leng	Mat
Complejo Educativo Consolidada	259	256	248	241	-11	-15
Liceo Ingeniero Militar Juan Mackenna O'Reilly	251	237	254	244	3	7
Liceo San Gerónimo	257	251	259	248	2	-3
Colegio Maipo	241	232	238	235	-3	3
Liceo Chiloé	255	261	251	249	-4	-12
Escuela Básica República de Grecia	235	234	231	220	-4	-14
Escuela Básica Los Andes	222	228	246	229	24	1
Liceo Nonato Coo	240	239	229	214	-11	-25
Escuela Básica Villa Pedro Aguirre Cerda	229	222	238	243	9	21
Escuela Básica Ejercito Libertador	258	249	262	258	4	9
Escuela Básica Villa Independencia	261	257	251	234	-10	-23
Escuela Básica Casas Viejas	276	260	260	271	-16	11
Escuela Básica Oscar Bonilla	242	248	239	246	-3	-2
Escuela Básica Luis Matte Larraín	270	258	267	260	-3	2
Escuela Básica Gabriela	287	277	274	277	-13	0
Escuela Básica Las Palmas	239	243	245	233	6	-10
Escuela Básica Andes del Sur	253	252	248	253	-5	1
Escuela Básica Padre Hurtado	276	254	262	256	-14	2
Colegio Volcán San José	248	231	230	220	-18	-11

SIMCE 6º AÑO BÁSICO

En la medición de 6º año básico del año 2018 se evaluaron los Objetivos de Aprendizaje de las áreas de Lenguaje y Literatura (lectura), Matemática y Ciencias Naturales. El número de estudiantes evaluados fue 1146.

Los resultados según puntajes promedio CMPA fueron:

Área	2015	2016	2018
Lenguaje y Comunicación	225	234	238
Matemática	234	237	237
Ciencias Naturales	*235		236

*Corresponde a año 2014

En el caso de Ciencias Naturales los resultados 2018 son comparables con el año 2014 ya que los años 2015 y 2016 no se aplicó esta asignatura.

Los resultados por establecimiento son los siguientes:

6° BÁSICO	2016			2014			2018			Diferencia		
	Leng	Mat	Cs	Leng	Mat	Cs	Leng	Mat	Cs	Leng	Mat	Cs
Complejo Educacional Consolidada	232	248	249	238	238	242	6	-10	-7			
Liceo Ingeniero Militar Juan Mackenna O'Reilly	242	241	245	246	241	243	4	0	-2			
Liceo San Gerónimo	249	229	229	223	225	219	-26	-4	-10			
Colegio Maipo	221	223	239	223	222	228	2	-1	-11			
Liceo Chiloé	218	233	231	236	235	236	18	2	5			
Escuela Básica República de Grecia	223	223	228	248	231	243	25	8	15			
Escuela Básica Los Andes	224	218	229	215	230	226	-9	12	-3			
Liceo Nonato Coo	214	222	234	218	210	221	4	-12	-13			
Escuela Básica Villa Pedro Aguirre Cerda	231	244	221	226	210	225	-5	-34	4			
Escuela Básica Ejercito Libertador	254	248	242	263	269	267	9	21	25			
Escuela Básica Villa Independencia	248	250	244	250	234	245	2	-16	1			
Escuela Básica Casas Viejas	272	258	247	252	244	239	-20	-14	-8			
Escuela Básica Oscar Bonilla	220	225	204	225	244	239	5	19	35			
Escuela Básica Luis Matte Larraín	222	234	241	258	263	268	36	29	27			
Escuela Básica Gabriela	246	253	242	232	237	231	-14	-16	-11			
Escuela Básica Las Palmas	236	229	218	250	235	240	14	6	22			
Escuela Básica Andes del Sur	238	228	241	230	236	236	-8	8	-5			
Escuela Básica Padre Hurtado	240	238	219	228	239	224	-12	1	5			
Liceo Volcán San José	235	237	227	224	214	206	-11	-23	-21			

SIMCE II AÑO MEDIO

Los resultados de la evaluación SIMCE representan el desempeño general logrado por los estudiantes en las áreas de Lengua y Literatura: Lectura, Matemática y Ciencias Naturales.

El año 2017 se obtuvo puntaje de 826 estudiantes de 2º año Medio, dentro de los que no se considera a estudiantes que presentan alguna necesidad educativa especial permanente.

Los resultados según puntajes promedio CMPA fueron:

Área	2016	2017	2018
Lengua y Literatura	235	243	239
Matemática	252	246	244
Ciencias	235		230

Los resultados por establecimiento son los siguientes:

IIº MEDIO	2017		2016	2018			Diferencia		
	Leng	Mat	Cs	Leng	Mat	Cs	Leng	Mat	Cs
Liceo Comercial	233	210	212	226	220	207	-7	10	-5
Liceo Industrial	220	218	217	215	222	204	-5	4	-13
Liceo Chiloé	223	230	220	239	244	225	16	14	5
Liceo Puente Alto	222	235	204	226	224	222	4	-11	18
Liceo San Gerónimo	264	252	231	241	230	233	-23	-22	2
Complejo Educacional Consolidada	236	247	235	238	247	232	2	0	-3
Liceo Juan Mackenna O'Reilly	235	223	247	233	239	219	-2	16	-28
Colegio Maipo	226	215	225	240	213	219	14	-2	-6
Liceo San Pedro	329	383	322	296	360	312	-33	-23	-10

Resultados SIMCE 2019

Tal como se señaló anteriormente, el año 2019 solo se aplicó la medición a octavo año básico, a un total de 1245 estudiantes.

Las pruebas aplicadas fueron:

- Lengua y Literatura: lectura
- Matemática
- Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Los resultados obtenidos como promedio corporativo fueron los siguientes:

	2014	2015	2017	2019
Lengua y Literatura: lectura		235	233	228
Matemática		257	247	251
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	247			237

Las fluctuaciones en los puntajes no se consideran significativas.

Los resultados por establecimiento son los siguientes:

Establecimiento	2015		2017		2019	
	Lectura	Matemática	Lectura	Matemática	Lectura	Matemática
Complejo Educacional Consolidada	242	256	232	247	229	252
Liceo Puente Alto	204	221	256	249	219	234
Liceo San Geronimo	232	238	225	218	228	226
Colegio Maipo	230	239	206	230	206	227
Escuela Villa Independencia	220	260	229	248	237	257
Escuela República de Grecia	225	236	234	239	231	234
Escuela Los Andes	212	234	205	229	218	232
Liceo Nonato Coo	207	252	220	235	210	227
Escuela Villa Pedro Aguirre Cerda	220	249	239	253	209	258
Escuela Ejército Libertador	248	264	226	238	234	257
Liceo Ingeniero Militar Juan Mackenna O'Reill	223	251	238	244	195	224
Escuela Casas Viejas	289	276	255	262	258	280
Escuela Oscar Bonilla	212	236	235	234	231	261
Escuela Luis Matte Larraín	241	282	229	247	235	252
Escuela Gabriela	238	266	248	271	240	287
Escuela Las Palmas	258	250	228	226	220	236
Liceo Chiloé	209	232	218	237	201	239
Escuela Andes del Sur	210	234	215	222	217	228
Escuela Padre Hurtado	242	252	240	250	223	259
Colegio Volcán San José	194	213	215	233	188	224
Liceo Bicentenario San Pedro	312	348	311	338	292	315

Los resultados obtenidos son diversos, observándose escuelas que tuvieron un alza significativa como es el caso de Casas Viejas y Gabriela que llegaron a los 280 puntos y también escuelas que obtuvieron resultados muy bajos como Juan Mackenna, Volcán San José, Maipo y Chiloé.

A partir de los resultados y de la información detallada cada establecimiento realizó el análisis y plan remedial para restituir aprendizajes deficitarios.

Resultados Educativos de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

Además, de los resultados de aprendizaje obtenidos mediante la aplicación de las pruebas Simce, hay otros indicadores relevantes para la toma de decisiones en materia de calidad educativa. Estos son los Indicadores de desarrollo personal y social, que son un conjunto de índices que entregan información respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes de cada establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje.

De esta manera amplían la concepción de calidad de la educación hacia una mirada de formación integral y no solo académica.

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social que son evaluados por medio de Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación que responden estudiantes, docentes, y padres y apoderados, son los siguientes:

- Autoestima académica y motivación escolar
- Hábitos de vida saludable
- Participación y formación ciudadana
- Clima de convivencia escolar

En el caso de los establecimientos corporativos, se puede evidenciar que a lo largo de los años si bien ha habido algunas variaciones, la tendencia es mantener un desempeño, considerando siempre el mayor bienestar integral de nuestros estudiantes.

Los resultados obtenidos en la medición 2018 a nivel corporativo fueron:

	Indicador	Puntaje 2014	Puntaje 2015	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Puntaje 2018	Variación 2017-2018
4° año Básico	Autoestima académica y motivación escolar	74	75	73	74	73	-1
	Clima de convivencia escolar	69	71	69	72	71	-1
	Participación y formación ciudadana	76	76	75	78	76	-2
	Hábitos de vida saludable	67	67	66	66	66	0
6° año Básico	Indicador	Puntaje 2015	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Puntaje 2018		Variación 2018-2016
	Autoestima académica y motivación escolar		73	*	73		0
	Clima de convivencia escolar		70	*	72		2
	Participación y formación ciudadana		77	*	77		0
	Hábitos de vida saludable		67	*	67		0

	Indicador	Puntaje 2014	Puntaje 2015	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Puntaje 2018	Variación 2018-2017
<i>IIº año Medio</i>	Autoestima académica y motivación escolar	71	73	73	74	74	0
	Clima de convivencia escolar	72	73	72	71	73	2
	Participación y formación ciudadana	75	77	76	75	75	0
	Hábitos de vida saludable	69	69	67	65	65	0

En la medición 2019 los resultados obtenidos en octavo año básico son los siguientes:

	Indicador	Puntaje 2014	Puntaje 2015	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Puntaje 2019	Variación 2017-2019
<i>8º año Básico</i>	Autoestima académica y motivación escolar	71	73	*	74	73	-1
	Clima de convivencia escolar	70	71	*	71	73	2
	Participación y formación ciudadana	73	74	*	76	76	0
	Hábitos de vida saludable	66	67	*	66	67	1

El puntaje que se entrega se basa en una escala de 0 a 100 puntos, en donde un valor más cercano a 0 indica un menor logro.

Categorías de Desempeño según Agencia de la Calidad de la Educación

La Categoría de Desempeño es la forma integral por la cual el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) puede identificar a los establecimientos educacionales. Corresponde a un Índice de resultados que considera la distribución de los estudiantes en los Niveles de Aprendizaje, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, los resultados de las pruebas Simce y su progreso en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel.

El nivel de desempeño se clasifica en cuatro categorías: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente, y a partir de esto el SAC puede focalizar la orientación para colaborar a las rutas de mejora de los establecimientos.

Los resultados obtenidos por los establecimientos corporativos son:

RBD	ESTABLECIMIENTO	ENSEÑANZA BASICA	ENSEÑANZA MEDIA
10457-4	Colegio Maipo	INSUFICIENTE	MEDIO BAJO
10462-0	Liceo Nonato Coo	INSUFICIENTE	
10450-7	Complejo Educacional Consolidada	MEDIO	MEDIO
10455-8	Liceo San Gerónimo	MEDIO	MEDIO
10458-2	Escuela Villa Independencia	MEDIO	
10465-5	Escuela Ejército Libertador	MEDIO	
10470-1	Liceo Juan Mackenna	MEDIO	MEDIO BAJO
10472-8	Escuela Casas Viejas	MEDIO	
10473-6	Escuela Oscar Bonilla	MEDIO	
10474-4	Escuela Luis Matte Larraín	MEDIO	
10475-2	Escuela Gabriela	MEDIO	
10476-0	Escuela Las Palmas	MEDIO	
24443-0	Liceo Chiloé	MEDIO	MEDIO
25002-3	Escuela Padre Hurtado	MEDIO	
10459-0	Escuela República de Grecia	MEDIO BAJO	
10461-2	Escuela Los Andes	MEDIO BAJO	
10464-7	Escuela Pedro Aguirre Cerda	MEDIO BAJO	
24987-4	Escuela Andes del Sur	MEDIO BAJO	
25043-0	Liceo Volcán San José	MEDIO BAJO	
10452-3	Liceo Puente Alto		MEDIO BAJO
10453-1	Liceo Industrial		MEDIO BAJO
10456-6	Liceo Comercial		MEDIO BAJO
31078-5	Liceo San Pedro		ALTO

A continuación se presenta la información comparativa respecto a la clasificación de los establecimientos corporativos.

Educación Básica	Categoría	2016	2017	2018	2019
	Alto	0	0	0	0
	Medio	12	11	11	12
	Medio-bajo	7	6	8	5
	Insuficiente	0	2	0	2

Educación Media	Categoría	2017	2018	2019
	Alto	1	1	1
	Medio	3	3	3
	Medio-bajo	3	4	5
	Insuficiente	2	1	0

En relación a educación básica se observa que los dos establecimientos que estaban en categoría insuficiente el año 2017, Andes del Sur y Los Andes, mejoraron su resultado el año 2018, pasando a categoría medio-bajo.

El año 2018 ningún establecimiento quedó categorizado como insuficiente. Sin embargo, el año 2019 obtuvieron esa categoría otros dos establecimientos como es el caso del Colegio Maipo y del Liceo Nonato Coo.

En el caso de educación media, el año 2017 se encontraba en categoría insuficiente el Liceo Industrial y el Liceo Puente Alto. En la actualidad, ambos establecimientos han mejorado su categoría ubicándose en la categoría medio-bajo.

Educación Técnico Profesional

La educación Técnico Profesional, a nivel nacional, representa un alto porcentaje de la matrícula total del segundo ciclo de enseñanza media. Es por esto, que a partir del Decreto N°452 de 2013, que aprueba las bases curriculares para la Educación Media y Formación Diferenciada Técnico Profesional, se han realizado importantes esfuerzos enfocados en el mejoramiento de la oferta de los liceos que imparten esta modalidad de enseñanza.

A partir de esto se amplió la oferta de educación Técnico Profesional de Nivel Medio, con la apertura en el Liceo Comercial de la especialidad de “Técnico en Atención de Enfermos” durante el año 2013 y durante el año 2014 las especialidades de “Técnico en Atención de Párvulos” en el Liceo Comercial y “Técnico Asistente en Geología” en el Liceo Industrial.

Durante los últimos años se ha buscado la forma de renovar y modernizar los distintos talleres, incorporando el uso de recursos tecnológicos y habilidades de empleabilidad, con el fin no solo de buscar aumento de cobertura y retención de estudiantes si no también lograr el desarrollo de capacidades que permitan a los estudiantes enfrentar el futuro.

Con los acontecimientos vividos a partir del 18 de octubre de 2019 y la pandemia por Covid que hemos enfrentado el año 2020 se han visto perjudicados los estudiantes de los liceos que imparten educación técnico-profesional, no solo por ver disminuidas las oportunidades de aprendizaje por las suspensiones de clases, si no también porque se ha dificultado el poder realizar sus prácticas profesionales.

El porcentaje de titulación alcanzado por la generación 2019 es de un 68% en promedio.

Programa de Integración Escolar

Este Programa se rige bajo los lineamientos de la ley Nº 20.422 que establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, Ley 20.201, Decreto 1.300 y Decreto 170. Además, se incorpora el trabajo con el Decreto 83 que responde a la Ley General de Educación, que manda al Mineduc a definir criterios y orientaciones de adecuación curricular para que los establecimientos planifiquen propuestas educativas pertinentes y de calidad para todos los estudiantes.

El objetivo del Programa de Integración Escolar es contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en los establecimientos educacionales, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes de “todos y cada uno de los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio.

La coordinación de este programa se encuentra a cargo de la Directora del Centro Educacional Nueva Creación como Centro de Recursos para la Integración.

El año 2020, contamos con cobertura de Programa PIE en todos los establecimientos corporativos.

2019

Incorporación del Liceo
Camino de Luz.

2020

Incorporación del Liceo
Bicentenario San Pedro.

El año 2019 cerca del 17,9% de los estudiantes de CMPA pertenece al Programa de Integración, de acuerdo a la siguiente distribución.

Año 2019

Establecimientos	Cantidad NEET	Cantidad NEEP	Total Estudiantes PIE	% Estudiantes PIE del Establecimiento
Liceo Camino de Luz	40	19	59	19,3
C. E. Consolidada	189	53	242	15,9
Liceo Puente Alto	64	23	87	19,6
Liceo Industrial	89	20	109	19,3
Liceo San Gerónimo	75	25	100	17,2
Liceo Comercial	75	33	108	20,4
Colegio Maipo	119	36	155	17,9
Escuela Villa Independencia	110	39	149	17,7
Escuela República de Grecia	60	31	91	20,8
Escuela Los Andes	59	36	95	21,1
Liceo Nonato Coo	70	36	106	22,8
Escuela Pedro Aguirre Cerda	50	24	74	22,0
Escuela Ejército Libertador	90	41	131	19,3
Liceo Juan Mackenna	127	55	182	17,0
Escuela Casas Viejas	50	16	66	15,3
Escuela Oscar Bonilla	70	26	96	18,0
Escuela Luis Matte Larraín	155	76	231	20,1
Escuela Gabriela	90	18	108	13,6
Escuela Las Palmas	100	40	140	16,1
Liceo Chiloé	130	42	172	16,9
Escuela Andes del Sur	64	30	94	19,6
Escuela Padre Hurtado	109	61	170	22,5
Liceo Volcán San José	85	43	128	17,2
C.E.I.A. Teresa Moya	45	26	71	10,5
	2115	849	2964	17,9

El año 2020, nos hemos visto enfrentados a grandes dificultades para poder concluir el proceso de evaluación diagnóstica, debido principalmente a la suspensión de clases y a la medida de confinamiento de la comuna.

Año 2020 (Postulados hasta el 10 de septiembre 2020)

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Cantidad NEET	Cantidad NEEP	Total Estudiantes PIE postulados al 11/09/20	% Estudiantes PIE del Establecimiento
C.E.I.A. TERESA MOYA	30	16	46	6,1
COLEGIO MAIPO	87	37	124	14,9
C.E. CONSOLIDADA	125	73	198	13,1
ESCUELA LUIS MATTE LARRAIN	135	54	189	17,0
ESCUELA ANDES DEL SUR	34	23	57	12,0
ESCUELA CASAS VIEJAS	44	11	55	13,1
ESCUELA EJERCITO LIBERTADOR	83	55	138	20,4
ESCUELA BASICA GABRIELA	56	21	77	9,7
ESCUELA BASICA LAS PALMAS	78	30	108	12,6
ESCUELA BASICA LOS ANDES	27	36	63	14,2
ESCUELA BASICA OSCAR BONILLA	37	25	62	13,0
ESCUELA PADRE HURTADO	92	57	149	20,7
ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA	38	31	69	16,6
ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	82	33	115	14,2
ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	49	18	67	19,8
ESCUELA CAMINO DE LUZ	19	9	28	8,8
LICEO CHILOE	83	26	109	10,7
LICEO COMERCIAL	67	31	98	16,1
LICEO INDUSTRIAL	69	24	93	16,3
LICEO JUAN MACKENNA O'REILLY	119	49	168	15,3
LICEO MUNICIPAL NONATO COO	50	25	75	19,2
LICEO PUENTE ALTO	57	15	72	16,9
LICEO SAN GERONIMO	55	21	76	12,7
LICEO VOLCAN SAN JOSE	49	32	81	11,2
LICEO SAN PEDRO	30	6	36	7,5
	1.595	758	2353	14,1

Cabe señalar que el proceso 2020 aún no concluye y la proyección es la siguiente:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	Total Estudiantes PIE postulados al 11/09/20	Excepcionalidades Pendientes de autorización	EVALUACIONES PENDIENTES	Proyección de Estudiantes 2020 (con excepcionalidades)
C.E.I.A. TERESA MOYA	46		18	64
COLEGIO MAIPO	124		32	156
C.E. CONSOLIDADA	198		71	269
ESCUELA LUIS MATTE LARRAIN	189	31	21	241
ESCUELA ANDES DEL SUR	57		35	92
ESCUELA CASAS VIEJAS	55		15	70
ESCUELA EJERCITO LIBERTADOR	138		8	146
ESCUELA BASICA GABRIELA	77		34	111
ESCUELA BASICA LAS PALMAS	108		22	130
ESCUELA BASICA LOS ANDES	63		29	92
ESCUELA BASICA OSCAR BONILLA	62		28	90
ESCUELA PADRE HURTADO	149		15	164
ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA	69	1	25	95
ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	115		29	144
ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	67		2	69
ESCUELA CAMINO DE LUZ	28		29	57
LICEO CHILOE	109		59	168
LICEO COMERCIAL	98		16	114
LICEO INDUSTRIAL	93		21	114
LICEO JUAN MACKENNA O'REILLY	168		12	180
LICEO MUNICIPAL NONATO COO	75	2	18	95
LICEO PUENTE ALTO	72		9	81
LICEO SAN GERONIMO	76		28	104
LICEO VOLCAN SAN JOSE	81		43	124
LICEO SAN PEDRO	36		0	36
	2353	34	619	3006

2.5. Gestión del Recurso Humano

Dotación Docente y Asistentes de la Educación

Actualmente la Corporación Municipal de Puente Alto, cuenta con 1963 funcionarios en el área de educación, incluyendo Casas de Estudio, Administración de Educación y Programas de Formación, tales como HPV, Familias Unidad y Triple P.

La Dotación Docente 2020 incluye a 1133 profesores distribuidos en distintos ciclos de enseñanza y asignaturas, los integrantes de los equipos Directivos y docentes contratados por los programas SEP e Integración, con una contratación en horas de 47613.

DOTACIÓN DOCENTE	N°	HORAS CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HORAS
APOYO A LA GESTIÓN	18	132	667	799
ASESOR PIE	6	250	33	283
COORDINADOR NOCTURNA	3	25	60	85
COORDINADOR PIE	22	352	616	968
COORDINADOR TÉCNICO	43	978	1002	1980
DIRECTOR	27	308	880	1188
DOCENTE DE AULA	738	10500	19608	30108
DOCENTE GRUPO DE APOYO	11	69	388	457
DOCENTE PIE	154	2956	3819	6775
DOCENTE VOLANTE	25	386	689	1075
ENCARGADO CRA	10	132	291	423
ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	16	308	484	792
ENCARGADO DE ENLACES	6	216	44	260
INSPECTOR GENERAL	46	836	1232	2068
ORIENTADOR	8	44	308	352
Total general	1133	17492	30121	47613

La Dotación de los Asistentes de la Educación contempla la contratación de 724 funcionarios con un total de horas contratadas de 30.649.

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Nº	HORAS
ADMINISTRATIVO	130	5651
ASISTENTE DE AULA	134	5702
ASISTENTE SOCIAL	20	790
ASISTENTE TECNICO	86	3484
ASISTENTE TECNICO EN ENFERMERIA	4	151
AUXILIAR	111	4908
ENCARGADO DE BIBLIOTECA	10	440
ENCARGADO DE CONVIVENCIA	9	396
FONOAUDIOLOGO	14	471
INTERPRETE LENGUAJE DE SEÑAS	9	333
KINESIOLOGO	6	200
PAÑOLERO	3	132
PARADOCENTE	125	5402
PSICOLOGO	50	2072
PSICO-PEDAGOGO	3	132
Total general	724	30649

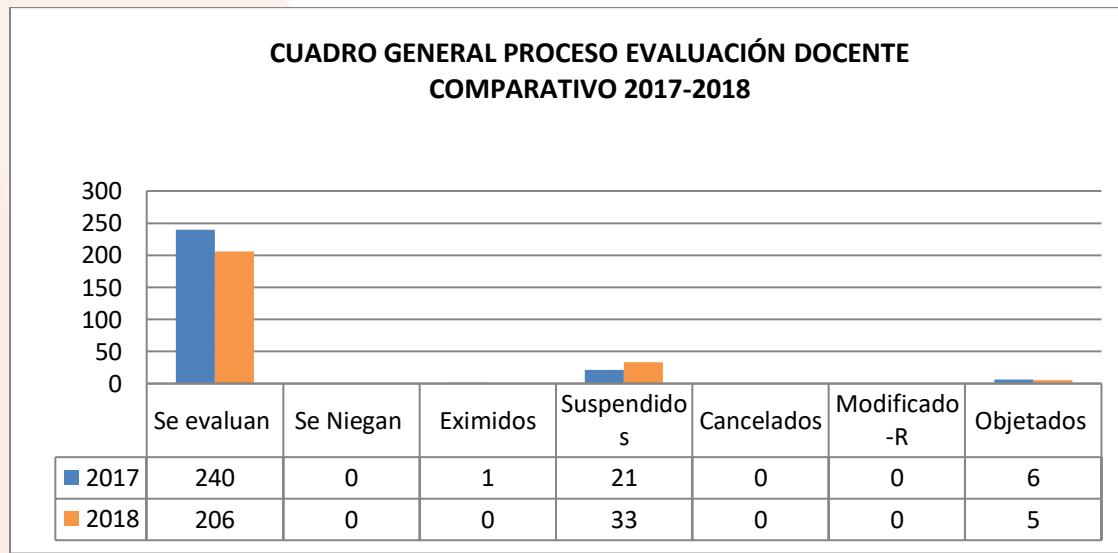
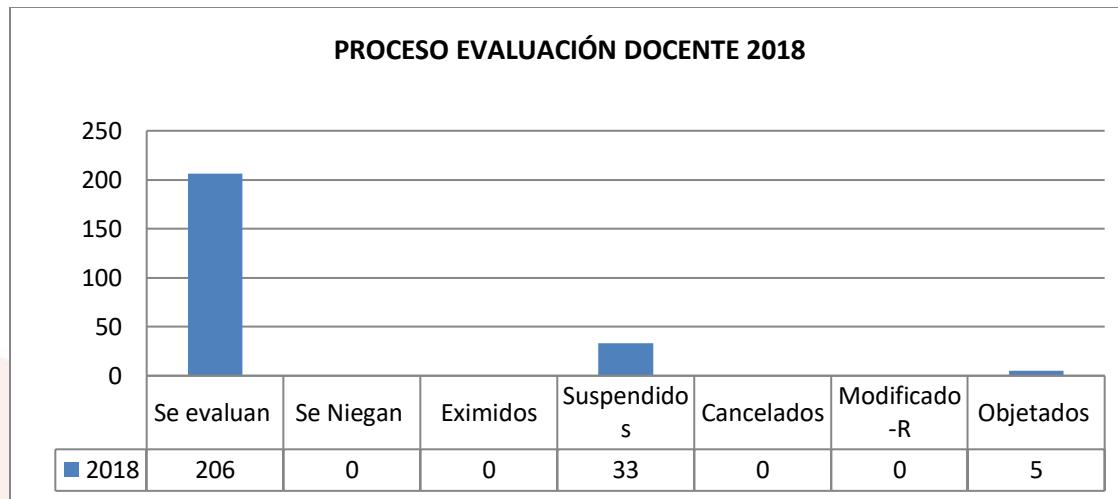
DOTACIÓN	Nº	HRS.
NIVEL CENTRAL	90	3602
CASAS DE ESTUDIO	16	668

Evaluación Docente

El año 2018, la comuna de Puente Alto, contó con 206 docentes evaluados de un total de 244 docentes postulantes a la evaluación docente, impulsada por el Ministerio de Educación a través del CPEIP, lo que representa un 84%.

En el año 2017, se evaluaron 240 docentes de un total de 268 postulantes, equivalentes al 90 %.

Los siguientes gráficos muestran la distribución de los docentes, según la condición de evaluación, antes de los resultados:



Las condiciones en las que el profesor puede dar término al proceso de Evaluación Docente de cada año se definen de la siguiente manera:

SE EVALÚAN: Docentes que participan del proceso de Evaluación Docente.

SE NIEGAN: Docentes que optan de manera personal no participar en el proceso de Evaluación Docente. En conformidad con la Ley N° 20.501, los docentes que debiendo ser evaluados se negaran a hacerlo sin causa justificada “se presumirán evaluados en el nivel de desempeño insatisfactorio, no tendrán derecho a los Planes de Superación Profesional, mantendrán su responsabilidad de curso y la obligación de evaluarse al año siguiente. Quienes se hayan negado a ser evaluados de acuerdo al mecanismo establecido en el artículo 70 de la presente ley no tendrán derecho a bonificación o indemnización alguna”.

EXIMIDOS: Docentes en el primer año de ejercicio, Evaluador Par, renuncia anticipada e irrevocable por jubilación o bajo la Ley N° 19.296.

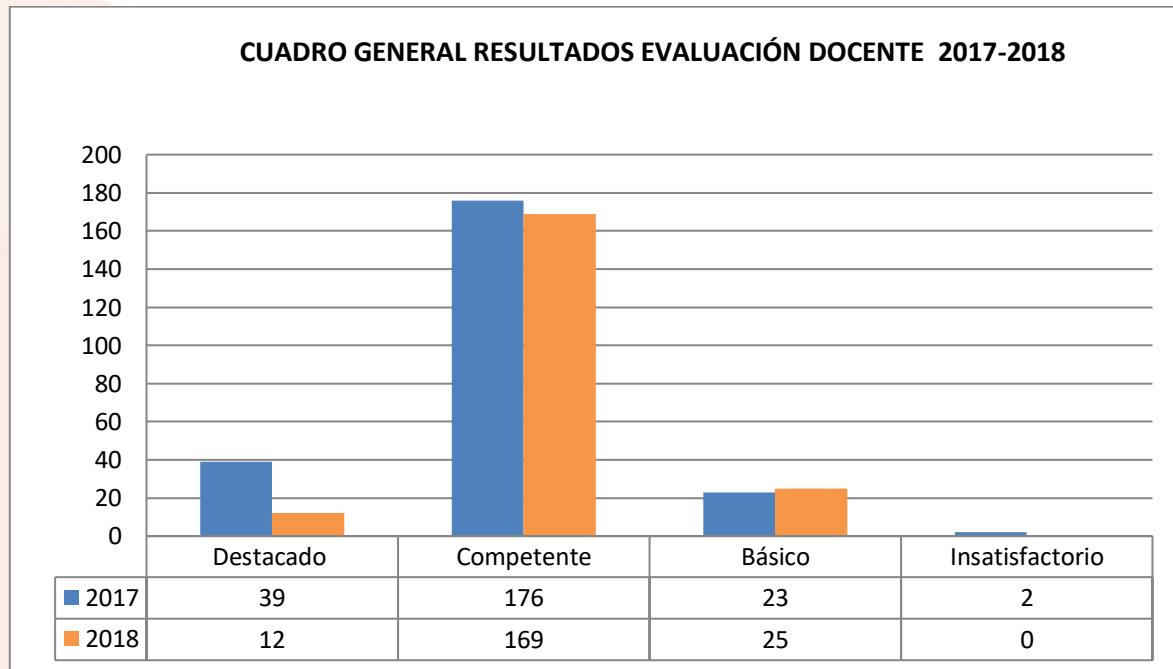
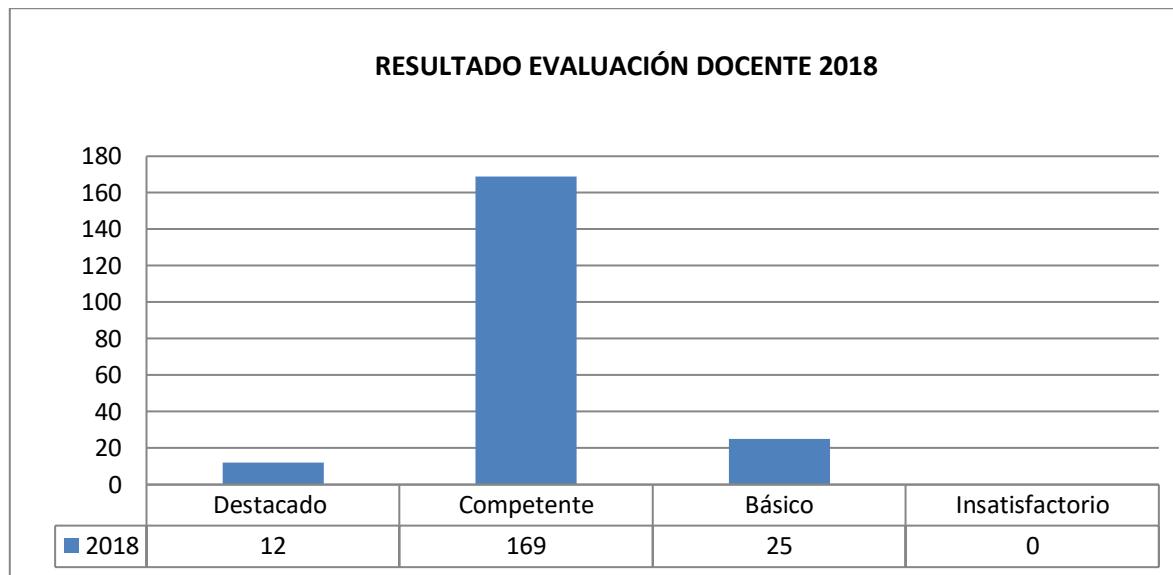
SUSPENDIDOS: Docentes que se trasladan de Establecimiento, permisos sin goce de sueldo superior a 3 meses, curso de formación profesional en el extranjero o razones de fuerza mayor. Aquellos docentes que suspendan su evaluación docente, tienen que realizarla automáticamente al año siguiente.

OBJETADOS: Todos los portafolios de los docentes en período de evaluación son sometidos a un sistema de revisión y comparación digital, lo que permite controlar todas las prácticas fraudulentas relacionadas a la evidencia entregada en la evaluación docente. Es decir, que aquel docente que se encuentre entregando alguna evidencia o información fraudulenta tendrá su evaluación Objetada, debiendo evaluarse automáticamente el año siguiente.

CANCELADOS: Docentes que durante el proceso no cumplen o dejaron de cumplir requisitos para rendir la Evaluación Docente.

MODIFICAR: Docentes que presentan recursos de reposición al resultado obtenido en su evaluación anterior, aceptándose el recurso por CPEIP y la Comisión Comunal de Evaluación.

Estado final de los docentes que se evaluaron de la Comuna de Puente Alto



De estos resultados se puede desprender el siguiente análisis:

Se puede identificar una diferencia de 34 profesores entre el total de docentes evaluados entre el año 2017 v/s el año 2018 lo cual incide en los resultados finales.

A su vez, se puede especificar que la variable más notoria entre el año 2017 y el año 2018 de la tabla de resultados, se ilustra de manera importante en el proceso de Evaluación Docente 2018, debido a una baja en el porcentaje de docentes destacados (de un 16% de docentes destacados en el año 2017, a un 5,9% de docentes destacados en año 2018). Sin embargo, hubo un incremento de docentes “Competentes” para el período 2018, en relación al número de docentes evaluados en cada año.

Pasando de un 73% de docentes competentes del año 2017, a un 82% de docentes competentes en el año 2018.

También, es necesario señalar una leve alza de los docentes con niveles de resultados “Básicos”, ya que de un 10% para el período de evaluación del año 2017, se incrementó al 12,1% de docentes en el año 2018.

En el rango de los docentes que obtuvieron un resultado “Insatisfactorio”, en el año 2017 alcanzando un 0,83% y en el año 2018, hubo un 0% de docentes en este rango.

Es importante señalar, que se ha ido avanzando año a año en el proceso de la evaluación docente, ya que en la actualidad no tenemos docentes en el rango más disminuido “Insatisfactorio”. En gran medida, el Plan de Superación Profesional aplicado a todos los docentes en riesgo de la comuna de Puente Alto, ha contribuido notoriamente a mejorar el desempeño pedagógico, reflejado significativamente en la Evaluación Docente 2018.

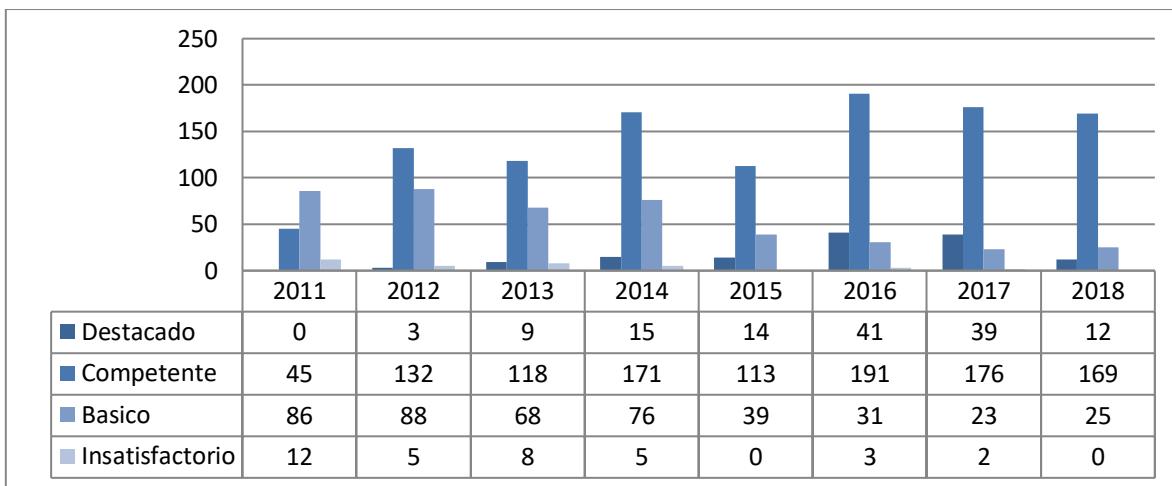
La escala de Evaluación Docente, se define como sigue:

DESTACADOS: Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el indicador evaluado. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del indicador.

COMPETENTES: Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.

BÁSICOS: Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el indicador evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente).

INSATISFACTORIOS: Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el indicador evaluado y éstas afectan significativamente en el quehacer docente.

Cuadro Comparativo sobre Evaluación Docente Comuna de Puente Alto.

Para el proceso de la Evaluación Docente en el año 2019, de un total de 224 docentes que deben evaluarse, se proyecta una cifra cercana a los 200 docentes en terminar el proceso, por el hecho que todos los años existen profesores que presentan SUSPENSIÓN y EXIMICIÓN.

Sistema de Desarrollo Profesional Docente

El Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Docente tiene por objetivo dignificar la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones, comprendiendo la misión decisiva que cumple esta profesión en la sociedad, en la calidad de vida y en la realización personal y social de los chilenos.

Los docentes de los establecimientos municipales, ingresaron voluntariamente al Sistema de Desarrollo Profesional Docente en julio de 2017.

A lo largo de su vida profesional, los docentes podrán avanzar en los siguientes 5 tramos, demostrando las competencias alcanzadas y la experiencia en el ejercicio de la función:

Tramos obligatorios de la carrera

- Tramo Inicial: es la etapa de inmersión en el ejercicio profesional, en la cual el docente recibe un fuerte apoyo formativo y acompañamiento.
- Tramo Temprano: es la etapa de avance hacia la consolidación de las competencias profesionales, donde la enseñanza que se realiza evidencia un mayor desarrollo en todos sus aspectos: preparación, actividades pedagógicas, evaluación e interacción con los estudiantes, entre otros. La práctica de enseñanza en el aula se complementa progresivamente con nuevas iniciativas y tareas que el docente asume en la institución escolar.
- Tramo Avanzado: el docente consolida su identidad profesional, logrando un nivel esperado de saberes y sus competencias profesionales, de acuerdo a los criterios señalados en el Marco para la Buena Enseñanza. El docente que se encuentra en este tramo demuestra no solamente habilidades para la enseñanza en el aula, sino que es capaz de hacer una reflexión profunda sobre su práctica y asumir progresivamente nuevas responsabilidades profesionales relacionadas con el acompañamiento y liderazgo pedagógico a docentes del tramo profesional inicial y con los planes de mejoramiento escolar.

Tramos voluntarios de la carrera

- Experto I: Da cuenta de un docente que cuenta con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios por sobre lo esperado para un buen ejercicio profesional docente. Los docentes que se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.
- Experto II: Refiere a un docente con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios de excelencia para el ejercicio profesional docente. Los docentes que se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

Tramo transitorio de Acceso:

- Tramo de Acceso al Sistema: para profesores con trayectoria, pero que aún no hayan rendido instrumentos de evaluación del Mineduc. Una vez que la o el docente participe de su primer proceso de reconocimiento, podrá ubicarse en cualquiera de los tramos del sistema, de acuerdo a sus resultados y años de experiencia.

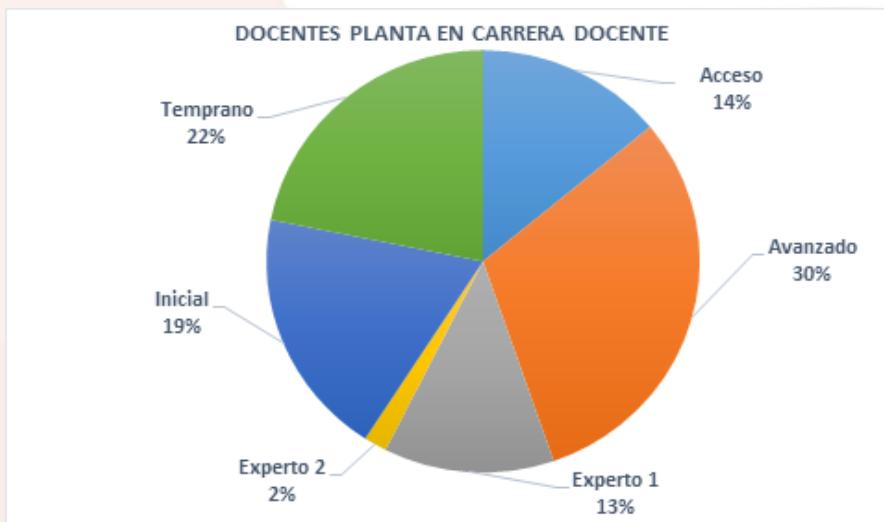
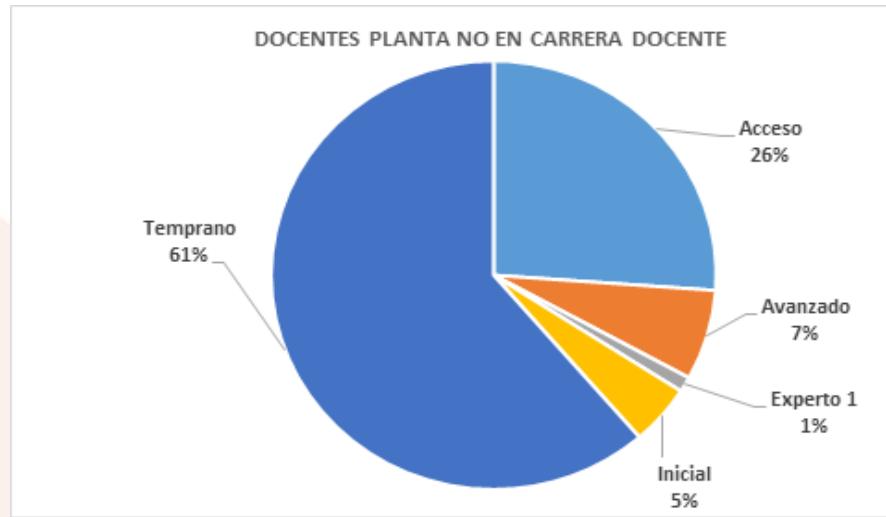
Docentes de los Establecimientos Municipalizados de la Comuna de Puente Alto en Sistema de Desarrollo Profesional Docente 2019.

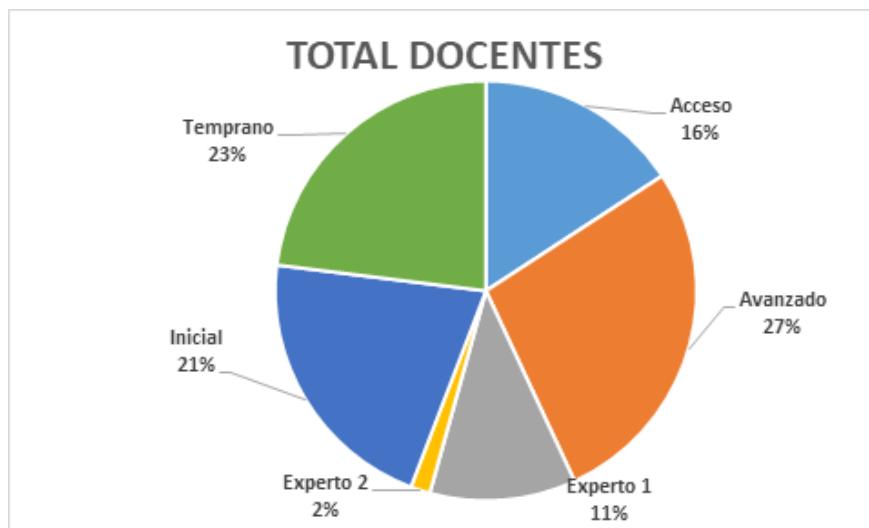
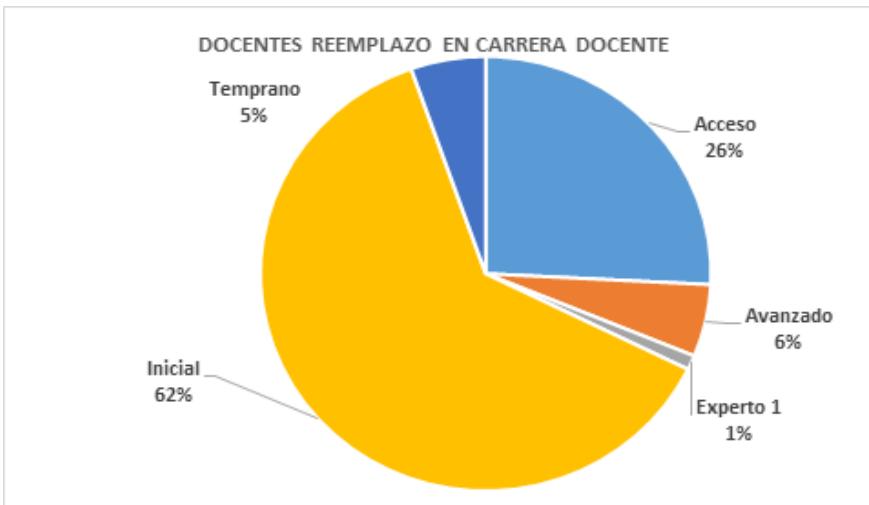
En el primer recuadro es posible visualizar un gráfico de torta, en donde se especifica porcentualmente la cantidad de “Docentes de Planta” que no se encuentran adscritos al Sistema de Carrera Docente con sus respectivos tramos.

En el segundo recuadro es posible observar un gráfico de torta, en donde se especifica porcentualmente los “Docentes de Planta encasillados en los diferentes tramos del Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

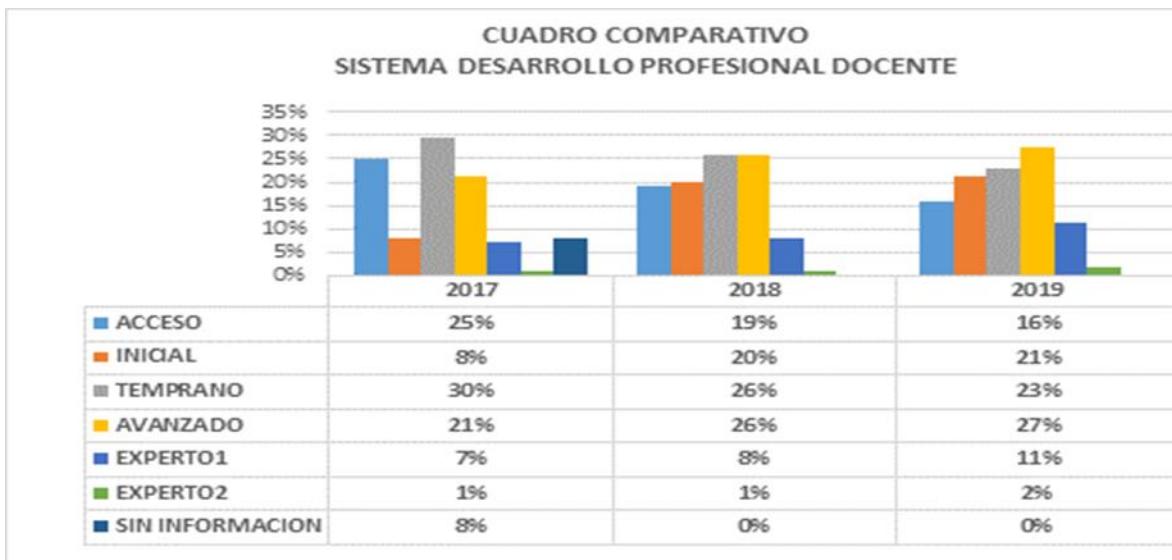
En tercer gráfico de torta, muestra los tramos del Sistema de Desarrollo Profesional Docente, en el que se encuentran encasillados los docentes reemplazantes que prestan funciones a agosto de 2019.

En el cuarto gráfico de torta, se puede observar los tramos del Sistema de Desarrollo Profesional Docente, en el que se encuentran todos los docentes que prestan funciones, de planta y reemplazo.





El siguiente cuadro comparativo, nos muestra la evolución del proceso de Desarrollo Profesional Docente, desde julio 2017 a agosto 2019:



Experiencia requerida para la progresión en tramos de desarrollo

- Para acceder al tramo profesional Temprano: contar con cuatro o más años de experiencia profesional.
- Para acceder al tramo profesional Avanzado: contar con cuatro o más años de experiencia profesional.
- Para acceder al tramo Experto I: Contar con al menos ocho años de experiencia profesional.
- Para acceder al tramo Experto II: Contar con al menos doce años de experiencia profesional.

Concurso de Directores

El año 2018, se publicaron llamados a concursos de Directores de 15 establecimientos educacionales para el período 2019 – 2023, terminando el proceso con 11 concursos declarados desiertos y 4 Directores nombrados como titular en el cargo.

Durante el año 2019, se publicarán los Llamados a concurso público de 19 establecimientos educativos en dos períodos, 9 y 10 respectivamente, con el fin de cubrir el 100% de los directivos nombrados bajo la modalidad de la Alta Dirección Pública, cumpliendo de esta manera con las exigencias definidas por el Mineduc, con el objetivo de asegurar la calidad de la Educación Pública, considerando el rol de los Directores como uno de los factores claves para el mejoramiento continuo de nuestras escuelas y/o liceos.

Cargos Directivos de los Establecimientos Educacionales Municipalizados de la Comuna de Puente Alto llamados a Concurso Público 2019 para iniciar en el periodo 2020.

ESTABLECIMIENTO	ÚLTIMO PERÍODO DE LOS DIRECTORES ACTUALES	ÚLTIMO CONCURSO	SITUACIÓN
CEIA Teresa Moya	01-03-2015 AL 28-02-2020	2014	Término
Centro Nueva Creación	01-03-2015 AL 28-02-2020	2014	Término
Complejo Educacional Consolidada	01-03-2014 AL 28-02-2020	2018	Desierto
Escuela Casas Viejas	01-03-2015 AL 28-02-2020	2014	Término
Escuela Especial Open Door	01-03-2019 AL 28-02-2020	2018	Desierto
Escuela Luis Matte Larraín	01-03-2019 AL 28-02-2020	2018	Desierto
Escuela Maipo	01-03-2015 AL 28-02-2020	2014	Término
Escuela Oscar Bonilla	01-03-2019 AL 28-02-2020	2018	Desierto
Escuela Padre Hurtado	01-03-2019 AL 28-02-2020	2018	Desierto
Escuela Pedro Aguirre Cerda	01-03-2016 AL 28-02-2021	2015	Renuncia Voluntaria
Escuela República de Grecia	01-03-2019 AL 28-02-2020	2018	Desierto
Liceo Camino de Luz	01-03-2019 AL 28-02-2020	2018	Desierto
Liceo Comercial	01-03-2019 AL 28-02-2020	2018	Desierto
Liceo Industrial	01-03-2019 AL 28-02-2020	2018	Desierto
Liceo Juan Mackenna	01-03-2016 AL 28-02-2021	2016	Renuncia Voluntaria
Liceo Puente Alto	01-03-2019 AL 28-02-2020	2018	Desierto
Liceo San Gerónimo	01-03-2019 AL 28-02-2020	2018	Desierto
Liceo San Pedro	01-03-2017 AL 28-02-2022	2017	Renuncia Voluntaria
Liceo Volcán San José	01-03-2015 AL 28-02-2020	2014	Término

Nómina de establecimientos educacionales con período vigente en los cargos de Directores

ESTABLECIMIENTO	CONCURSO	DIRECTOR	PERIODO
Escuela Andes del Sur	2018	Alvaro Contreras Mayorga	01-03-2019 AL 29-02-2024
Escuela Gabriela	2018	Carolina Herrera Espinoza	01-03-2019 AL 28-02-2024
Escuela Los Andes	2018	Sandra Ortiz Gallardo	01-03-2019 AL 29-02-2024
Escuela Ejército Libertador	2016	Claudia Gómez García	27-02-2017 AL 28-02-2022
Escuela Las Palmas	2017	Julia Cancino Rojas	19-03-2018 AL 28-02-2023
Escuela Villa Independencia	2018	Gabriela Indo Romo	01-03-2019 AL 29-02-2024
Liceo Chiloé	2015	Myriam Flores Escobar	01-03-2016 AL 28-02-2021
Liceo Nonato Coo	2015	Sandra Valdebenito Alcaino	01-03-2016 AL 28-02-2021

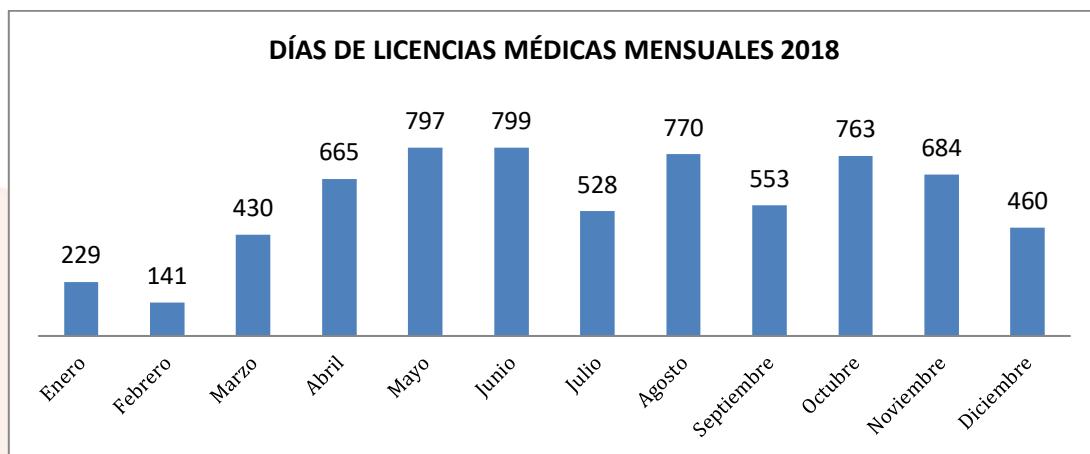
Licencias médicas, permisos y accidentes

Las licencias médicas y los accidentes, presentados en las unidades educativas es información relevante al momento del diagnóstico del área de Educación.

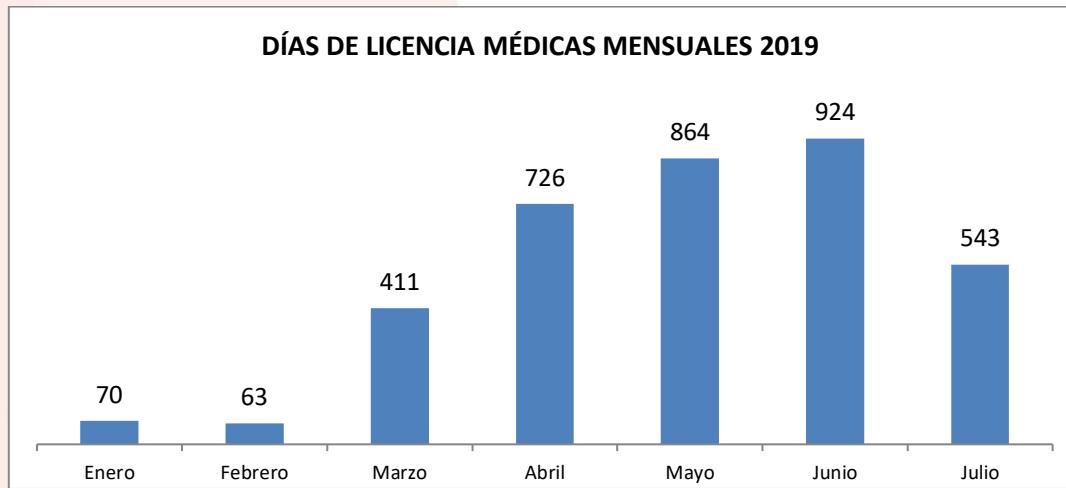
Es un proceso regular de la Corporación Municipal de Puente Alto, en conjunto con la Dirección de Personas, la evaluación y el análisis de las cantidades de días de licencias médicas. El total de días presentados durante el año 2018 en el área de Educación, impacta fuertemente en los procesos educativos, por el alto número de licencias médicas presentadas.

A continuación, los gráficos nos muestran los días de licencias médicas por cada período mensual durante el año 2018, hasta el mes de julio del año 2019.

Total de días de Licencias Médicas presentadas por mes en el año 2018



Total de días de Licencias Médicas presentadas de Enero a Julio de 2019



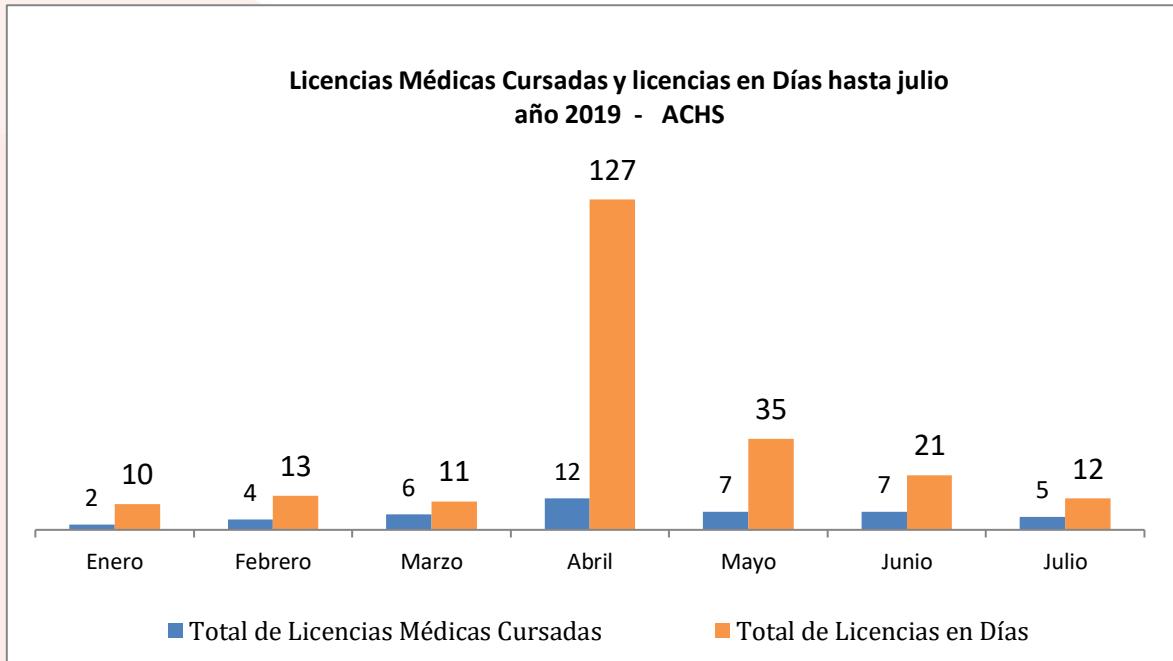
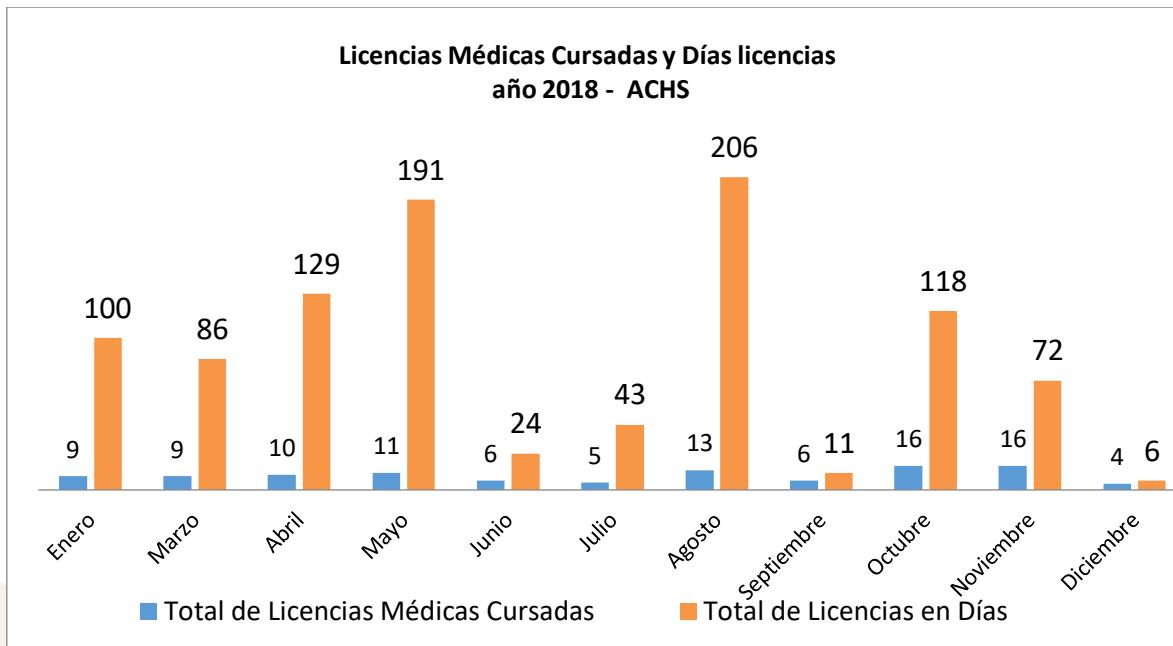
Para poder comparar y realizar una proyección de datos, se consideró la cantidad de días de licencia médicas hasta el mes de julio de cada año, lo que demuestra que entre el año 2018 y 2019, hubo un leve aumento de 12 días lo que equivale a un 0,4% entre ambos años.

Los accidentes laborales, también provocan un gran impacto en el funcionamiento normal de cada uno de los establecimientos, para esto se ha realizado un fuerte acompañamiento de la Unidad de Prevención de Riesgos perteneciente a la Dirección de Personas a los equipos de gestión de los establecimientos educacionales.

En los cuadros siguientes se pueden observar las licencias ACHS, por establecimientos en el año 2018 a julio 2019.

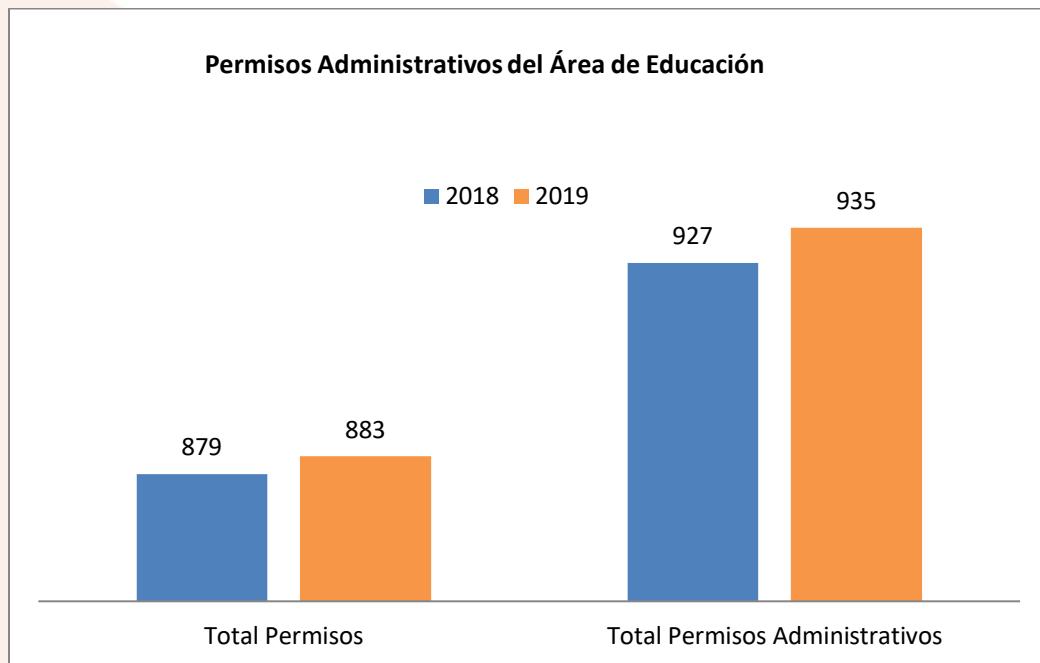
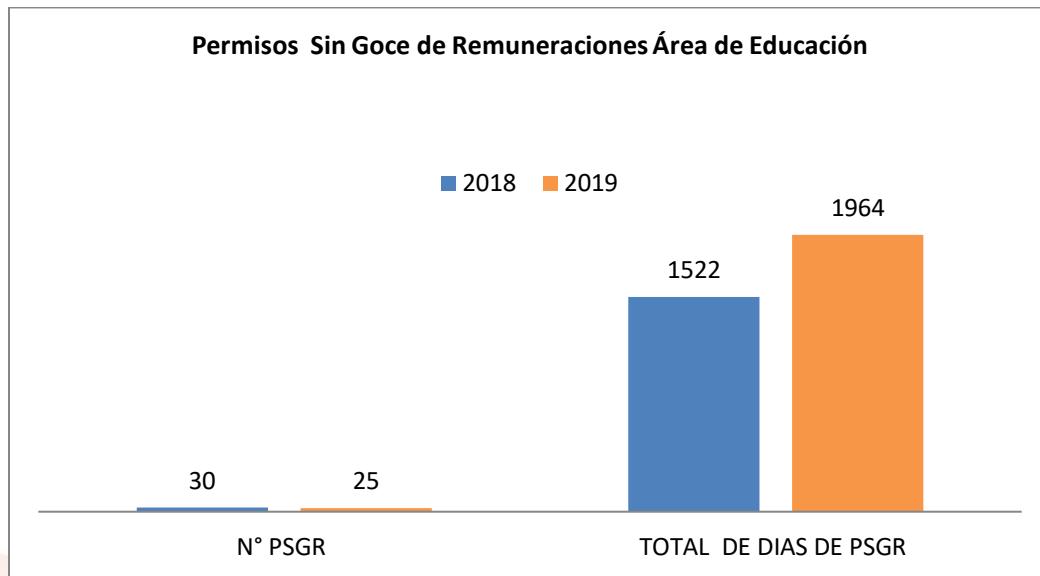
ÁREA DE EDUCACIÓN					
LICENCIAS MÉDICAS ACHS 2018 (Enero a Diciembre)		LICENCIAS MÉDICAS ACHS 2019 (Enero a Julio)			
	Cursadas	Total Días		Cursadas	Total Días
ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE EDUCACIÓN	1	19	ADMINISTRACIÓN EDUCACIÓN	1	7
Casa Estudio San José de la Construcción	2	65	COLEGIO MAIPO	1	2
CEIA Andes del Sur	1	2	COMPLEJO EDUCACIONAL CONSOLIDADO	4	9
CEIA Teresa Moya	1	6	ESCUELA ANDES DEL SUR	1	2
Centro Educacional Nueva Creación	2	10	ESCUELA EJÉRCITO LIBERTADOR	3	10
Centro Educacional Open Door	4	13	ESCUELA ESPECIAL OPEN DOOR	2	7
Colegio Maipo	8	132	ESCUELA GABRIELA	1	3
Consolidada	3	5	ESCUELA LOS ANDES	1	3
Escuela Andes del Sur	4	41	ESCUELA LOS ANDES	1	3
Escuela Casas Viejas	3	8	ESCUELA LUIS MATTE LARRAÍN	2	4
Escuela Ejército Libertador	4	8	ESCUELA OSCAR BONILLA	1	2
Escuela Las Palmas	3	13	ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	3	39
Escuela Los Andes	3	31	ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA	4	50
Escuela Luis Matte Larraín	4	9	ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	1	2
Escuela Oscar Bonilla	5	12	LICEO CHILOÉ	1	9
Escuela Padre Hurtado	1	9	LICEO COMERCIAL	1	2
Escuela Pedro Aguirre Cerda	2	153	LICEO INDUSTRIAL	2	15
Escuela República de Grecia	2	18	LICEO NONATO COO	6	31
Escuela Villa Independencia	5	60	LICEO PUENTE ALTO	2	6
Liceo Camino de Luz	1	11	LICEO SAN GERÓNIMO	2	4
Liceo Chiloé	3	12	LICEO SAN PEDRO	1	6
Liceo Comercial	2	5	LICEO VOLCÁN SAN JOSÉ	2	13
Liceo Industrial	5	18	Total general	43	229
Liceo Juan Mackenna	5	55			
Liceo Nonato Coo	4	15			
Liceo Puente Alto	5	36			
Liceo San Geronimo	3	9			
Liceo Volcán San José	9	153			
Unidad de la Familia	2	12			
Total general	97	940			

En los siguientes gráficos se puede observar los días de licencias médicas ACHS cursadas por mes, y la cantidad de los días de licencia otorgadas, lográndose una disminución en iguales periodos comparativos entre el año 2018 y el año 2019.



Permisos otorgados durante los períodos 2018 – 2019.

En los siguientes gráficos se pueden observar los PSGR y Permisos Administrativos, otorgados en el Área de Educación, en los años 2018 y 2019.



2.6. Diagnóstico Financiero

Los resultados de la ejecución presupuestaria están basados en mantener un real equilibrio entre los ingresos y gastos de cada uno de los establecimientos.

Es de suma importancia optimizar los gastos de la operación de los establecimientos, principalmente el de recursos humanos ya que en la actualidad se observa que el gasto en remuneraciones ha aumentado considerablemente, más cuando la carrera docente no implica ingreso por el total de la remuneración docente.

En este sentido es fundamental mantener otras vías de financiamiento y participar en todos aquellos convenios, como Ley de Subvención Escolar Preferencial, Fondo de Apoyo a la Educación Pública, entre otros.

Se presenta en las tablas siguientes, la ejecución final del año 2019.

EJECUCION PRESUPUESTARIA OPERACIONAL 2019	TOTAL GENERAL
Ingresos	27,129,527,160
Otros Ingresos	214,623,427
Otros Ingresos Operacionales	2,484,020,245
Proyectos Y Programas	1,101,196,743
Subvencion Area Educacion	23,015,966,093
Transferencia Municipal	313,720,652
Gastos de Funcionamiento	27,129,527,160
Consumos Basicos	748,780,363
Fondos Fijos	1,588,359
Fondos Por Rendir	13,963,347
Gastos Años Anteriores	88,165,752
Gastos De Materiales E Insumos	37,314,793
Gastos Del Personal De Planta	13,797,658,587
Gastos En Personal A Contrata	9,907,650,895
Gastos Financieros Y Otros	10,032
Gastos Generales	1,303,255,936
Mantencion Y Reparacion	216,027,882
Maquinas Y Equipos	21,524,895
Muebles E Implementos	13,744,812
Otros Gastos En Personal	979,841,507
Total General	-

EJECUCION PRESUPUESTARIA SEP 2019		TOTAL GENERAL
Ingresos		6,308,984,021
Otros Ingresos		17
Subvencion Area Educacion		6,308,984,004
Gastos de Funcionamiento		6,308,984,021
Fondos Por Rendir	-	4,153,486
Gastos Años Anteriores		255,213,898
Gastos De Materiales E Insumos		790,786,009
Gastos Del Personal De Planta		2,563,148,054
Gastos En Personal A Contrata		1,185,534,336
Gastos Generales		878,233,118
Mantencion Y Reparacion		358,544,122
Maquinas Y Equipos		18,391,940
Otros Gastos En Personal		263,286,030
Total General		-

EJECUCION PRESUPUESTARIA PIE 2019		TOTAL GENERAL
Ingresos		3,264,922,435
Subvencion Area Educacion		3,264,922,435
Gastos de Funcionamiento		3,264,922,435
Gastos Años Anteriores		5,131,974
Gastos De Materiales E Insumos		12,598,564
Gastos Del Personal De Planta		1,312,481,901
Gastos En Personal A Contrata		1,868,926,933
Gastos Generales		65,783,063
Total General		-

2.7. Contexto Actual e iniciativas implementadas

Parte de la misión del área de educación de la Corporación Municipal es propiciar oportunidades de desarrollo integral para cada uno de los estudiantes, es por esto que año a año se plantea una serie de iniciativas tanto en el ámbito pedagógico como de formación para desarrollar con los establecimientos corporativos.

En relación a esto, las iniciativas diseñadas para implementar a fines del año 2019 y lo que llevamos de año 2020 han tenido que ser suspendidas o modificadas.

A mediados de octubre de 2019 enfrentamos una situación social compleja, el “estallido social” nos obligó a terminar un año de manera irregular, platicando una serie de desafíos para el año 2020. Sin embargo, a mediados de marzo de 2020 se tuvieron que suspender las clases debido a la situación mundial de pandemia por covid trayendo hasta este momento consecuencias adversas para los estudiantes y las comunidades escolares.

Los desafíos planteados por el contexto actual han ocasionado que los equipos de los establecimientos educacionales desplieguen una serie de estrategias y actividades para dar continuidad al apoyo integral de los estudiantes y sus familias.

De acuerdo a lo anterior se han realizado diversas acciones, tales como:

- Implementación de las orientaciones para la implementación de la priorización curricular propuestas por el Ministerio de Educación.
- Uso de material disponible en aprendoonlinea.mineduc.cl.
- Realización de clases sincrónicas y asincrónicas con estudiantes.
- Realización de turnos éticos para entrega de canastas de alimentación y material pedagógico impreso.
- Capacitación a los equipos de gestión en herramientas para el retorno a clases.
- Seguimiento a los estudiantes en lo pedagógico y en lo socioemocional.
- Seguimiento y acompañamiento a los funcionarios y estudiantes que han presentado necesidades psicoemocionales y sociales.
- Utilización de Google G Suite for Education para la gestión pedagógica.
- Activación del dominio puenteeduca.cl para la creación de cuentas de correo electrónico para funcionarios y estudiantes. Estos últimos contando con la autorización de sus padres.
- Mejoramiento de la página web institucional con la ampliación de su capacidad para la publicación del material pedagógico.
- Acompañamiento técnico pedagógico semanalmente con cada establecimiento.
- Reuniones de Convivencia Escolar semanalmente con cada establecimiento.
- Reuniones periódicas con directores de todos los establecimientos.
- Reunión con los diversos estamentos que componen las comunidades educativas.
- Realización de talleres de autocuidado para funcionarios.
- Comunicación con Apoderados a través de diferentes medios.
- Trabajo colaborativo entre docentes regulares y profesionales PIE para la atención de los estudiantes.

A continuación se señalan algunas iniciativas innovadoras que se han implementado:

CEIA Teresa Moya

- Realización de talleres online para que los estudiantes mejoren su bienestar y autocuidado a través de conversaciones liberadoras en diversos temas (resiliencia, círculos de historias, nuestras emociones, respeto, auto-respeto y autonomía, armonía mente cuerpo y espíritu, meditación, relajación y hábitos de alimentación saludable)

Consolidada

- Se ha fortalecido el vínculo entre los docentes y funcionarios del establecimiento, a través de la realización de actividades de recreación como por ejemplo: tomar desayuno virtual, jugar bingo virtual, etc. Espacios que son altamente valorados porque son encuentros diferentes, lúdicos y que aportan alegría en estos días. Con la idea de que si el docente está bien emocionalmente podrá ayudar de mejor manera a sus estudiantes.

Escuela Ejército Libertador

- Proyecto "Muévete en tu silla" (aún no se implementa), consiste en la intervención en algún momento del día con actividades que los estudiantes puedan realizar desde sus asientos, manteniendo las medidas de protección contra COVID-19. Profesores de la asignatura de Educ. física entregaron primera versión del proyecto e indican que es una buena medida para poder acceder a educación física, minimizando los riesgos de contagio.

Escuela Las Palmas

- Proyecto de Radio Educa, el cual se fue gestando como una solución a la necesidad de poder establecer vías de comunicación alternativas con la comunidad educativa. Actualmente se tienen secciones de conversación, entrevistas a miembros de la comunidad, "caza talentos" donde se muestran trabajos y tareas destacadas de estudiantes, entre otras.

La radio comenzó sus transmisiones el día Jueves 30 de abril de 2020, hasta la fecha. Los canales de difusión son: Sintonía Radial en el 96.3 FM en el Sector de Bajos de Mena y en el Facebook: "Radio Educa Las Palmas" (<https://www.facebook.com/RadioEducaLasPalmas>)

Escuela Los Andes

- Se organizan talleres para potenciar el desarrollo profesional de los funcionarios, por ejemplo: Conciencia Fonológica, Trabajo Infantil, Trabajo colaborativo, Orientaciones psicológicas en tiempos de Pandemia, entre otros. Los funcionarios agradecen instancias de talleres que les permite enriquecer sus competencias profesionales.

Escuela Casas Viejas

- Programa radial "RADIO ESCUELA CASAS VIEJAS TE ACOMPAÑA" tiene como objetivo ser un medio cercano que lleve información pedagógica, cultural y de contención emocional para toda la comunidad del establecimiento y comunidad local. Cuenta con 4 espacios: Saludos de los funcionarios, sección pedagógica, de actualidad y saludos de los auditores. Los programas radiales tienen un tema central que se desarrolla Ejemplo: la cuarentena, día del cuequero, etc. El programa sale al aire los días jueves por una hora y se retransmite los días domingo. Ha tenido una muy buena recepción por parte de la comunidad.

Liceo Comercial

- El establecimiento tiene un convenio vigente con el CFT Santo Tomás, y dentro de ese convenio se gestionó la posibilidad de docentes de esta institución dictarán clases magistrales para nuestros estudiantes de cada especialidad. Cada clase magistral estuvo dedicada a cada especialidad y es la primera instancia de esta alianza que busca motivar y comprometer a los estudiantes con su formación esta experiencia resultó motivadora para todos los estudiantes. Se realizó vía zoom y sostuvo gran participación.

Liceo Chiloé

- Durante el mes de junio estudiantes de Enseñanza Media realizaron visita virtual a Sala Gasco del artista Alejandro Sánchez. Pese a que la asistencia de los estudiantes fue baja, los estudiantes que se unieron valoraron iniciativa.
- Se difunde con toda la comunidad la realización de “Minga de Chiloé” con la Orquesta de cuerdas, para motivar a la comunidad.
- Activación de la orquesta de cuerdas con clases online.

Liceo Juan Mackenna

- Proyecto “Recréate, ocúpate y disfruta” pone a disposición de las madres, padres, apoderados, estudiantes y docentes sugerencias de actividades lúdicas, recreativas y de autocuidado, en un formato escrito y audiovisual. Las actividades favorecen el desarrollo de habilidades y recrean en tiempo libre durante la cuarentena.
- Realización de "Encuentro de músicos del Liceo J.M.O." con participación de docentes, estudiantes y ex-alumnos a una entrevista y a una participación musical a través de Instagram.

Liceo Industrial

- Campaña interna Kit de Pan. El programa de integración escolar del establecimiento, por las condiciones de muchos de los estudiantes del programa genera una campaña de KIT de pan, con la finalidad de apoyar a las familias, que los estudiantes hicieran el pan con un instructivo que iba con el kit y a la vez dar una posibilidad de un impulso en un pequeño emprendimiento familiar. El kit consta de 10 kilos de harina, 1 kilo de margarina, 125 gramos de levadura. Se han entregado alrededor de 80 kit, con mucho éxito, estudiantes han enviado fotografías haciendo pan, otros apoderados hicieron los diez kilos de una vez y lo vendieron para obtener recursos.

Luis Matte Larraín

- Relatos de Cuarentena para funcionarios. Concurso gestionado por el equipo de convivencia escolar que consiste en la realización de un relato con temáticas relacionadas a las experiencias personales de los funcionarios en tiempos de cuarentena, deben ser inéditos, y no superar las 100 palabras.

Nueva Creación

- Préstamo de dispositivos de kinesiología. Entrega a domicilio de diferentes dispositivos de apoyo al trabajo kinésico (pelotas, atril, rollos, otros). Iniciativa considerada muy positiva desde las familias, ya que permite continuar con parte del plan de trabajo en casa, sin tener que recurrir a gastos o marginarse de las secuencias de trabajo por no contar con el recurso.

- Festival de Talentos "On Line". Actividad consignada en el plan de Gestión en su 4ta versión se realiza muestran cantos, bailes etc. y mediante un video se comparte a las familias con el objetivo de invitarlos a participar y realizar la muestra de estudiantes y familias.

Oscar Bonilla

- Se gestiona la realización de videos educativos de corta duración: Elaboración de recetas y trabajos manuales por parte de técnicas de aula. Videos son enviados a través de Whatsapp de cursos y subidos a redes sociales de la escuela (facebook e Instagram). Apoderados y estudiantes agradecen la elaboración de videos, los encuentran muy entretenidos y solicitan que se continúe con esta iniciativa.

San Gerónimo

- Implementación de un sistema de préstamo de libros (de las bibliotecas de aula) a domicilio, a fin de motivar el gusto por la lectura entre las y los estudiantes. Iniciativa gestada recientemente que familias valoran.

Liceo *San Pedro*

- Charlas motivacionales en coordinación con distintas universidades y profesionales con el objetivo de entregar orientaciones respecto a las diferentes carreras universitarias y distintas casas de estudio.
- Durante diversas celebraciones, se ha invitado a los/as estudiantes a participar de los siguientes concursos: "Experiencias de cuarentena" (fotografías), "Cuarentena en 100 palabras" (microcuentos), Memes de clases online, entre otros.

Villa Independencia

- Para dar continuidad al desarrollo pedagógico y la formación transversal desde biblioteca, se crea la revista MAGAZINE BIBLIOTECA y que tiene por misión acompañar semanalmente a los estudiantes en estos días de pandemia. En la revista se desarrollan temas de efemérides, curiosidades, entretenimiento, datos y variada información sobre temas y actividades de interés para los alumnos.

Volcán San José

- Intérprete de señas realiza videos con vocabulario de uso común en lengua de señas con el fin de fomentar una mejor comunicación con personas sordas. La comunidad educativa valora la realización de esta gran acción que aporta a la integración de las personas sordas.

Otras Iniciativas o Programas desarrollados durante el año 2019

1. Modelo de Acompañamiento a la gestión directiva a través del trabajo colaborativo con un profesional de apoyo técnico.
2. Programa Puente Alto Crece Leyendo, de Bibliotecas Escolares.
3. Alianza con Centro de Formación Técnica Santo Tomás.
4. Programa de fortalecimiento del inglés.

2.8 Proyectos de Infraestructura.

La Corporación Municipal de Puente Alto ha destinado, a través de los años, gran parte de sus recursos a la realización de obras de mejoramiento de la Infraestructura en los establecimientos educativos. Durante el período 2019- 2020 esto se vio afectado por las dificultades sociales que se dieron al finalizar el año recién pasado y durante el 2020 por la pandemia. No obstante lo anterior se pudieron realizar mejoramientos que son muy importantes para las comunidades educativas y que van en directo beneficio de los estudiantes.

Proyectos Año 2019- 2020

NOMBRE DEL PROYECTO
Mejoramiento de patios en C.E Consolidada, Luis Matte Larraín, Padre Hurtado
Mejoramiento de salas temáticas Escuela Las Palmas
Mejoramiento Multicancha
Instalación de ascensor Liceo Chiloé
Instalación de ascensor Escuela Casas Viejas
Instalación de ascensor Liceo Puente Alto
Mantención Ascensores
Mejoramiento Mobiliario
Iluminación
Compra de Materiales para Desarrollo de Obras
Mejoramiento de laboratorio y sala multiuso Liceo Juan Mackenna O really
Obras De Mejoramiento
Mejoramiento de Baños Liceo San Gerónimo
Mejoramiento de Baños Liceo Puente Alto
Instalación de Fotovoltaico en Liceo Industrial

Mejoramiento patio de Kínder

Escuela Luis Matte Larraín



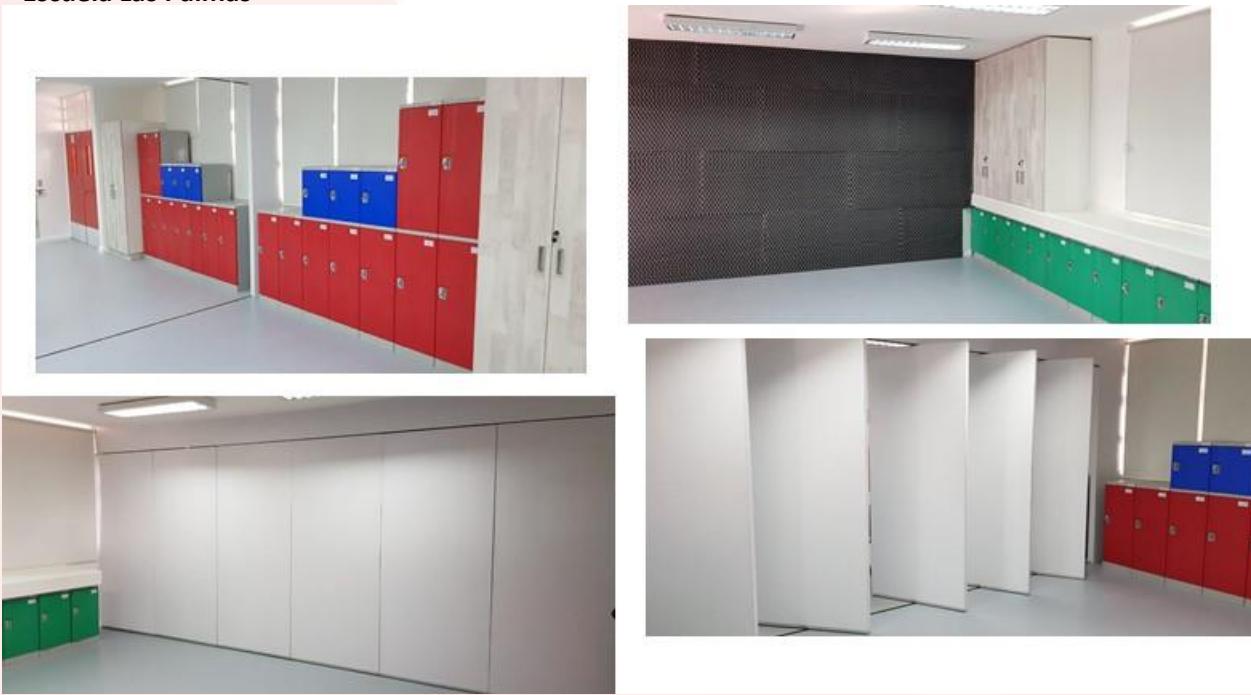
**Mejoramiento patio de Kínder
Complejo Educativo Consolidada**



**Mejoramiento patio Primer Ciclo básico
Escuela Padre Hurtado**



**Mejoramiento Sala temática
Escuela Las Palmas**



Complejo Educativo Consolidada



Colegio Maipo



Escuela Padre Hurtado



Instalación de ascensor Liceo Chiloé



Escuela Casas Viejas



Liceo Puente Alto



2.9 Iniciativas Formación Integral

La Sub Dirección de Formación Integral promueve diversas iniciativas que permiten modificar y mejorar el desarrollo integral y calidad de vida de los estudiantes que integran los establecimientos educacionales corporativos de Puente Alto de manera potenciar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

El trabajo se basa en el apoyo colaborativo entre las distintas unidades de formación de la Corporación así como de instituciones municipales, gubernamentales y privados, para hacer un trabajo de intervención y acompañamiento oportuno a los estudiantes de forma de evitar mayores complejidades y problemáticas más profundas.

Las iniciativas que a continuación se presentan, buscan además de dar cuenta de la gestión educacional de la comuna, ser una política preventiva dentro de la organización, que se desarrolle desde los inicios del proceso escolar de nuestros estudiantes, reduciendo la brecha de vulnerabilidad dentro de la comuna y ampliando las oportunidades dentro de la sociedad.

Atención al usuario depende de la subdirección de formación con el objetivo de atender las necesidades de nuestros beneficiados, en forma oportuna y cercana, para derivar en forma eficiente a las distintas unidades que corresponda según contexto.

Esta Sub Dirección está conformada por distintas unidades de formación. Las que a partir de las iniciativas desarrolladas permiten mostrar con claridad lo objetivos establecidos por cada Unidad de Formación, cabe destacar que durante fines del año 2019 y durante el 2020 no se pudieron desarrollar todas las acciones proyectadas dada la situación social y posteriormente la sanitaria vivendas.

Unidad de Bienestar Escolar

Esta Unidad tiene como objetivo contribuir al proceso educativo, generando condiciones de igualdad de oportunidades e interviniendo situaciones que afecten a los estudiantes tanto de orden social como psicológico.

El apoyo brindado a los estudiantes es coordinado y derivado de los establecimientos a través de las duplas psicosociales, de esta manera se logra un trabajo articulado teniendo la posibilidad de utilizar las diversas redes comunales, gubernamentales o privadas para evitar que se vea afectado el estudiante en su proceso de enseñanza – aprendizaje.

Los estudiantes beneficiarios son desde Pre-kínder a IV medio en educación formal y de nivelación escolar vespertina.

Principales Iniciativas:

- Beca corporativa
- Ayuda asistencia escolar
- Capacitación y práctica de Gastronomía (Fund. Paula Jaraquemada)
- Programa dental enseñanza media
- Programa de salud escolar (JUNAEB-MINEDUC)
- Programa de alimentación escolar (JUNAEB-MINEDUC)
- Kioskos saludables

Todas estas acciones nos permiten dar una cobertura relevante a los estudiantes con mayores necesidades.

En ayudas asistenciales se cubrió un universo de 1776 beneficiarios y las becas corporativas se entregaron a 476 beneficiarios.

Es relevante señalar que este año de pandemia el programa de salud escolar de JUNAEB no se ha realizado.

Unidad de la Familia

Unidad que está enfocada en la promoción de temas para el desarrollo de la familia y los valores en ámbitos de educación de los hijos, proyecto de vida, autoestima, desarrollo personal, comunicación y resolución de conflictos en la prevención de la violencia intrafamiliar, entregando conocimientos y herramientas a alumnos, profesores, padres y apoderados.

Principales iniciativas:

- Escuela para padres
- Familias líderes
- Protección a la vida y apoyo a la maternidad y paternidad adolescente
- Prevención de la violencia intrafamiliar “Yo Elijo el Respeto”
- Programa de Apoyo a la Retención Escolar – Enriquecimiento de la Experiencia Educativa PARE – PEPE (JUNAEB)
- Talleres desarrollo -Proyecto de Vida.

Unidad de Convivencia Escolar

La Unidad de Convivencia Escolar tiene como objetivo acompañar técnicamente a los establecimientos educativos municipales estableciendo una vinculación cercana con el equipo escuela conformado por el director, encargado de convivencia y dupla psicosocial. Con el objetivo de generar un proceso de mejoramiento continuo de las prácticas, en relación a la educación y gestión de la convivencia social y así contribuir positivamente al proceso de enseñanza-aprendizaje y favorecer el desarrollo integral de los estudiantes.

Principales iniciativas:

- Apoyo, monitoreo y seguimiento a los planes de convivencia de los establecimientos.
- Gestión de casos emergentes con análisis integral.
- Atención de usuarios, primera acogida, mediación escolar.
- Programa Habilidades para la Vida (HPV) de JUNAEB.

A partir de la situación sanitaria vivida durante este año, la unidad de convivencia escolar (UCE) realiza modificaciones sustanciales en su quehacer habitual con la finalidad de refocalizar el trabajo de asesoría y acompañamiento a los establecimientos municipales.

De esta manera se mantiene la modalidad de acompañamiento de cada asesor de convivencia escolar a los establecimientos por medio de herramientas digitales, tales como llamada telefónica, whatsapp, videoconferencias, todo con la finalidad de mantener permanente contacto con sus contrapartes en las escuelas, vale decir, con equipos de convivencia y de gestión. Este trabajo se realiza de manera diaria, semanal y quincenal, ajustándose a los requerimientos que va presentando cada comunidad escolar.

Como se menciona anteriormente, la refocalización que debió realizarse se definió en base a las necesidades que fueron surgiendo en nuestros estudiantes y sus familias; de esta forma se establecen los siguientes Focos de trabajo:

- Casos sociales y con contagios virus covid-19: se establece la coordinación directa con Acción Social de la Municipalidad con la finalidad de derivar los casos que presentan necesidades básicas de alimentación, tanto para aquellos estudiantes y familias sin contagios como de aquellas se encuentran contagiadas de covid-19. De esta manera, los docentes jefes, equipos de convivencia, duplas psicosociales se abocan en la detección de casos, elaboración de planilla con su situación y derivación a equipo UCE. Conjuntamente, la dupla psicosocial y encargado de convivencia apoyan directamente a las familias para orientar, psicoeducar, realizar primeros auxilios psicológicos y derivar a redes externas si el caso lo amerita. Del mismo modo, también asumen la orientación y acompañamiento a aquellas familias que tienen menor acceso a herramientas tecnológicas y/o presentan baja alfabetización digital, con la finalidad de apoyar su acceso a todos los beneficios estatales creados durante este tiempo de pandemia.

CASOS (MAR-AGO 2020)			TOTAL
Sociales derivados a Municipalidad (solo caja de alimentos)		813	813
Contagiados covid-19	Sociales con covid-19 derivados a Municipalidad	87	189
	Contagiados covid-19 derivados a salud	19	
	Sólo contagiados Covid-19 sin necesidad de apoyos	83	
TOTAL			1.002

- Salud mental y bienestar psicosocial: se mantienen los canales de derivación, especialmente para los casos que presentan mayor complejidad, haciendo relevante el bienestar psicológico de los estudiantes, así como el de funcionarios. Además, los equipos de Habilidades para la vida 1, 2 y 3 (HPV), continúan con las atenciones utilizando las herramientas virtuales disponibles. En el caso de HPV, las profesionales del equipo se incorporan a cada equipo de convivencia escolar con la finalidad de reforzar el apoyo a estudiantes y sus familias, incluyendo el autocuidado de los equipos de cada establecimiento como estrategia de bienestar.

Unidad de Extraescolar

La misión de esta unidad es aportar en el desarrollo integral de los estudiantes, ofreciendo un servicio educacional de calidad, de complemento al plan curricular de las escuelas, para que niños, niñas y jóvenes junto a otros miembros de la comunidad educativa, adquieran nuevas herramientas y habilidades previniendo conductas de riesgo así como generando nuevas oportunidades.

Principales Iniciativas:

- Programa Extensión horaria en el 100% de los establecimientos.
- Talleres con sello desde la comuna donde participaron alrededor de 6000 estudiantes.
- Talleres con fundaciones y apoyos con personalidades
- Actividades masivas

Todos nuestros establecimientos reciben el beneficio de talleres, alcanzando a un número aproximado de 7000 estudiantes con una oferta de más de 180 talleres entre disciplinas deportivas, artísticas y culturales.

Es importante mencionar que dado el contexto nacional, al finalizar el año 2019, y la situación sanitaria del 2020, las diversas acciones proyectadas por esta unidad se vieron interrumpidas.

Casas de Estudio

Este departamento, tiene como objetivo desarrollar procesos de reinserción socioeducativa, en niños/as y adolescentes entre 12 y 17 años 11 meses de edad que estén fuera del sistema escolar formal y presentan un alto rezago educativo debido a la intermitencia de su trayectoria educativa, otorgando espacios educativos que promuevan el desarrollo integral, potenciando las áreas individuales, familiares y sociales, en pos de la habilitación y fortalecimiento de sus habilidades psicosociales y competencias educativas, que permitan un exitoso reintegro al sistema de educación formal.

CASAS DE ESTUDIO

- Ketrawe 22 estudiantes
- Sargent Menadier 25 estudiantes
- El Sauce 17 estudiantes
- Padre Hurtado 24 estudiantes
- San José de la Construcción 20 estudiantes

Cobertura según iniciativas

- | | |
|---------------------------------------------------------------------|-----|
| • Total estudiantes ingresados activos y en proceso de seguimiento. | 170 |
| • Estudiantes que participan diariamente en Casas de Estudio | 108 |
| • Proceso de Validación de estudios a través de “Examinación Libre” | 102 |
| • Certificación de Estudios de Enseñanza Básica | 59 |

Orientación

Apoyar y articular, en la planificación y desarrollo de las acciones que los Establecimientos Educacionales llevan a cabo y que guardan relación con la formación integral de los estudiantes, en específico respecto a lo que concierne al área de orientación, según las orientaciones emanadas por el MINEDUC y enriquecidas por la experiencia del Área de Educación de la Corporación Municipal de Puente Alto.

Componentes

- Planes de orientación por EE.
- Programa de Sexualidad Afectividad y Género.

Iniciativas:

- Construcción de planes de orientación por establecimiento.
- Envío material Plan de Orientación para familias y estudiantes. Total materiales enviados: 40 (actividades, guías, cuentos y presentaciones).
- Taller Online para Padres y Apoderados “Acompañemos la Pubertad”, 191 participantes.
- Transmisión YouTube para padres y apoderados “Educando en Sexualidad”, 110 visitas.
- Consejerías online con matrona, 20 beneficiarios.
- Talleres online con estudiantes enseñanza básica, 486 participantes. Temáticas abordadas: Conceptos en sexualidad y Derechos sexuales, Género como constructo sociocultural, Consentimiento, Violencia en el pololeo.
- Talleres online con estudiantes enseñanza media, 937 participantes. Temáticas abordadas: Métodos de Regulación de Fertilidad, Prevención ITS, Prevención Violencia en el Pololeo, Consentimiento, Género como constructo sociocultural, Orientaciones Sexuales, Conceptos en Sexualidad y Derechos Sexuales, Masturbación, Cuidados en Salud Sexual.
- Taller con Profesores “Educación sin sexismo”, 40 participantes.

Programa LAZOS

El Programa Lazos, está dirigido a niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años y sus respectivas familias. Su objetivo es reducir la probabilidad de ingreso o reingreso de los niños, niñas y adolescentes -con altos niveles de riesgo socio-delictual- a unidades policiales cuando cometan un delito.

COMPONENTES

- Atención temprana
- Intervención terapia Multisistémica
- Piloto Programa Parentalidad Positiva (Triple P)
- Familias Unidas

La cobertura de los programa ha sido de 225 evaluaciones de perfiles de riesgo socio-delictuales, 56 familias han sido intervenidas con terapia multisistémica, 52 familias han participado del programa Familias Unidas y 219 personas han asistido a seminarios de Triple P.

Módulo de Atención Temprana de Deserción Escolar (MAT)

Es un Sistema de Alerta temprana de deserción escolar el cual nos permite analizar y detectar factores medibles y objetivos que inciden en la deserción, en los diferentes tipos de enseñanza, agrupando en características similares a los alumnos y entregando información directa a cada Director al momento de ingresar al sistema, con el objeto de hacer visible a estos alumnos y anticipar acciones y esfuerzos que eviten la deserción.

Los datos visibles al ingreso del sistema, son los siguientes:

- ✓ Cantidad de alumnos en riesgo de deserción.
- ✓ Indicador de riesgo de alumnos.
- ✓ Lista en orden de riesgo de los alumnos que tienen ciertos variables que podrían llevarlo a una posible deserción, con el detalle por cada uno de ellos.
- ✓ Asistencia de las últimas 3 semanas.
- ✓ Promedios de notas.
- ✓ Indicador de tendencia del establecimiento en relación a los datos que podrían influir en la deserción.
- ✓ Lista de los cursos con mayor riesgo de deserción.
- ✓ Matriculados en el último mes.
- ✓ Retirados en el último mes.
- ✓ Retirados del total del año.
- ✓ Impacto en la subvención escolar de los alumnos en riesgo de desertar.
- ✓ Impacto en la subvención escolar de los alumnos retirados.
- ✓ Días lectivos restantes del año escolar.

MAT se valora como una plataforma donde se puede encontrar información de relevancia sobre todo de estudiantes que presentan una mayor vulnerabilidad, lo cual permite enfocar las acciones a quienes tienen mayor necesidad, así como desarrollar programas de prevención y promoción desde los inicios del proceso escolar, para evitar la deserción escolar futura o apoyar en el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

CAPÍTULO II: PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

1. Plan de Educación Municipal

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal es una herramienta de gestión que entrega las estrategias y lineamientos, fundamentales, para la formulación de los proyectos educativos institucionales y los planes de mejoramiento educativo. En este sentido, lo que se busca es contar con elementos que permitan articular todo el quehacer de las comunidades educativas y de esta manera aportar al mejoramiento de la calidad de la educación en Puente Alto, dando cumplimiento a la Misión, Visión y Valores institucionales.

Lineamientos Estratégicos

Visión

Ser referentes en otorgar un servicio público oportuno, capaz de satisfacer las necesidades de las personas en Educación, Salud y Atención de Menores, mejorando la calidad de vida de la comunidad Puentealtina.

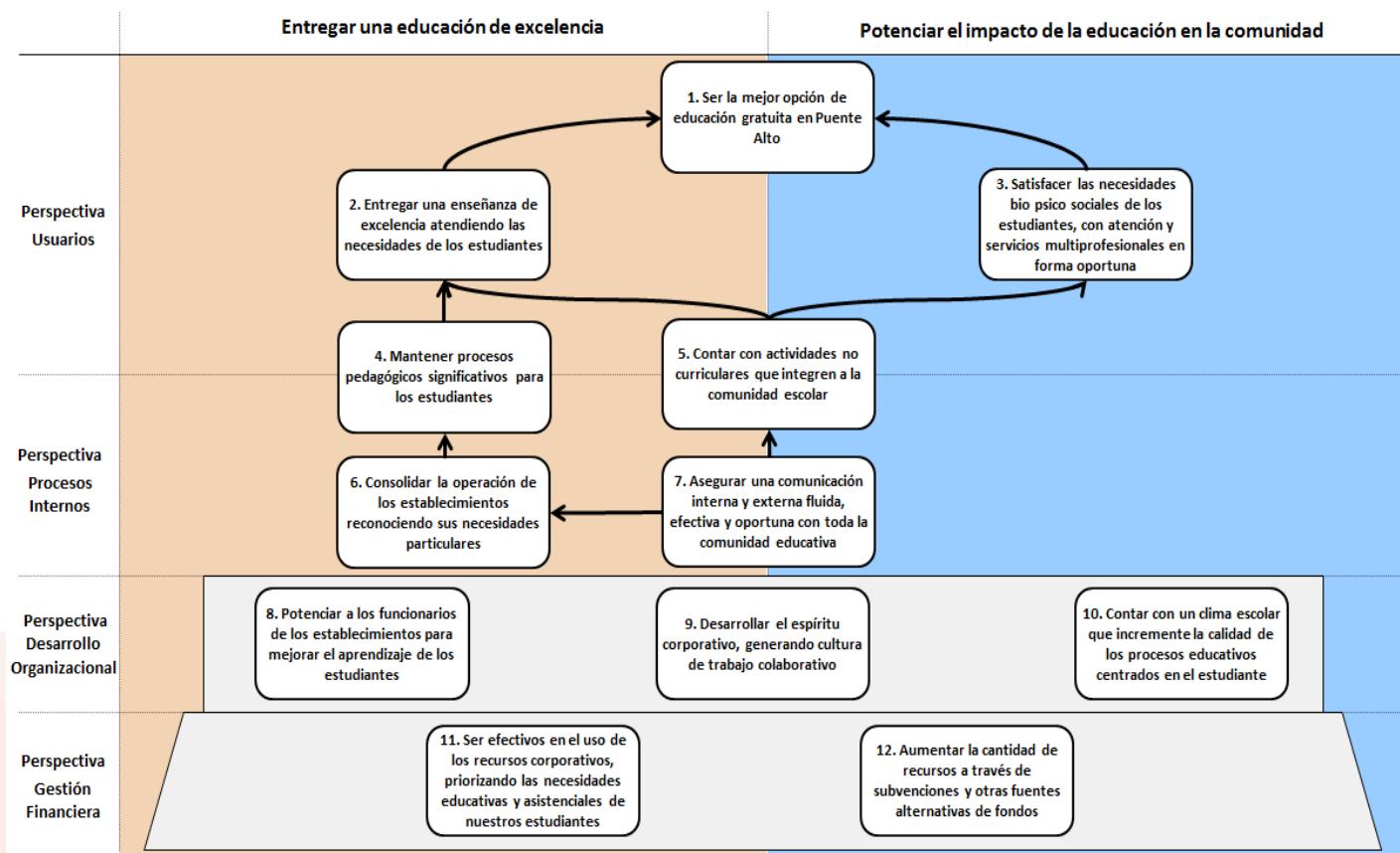
Misión

Buscamos ser una Corporación Municipal que propicia oportunidades de desarrollo integral a la comunidad de Puente Alto, motivadas y comprometidas, que entregan servicios con cariño y eficiencia en Educación, Salud y Atención de Menores.

Valores Corporativos

- Calidad humana (Empatía – Cariño – Calidez).
- Integridad (Probidad – Transparencia – Coherencia).
- Innovación.
- Compromiso con el trabajo y la comunidad.
- Trabajo en equipo.
- Respeto a la comunidad y colaboradores.
- Protección a la Vida.
- Trabajo con responsabilidad.

Mapa Estratégico del Área de Educación



Objetivos Estratégicos para el año 2021

1. Ser la mejor opción de educación gratuita en Puente Alto:

En este Objetivo Estratégico hemos querido resumir nuestra Visión como Dirección de Educación: “SER LA MEJOR OPCIÓN DE EDUCACIÓN GRATUITA EN PUENTE ALTO”. Esta es la finalidad última y nuestra motivación y razón de ser. Esta Visión nos inspira a poner a nuestro estudiante y su familia en el centro de nuestro quehacer diario. Para ello, todos los que formamos parte de la Dirección de Educación y la Corporación Municipal trabajamos en equipo, buscando formas innovadoras de lograr el desarrollo de nuestros estudiantes y su entorno, para así convertirnos en un pilar del desarrollo social de nuestra Comuna.

2. Entregar una enseñanza de excelencia atendiendo las necesidades de los estudiantes:

Existe conciencia de que tenemos en nuestras escuelas alumnas y alumnos con distintas capacidades. Responsabilizarse de estos estudiantes es fortalecer su derecho a aprender, lo que implica lograr aulas inclusivas, con una postura comprensiva, igualadora, y comprometida. Hacer realidad la inclusión desde la sala de clases se logra a través del enfoque, diseño e implementación del currículum escolar, el cual tiene que proporcionar oportunidades para que todos logren los aprendizajes necesarios y desarrollos al máximo sus capacidades, entregándoles una educación de calidad.

3. Satisfacer las necesidades bio-psico-sociales de los estudiantes, con atención y servicios multiprofesionales en forma oportuna:

Siendo parte de grupos familiares diversos, nuestros estudiantes esperan cumplir sus metas, contando con expectativas diversas, tanto propias como ajenas. Para lograr estas metas, el estudiante debe adquirir herramientas concretas, refuerzo positivo y sentirse valorado y capaz en su proceso de aprendizaje. Para ello, los colegios de la corporación deben proveer oportunamente atención y servicios complementarios a los académicos. Este abordaje multiprofesional permite mejorar los resultados de los estudiantes, proveyéndoles de redes de apoyo que le permitan un desarrollo pleno y feliz.

4. Mantener procesos pedagógicos que favorezcan el aprendizaje en los estudiantes:

¡La Gestión Pedagógicas es donde se debe jugar el mejor partido! La evidencia de la investigación señala a la Gestión Pedagógica y el trabajo con los docentes como los factores que más afectan los aprendizajes de los estudiantes. Es por lo anterior, que el proceso de aprendizaje - enseñanza debe estar enmarcado en procesos que evidencien la mejora progresiva dentro de las salas de clases, sistematizando y consolidando procesos de gestión curricular como la planificación, seguimiento al aprendizaje de los estudiantes, acompañamiento en la implementación del currículo y la observación de aula para el mejoramiento continuo de las prácticas ya instaladas. De esta manera, se busca provocar el aprendizaje a través de experiencias significativas, novedosas, dinámicas y entretenidas involucrando al alumno como protagonista y que le permita vincular lo aprendido con instancias previas y extrapolar las situaciones futuras.

5. Contar con actividades no curriculares que integren a la comunidad escolar:

La escuela debe ser un lugar seguro y protegido, donde el estudiante y su familia puedan crear capital cultural y sentido de superación acorde a las particularidades de su entorno. Por ello, nuestros establecimientos deben entregar múltiples servicios que van más allá de las horas lectivas de clase, y que en su concepción busquen crear comunidad en torno al proyecto educacional de los niños de Puente Alto.

6. Consolidar la operación de los establecimientos reconociendo sus necesidades particulares:

La gestión y ejecución de las operaciones se da en dos niveles; uno es descentralizado, los establecimientos, y el otro es centralizado y corporativo, la Corporación Municipal. Para entregar una educación de excelencia la operación (aseo, administración, etc.) debe estar a la altura requerida. Por ello es imprescindible que establecimientos y Corporación se coordinen y retroalimenten, para que el foco del servicio se mantenga siempre en el estudiante y su familia.

7. Asegurar una comunicación interna y externa fluida, efectiva y oportuna con toda la comunidad educativa:

Para lograr aumentar la visibilidad de nuestros proyecto educacional y el sentido de pertenencia de la comunidad escolar es fundamental crear, mantener y alimentar canales de comunicación relevantes para los estudiantes, sus familias, y quienes trabajamos en los establecimientos. Establecidos los canales, y su correcto funcionamiento, se logra mantener a las familias, estudiantes, profesores y administrativos informados de todo lo que sucede en la comunidad escolar. De esta forma, potenciamos el impacto de las actividades y esfuerzos que se realizan para consolidar nuestra comunidad escolar.

8. Potenciar a los funcionarios de los establecimientos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes:

Un proyecto educativo sostenible se debe cimentar en la formación y actualización del personal docente y técnico. Para ello, nuestros establecimientos deben contar con definiciones claras de cargos, y las competencias y habilidades necesarias para cubrirlos. Asimismo, es fundamental desarrollar herramientas que permitan medir el desempeño de quienes trabajamos en los establecimientos como forma de detectar nuestras oportunidades de desarrollo. Con ello, tanto profesores como técnicos, podrán capacitarse y mejorar de manera significativa el aprendizaje de los alumnos.

9. Desarrollar el espíritu corporativo, generando cultura de trabajo colaborativo:

El propósito de este objetivo es que todos quienes formamos parte de la Corporación Municipal de Puente Alto, tanto a nivel centralizado como descentralizado, conozcamos y seamos capaces de comprender la Misión Institucional, y cómo cada dirección pretende contribuir a lograr esa Misión. El alineamiento de los procesos es fundamental para que todos percibamos que las actividades realizadas son imprescindibles para el funcionamiento de la Corporación Municipal, o, también, que tengan encaje con nuestra Misión. La idea es evitar la percepción que se hacen porque “hay que hacerlo”, y lograr colaborativamente cumplir con los requerimientos de la Corporación y los de otros organismos relevantes para el Área (como es el MINEDUC).

10. Contar con un clima escolar que incremente la calidad de los procesos educativos centrados en el estudiante:

Nuestro día a día se basa fuertemente en relaciones humanas entre todos los miembros de la comunidad escolar; estudiantes, familias y colaboradores de los centros educacionales. Estas deben basarse en el respeto mutuo, cultivando la capacidad de resolución de problemas desde la empatía. Esto logra construir un clima de buena convivencia escolar, en el cual se puedan soportar los procesos educativos.

11. Ser efectivos en el uso de los recursos corporativos, priorizando las necesidades educativas y asistenciales de nuestros estudiantes:

La mayoría de nuestros colegios generan déficit presupuestario, el cuál es cubierto a través de Transferencias Municipales. Realizar un uso eficiente de los recursos permite potenciar la infraestructura existente, afectando de esta forma a todo el quehacer de los establecimientos. De este modo, a partir de una cantidad limitada de recursos logramos hacer más, cumpliendo de mejor forma con la Misión y Visión que hemos definido.

12. Aumentar la cantidad de recursos a través de subvenciones y otras fuentes alternativas de fondos:

Ser exitosos en cumplir nuestra Misión permite potenciar la cantidad de recursos que provienen de subvenciones (vía mayor matrícula y logros académicos). Sin embargo, existen otras fuentes alternativas de financiamiento y recursos que debemos explorar para canalizar a través de la corporación municipal. Estas fuentes alternativas pueden provenir de fundaciones, empresas, organismos multilaterales, etc. Para ello, es necesario ser proactivos en buscar este tipo de alianzas, proactividad que se debe cimentar en un proyecto educativo bien planificado y ejecutado. Al momento de priorizar las instituciones a contactar priorizaremos aquellas que cuenten con programas basales, de largo plazo, que nos permitan tener claridad sobre los fondos que se pueden ejecutar.

Organización del Área de Educación

La Corporación Municipal de Puente Alto cuenta con tres grandes áreas, la de Salud, la de Atención de Menores y la de Educación. Estas áreas corresponden a los servicios que entrega la Corporación a la comunidad de Puente Alto.

En el caso de Educación, el área se estructura con un director y dos subdirecciones, además, de los equipos que se desempeñan en cada una de ellas.

El nivel central de educación cuenta con otras Direcciones de soporte, tales como: Dirección de Personas, Dirección de Finanzas, Dirección Jurídica y de Administración, entre otras.

Organigrama del Área de Educación



1.1. Subdirección de Formación Integral

El área de Educación a través de la sub dirección de Formación Integral, da énfasis en mantener a los estudiantes, vinculados con sus establecimientos, a través de actividades significativas para su desarrollo personal y académico.

Está comprobado que una formación integral que estimule el desarrollo de habilidades emocionales, sociales y éticas, promueve un mayor bienestar y calidad de la convivencia social, favorece mejores aprendizajes y además ayuda a prevenir que los estudiantes se involucren en conductas de riesgo y es hacia ese objetivo el que apunta todo el quehacer de esta sub dirección.

La situación sociocultural, política y económica del siglo XXI exige personas que puedan desenvolverse fluidamente en diversos contextos interpersonales, que sean adaptables y creativas, y que puedan razonar críticamente al tomar decisiones. Estas competencias se desarrollan con mayor facilidad cuando las escuelas diseñan y gestionan sistemáticamente instancias que intencionan los procesos de enseñanza-aprendizaje necesarios parairlas llevando a su máximo potencial. Sin esto, se vuelve más difícil para nuestras y nuestros estudiantes hacer frente a las demandas del mundo actual, y se pierden oportunidades para poder convertirse en personas cada vez más íntegras y capaces.

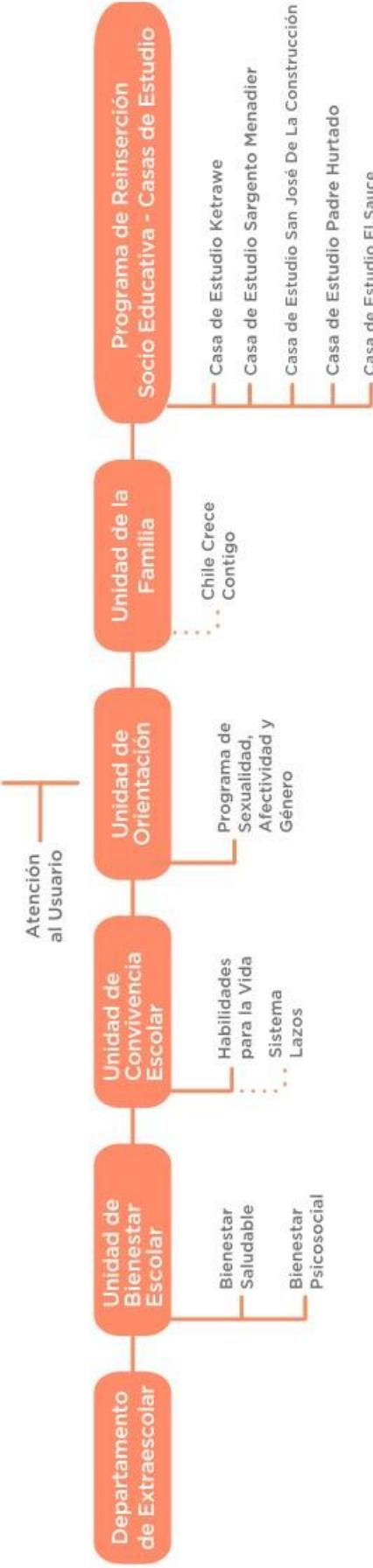
La escuela ha sido tradicionalmente el lugar donde las sociedades forman a sus ciudadanos, pero no obstante dicha formación por momentos ha priorizado la formación académica en desmedro de la formación integral de la persona. Ni el desarrollo económico y político del siglo XXI se logra sin desarrollo humano².

Como corporación queremos dar énfasis al desarrollo integral de nuestros estudiantes a través de actividades significativas, experimentales, de alto contenido intelectual y emocional de manera que cada uno de ellos desarrolle su máximo potencial.

La subdirección de Formación Integral está compuesta por las siguientes unidades:

² Mena, I; Romagnoli, E; Valdes, A. (2008). *¿Cuánto, dónde impacta? Desarrollo de habilidades socioemocionales y éticas en la escuela.* Valoras UC.

Subdirección de Formación Integral



Unidad Bienestar Escolar

La unidad de Bienestar Escolar, continuará enfocando sus esfuerzos en apoyar el bienestar de los estudiantes y así contribuir a la calidad de sus aprendizajes. Se coordina con los profesionales de cada establecimiento, evaluando las necesidades emergentes de los estudiantes con alta vulnerabilidad socio-educativa, económica y psicológica, quienes son derivados al Departamento de Bienestar Escolar, mediante un instrumento social académico, para acceder a los beneficios.

De este modo se otorgan las herramientas técnicas necesarias para los estudiantes más vulnerables de los establecimientos educacionales, colocándolos en igualdad de oportunidades con sus pares.

Principales iniciativas a implementar:

Nombre Iniciativa	Objetivo	Beneficiarios	Cantidad de Beneficiarios	Fecha Ejecución
Beca Corporativa (Programas Propios)	Entregar, calzado, Parka y set de útiles escolares a alumnos (as), que presenten mayor vulnerabilidad Psico-social.	Alumnos matriculados de los colegios Corporativos, correspondientes a Pre-básica, Básica y Enseñanza Media.	400 alumnos.	Marzo
Ayudas Asistenciales Escolares (Programas Propios)	Apoyar a los alumnos (as), que presentan dificultades Psico-sociales y económicas, que obstaculiza el acceso y adquisición de las condiciones y herramientas necesarias para el proceso de aprendizaje y sobre todo el rendimiento escolar, con la finalidad de evitar la deserción escolar.	Alumnos de los Centros Educativos Corporativos, correspondientes a Pre-Básica hasta IV° Medio.	3000 beneficiarios	Enero a Diciembre
Colaciones de Invierno (Programas Propios)	Dar continuidad al Programa de Alimentación Escolar, de los alumnos más vulnerables, en periodo de vacaciones de invierno, con ello apuntamos a la permanencia de los estudiantes.	Alumnos de los Centros Educativos Corporativos, correspondientes desde la Pre-Básica hasta IV° Medio.	2000 estudiantes	Comprende las semanas de vacaciones de invierno (julio)
Atención Personalizada Bienestar Escolar (Programa Propios)	Brindar apoyo personalizado a estudiantes, a través de evaluaciones Psicológicas, Nutricionales, Sociales y orientación familiar.	Alumnos de los Centros Educativos Corporativos, correspondientes desde Pre-Básica hasta IV° Medio.	100 casos	Enero a Diciembre

Kioskos Saludables (Programa MINEDUC)	Guia Programa de Kioskos saludables, en conjunto con el Área de Salud, a las escuelas corporativas, para facilitar la comprensión de la “Ley Sobre Etiquetado y Alimentos Permitidos”.	Toda la comunidad escolar, cuerpos docentes, padres y apoderados.	Toda la Comunidad escolar.	Marzo a Diciembre
Programa de Gastronomía Fundación Paula Jaraquemada Alquizar. (Programa Propio)	Otorgar capacitación en gastronomía y hotelera a los alumnos que cursan IIIº medios de los establecimientos Corporativo, con la finalidad de entregar una herramienta más, para enfrentar el mundo laboral.	Focalizado a alumno de IIIº medio.	55 estudiantes	Abril a noviembre
Programa Dental de Enseñanza Media (programa Propio)	Entregar una canasta de prestaciones de servicios de salud dental a los alumnos de enseñanza media.	Focalizado a los estudiantes de Iº a IVº medios. Casos Sociales, de alta complejidad a los alumnos de Educación Básica.	Cupos Limitados 200 alumnos.	Marzo a Diciembre
Salud Escolar (JUNAEB) Programas MINEDUC)	Asegurar que los servicios médicos, entregados por JUNAEB, se otorguen en las especialidades de: Oftalmología Otorrinolaringología Traumatología Entregar elementos técnicos de apoyo de órtesis, lentes de contactos, lentes ópticos, audífonos, corsé, exámenes de radiografías, ejercicios kinesiológicos, plantillas, cirugías auditivas, apoyos psicológicos a estudiantes de uso de audífonos, corsé, plan de apoyo a estudiantes de baja visión.	Cursos Focalizados de pesquisa a los Niveles de Pre-Kínder – Kínder- Primero básico y Sexto Básico, en la especialidad de Oftalmología. Pesquisa en Pre-Kínder- Kínder y primero básico, en la especialidad de Otorrinolaringología. Pesquisa en séptimo básico, en la especialidad de Traumatología. Alcanzar el 100% de los cupos asignados en los controles médicos.	4000 estudiantes entre Pesquisados y control médico.	Abril a Diciembre
Supervisión del Programa de Alimentación Escolar	Constatar la correcta ejecución del Programa por parte de la concesionaria	Alumnos de Pre Kínder a 4ºmedio. Incluida educación adultos	13000 estudiantes beneficiarios	Permanente durante todo el año

Supervisión de certificación on line de raciones	Constatar que se cumple con el ingreso de información requerida por Junaeb.	Alumnos de Pre Kínder a 4°medio. Incluida educación adultos	13000 estudiantes beneficiarios	Mensualmente
Evaluación del sistema de control de alumnos beneficiarios	Asegurar que el beneficio llegue efectivamente a los alumnos que cumplen el requisito	Alumnos de Pre Kínder a 4°medio. Incluida educación adultos	13000 estudiantes beneficiarios	Permanente
Difusión de Minutas	Incorporar a la comunidad escolar en el control de cumplimiento de minutas	Alumnos de Pre Kínder a 4°medio. Incluida educación adultos	13000 estudiantes beneficiarios	Permanente

Unidad de la Familia

Unidad que está enfocada en la promoción de temas para el desarrollo de la familia y los valores en ámbitos de educación de los hijos, proyecto de vida, autoestima, desarrollo personal, comunicación y resolución de conflictos en la prevención de la violencia intrafamiliar, entregando conocimientos y herramientas a alumnos, profesores, padres y apoderados.

- Aspiramos a una formación integral de los niños y jóvenes, fomentando el protagonismo de los padres en la educación de sus hijos.
- Padres y apoderados que han desarrollado herramientas para un pleno desarrollo de su rol de madre o padre para el apoyo en la educación de los hijos.
- Fortalecer a Padres y apoderados líderes, proactivos y participantes, inmersos en la acción educativa de sus hijos, apoyando a la escuela.
- Apoyar y acompañar a madres y padres adolescentes y a sus familias para favorecer el cuidado del niño en gestación y recién nacido, como para la continuidad del estudio de la madre y padre adolescente.

Principales iniciativas a implementar:

Nombre Iniciativa	Objetivo	Beneficiarios	Cantidad de beneficiarios	Fecha ejecución
Protección a la vida y apoyo a la maternidad y paternidad adolescente	Proteger la vida por nacer, entregando apoyo psicosocial a las(os) adolescentes que se encuentren en situación de embarazo, maternidad o paternidad.	Alumnas, alumnos estudiantes de los establecimientos educacionales de la CMPA.	Todos los casos que sean derivados de cada uno de los establecimientos	Enero a Diciembre
Familias líderes	Entregar a padres y apoderados herramientas educativas para cumplir rol de primeros educadores de los hijos en el hogar.	Padres y apoderados de los establecimientos educacionales de la CMPA	En 7 establecimientos se reúnen un aproximado de 85 personas.	Abril a noviembre 2020
Escuela para Padres	Promover el “Fortalecimiento familiar” a través de un espacio de trabajo y	Padres, apoderados y familias de los alumnos(as) de los establecimientos	Dependerá de la elección de cada establecimiento	Abril a noviembre 2020

	reflexión en las reuniones de padres y apoderados.	educacionales de la CMPA		
Prevención de la violencia “Yo Elijo el Respeto”	Entregar herramientas a los alumnos y sus familias para prevenir la violencia y promover el buen trato en la familia y en el pololeo.	Todos los estamentos de la Comunidad Educativa	Número de alumnos que recepcionan los talleres de cada Curso	Primer o segundo semestre según planificación de establecimiento
Programa de Apoyo a la Retención Escolar – Enriquecimiento de la Experiencia Educativa PARE – PEEE (JUNAEB)	Favorecer mediante acciones de promoción y prevención, la mantención en el sistema escolar, de los estudiantes de 7º básico a 4º medio, matriculados en establecimientos priorizados por JUNAEB y que permita erradicar o disminuir los factores de riesgo asociados a la deserción/abandono escolar	Alumnos con factores de riesgo de deserción escolar de 6 establecimientos focalizados. Liceo Juan Mackenna Liceo Puente Alto. Liceo Industrial Colegio Maipo Complejo Educacional Consolidada Liceo Comercial	Son 6 establecimientos con sus docentes y paradocentes que reciben talleres de autocuidado, todos los alumnos con actividades de promoción y focalización que corresponde a alrededor de 6320 alumnos	Marzo a diciembre

Unidad Convivencia Escolar

La Unidad de Convivencia Escolar (UCE) tiene como objetivo acompañar técnicamente a los establecimientos educativos municipales estableciendo una vinculación cercana con el equipo escuela conformado por el director, encargado de convivencia y dupla psicosocial. Con el objetivo de generar un proceso de mejoramiento continuo de las prácticas, en relación a la educación y gestión de la convivencia social y así contribuir positivamente al proceso de enseñanza-aprendizaje y favorecer el desarrollo integral de los estudiantes.

Se definen cuatro líneas de acción:

- Consolidación de los equipos de convivencia escolar y profundizar en la política de prevención del establecimiento
- Apoyo, seguimiento, monitoreo y actualización de los planes de gestión y manuales de convivencia escolar
- Gestión de casos complejos y emergentes, con análisis integral y registro de casos
- Atención de usuario, primera acogida, mediación escolar

La labor se enfoca en generar un plan de trabajo que busca, en términos generales, articular las mejoras en el clima y convivencia escolar definidas como Corporación, apoyado por diversos material, redes y programa transversales, como por ejemplo Habilidades para la Vida, de JUNAEB, el cual se ejecuta en 19 escuelas municipales.

Se establece como modelo de trabajo el acompañamiento desde el nivel intermedio (Corporación Municipal - Sostenedor), conformándose como una instancia de apoyo a los establecimientos que permita incorporar mejoras específicas en las prácticas educativas, con foco en el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes.

Este trabajo contempla visitas semanales del asesor de convivencia escolar a cada establecimiento a su cargo, con la finalidad de acompañar tanto al director como al encargado y equipo convivencia escolar, en la puesta en práctica de todos los desafíos que permanentemente se generan en relación a la convivencia escolar.

Principales iniciativas a implementar:

Nombre Iniciativa	Objetivo	Beneficiarios	Cantidad de beneficiarios	Fecha ejecución
Consolidación de los equipos de convivencia escolar y profundizar en la política de prevención del establecimiento.	Asesorar y apoyar a directores y encargados de convivencia escolar por medio de un proceso de acompañamiento continuo con un plan de trabajo para la mejora en la Convivencia Escolar.	Directores Equipos de Convivencia Escolar	26 Directores 106 Profesionales del equipo de Convivencia Escolar	Marzo-diciembre; semanal, quincenal y/o mensualmente

Apoyo, seguimiento, monitoreo y actualización de los Planes de gestión y Manuales de convivencia escolar.	Promover y asegurar que las escuelas y liceos corporativos cuenten con Plan de Gestión de Convivencia Escolar. Monitorear la ejecución de los Planes de Gestión de Convivencia Escolar de los establecimientos municipales.	Directores Equipos directivos Equipos de Convivencia Escolar Estudiantes y apoderados	26 equipos directivos 106 Profesionales del equipo de Convivencia Escolar 17.000 estudiantes y sus familias aprox.	Marzo-abril Elaboración del Plan de gestión Abril mes de convivencia escolar Marzo-diciembre; semanal, quincenal y/o mensualmente
Gestión de casos complejos y emergentes, con análisis integral y registro de casos.	Establecer y profundizar en el proceso de acompañamiento para la Gestión de Casos a los equipos de Convivencia Escolar y Director(a).	Directores Equipos directivos Equipos de Convivencia Escolar Docentes Educadoras de Párvulos Estudiantes y apoderados	26 equipos directivos 106 Profesionales del equipo de Convivencia Escolar 17.000 estudiantes y sus familias aprox.	Marzo-diciembre; semanal, quincenal y/o mensualmente
Atención de usuarios, primera acogida, mediación escolar.	Realizar primera acogida a usuarios que solicitan atención por situaciones relacionadas a convivencia escolar.	Apoderados Estudiantes Establecimientos educacionales	Apoderados y estudiantes de los 26 establecimientos educacionales	Marzo-diciembre
Programa Habilidades para la Vida (HPV) de JUNAEB.	Ejecución del Programa Habilidades para la Vida primer ciclo y segundo ciclo.	Estudiantes de pre-kínder a 8° básico Familias Docentes Educadoras de Párvulos Equipos de gestión	Estudiantes de pre-kínder a 8° básico Apoderados pre-kínder y kínder Docentes y Educadoras	Enero-Diciembre

Unidad de Extraescolar (EDEX)

La misión de esta unidad es aportar en el desarrollo integral de los estudiantes, ofreciendo un servicio educacional de calidad, de complemento al plan curricular de las escuelas, para que niños, niñas y jóvenes junto a otros miembros de la comunidad educativa, adquieran nuevas herramientas y habilidades previniendo conductas de riesgo así como generando nuevas oportunidades.

Programa Extensión Horaria

Los estudiantes acceden a talleres directamente a través de sus escuelas, una vez finalizada la jornada escolar, desde las 16 horas hasta las 19 horas aproximadamente de lunes a viernes, con una duración de 1 hora 30 minutos; se subdividen en temáticas artísticas, científicas, deportivas, culturales, sociales y de medio ambiente. Las cuales a su vez se subdividen por ciclos, con una cantidad mínima de 15 estudiantes hasta 45, dependiendo de las exigencias de la disciplina.

Los talleres que se ofrecen, están separados según rango etario y se complementan con monitor especialista, más la entrega de los insumos fundamentales para el desarrollo de éstos, desde vestimenta, materiales, indumentaria, colaciones, etc., dependiendo de la disciplina.

Estas temáticas responden directamente a los intereses de nuestros estudiantes así como de los Proyectos de Mejora Educativa de los mismos establecimientos Educacionales, desarrollados por monitores profesionales en el rubro y acompañados directamente por un Coordinador de Extra Escolar en terreno.

Principales iniciativas a implementar:

Nombre Iniciativa	Descripción	Beneficiarios	Cantidad de beneficiarios	Fecha ejecución
Programa Extensión Horaria	Implementar en 23 EE, talleres integrales, en sus 6 áreas temáticas.	Estudiantes	Totalidad de la matrícula de estudiantes	Semestralmente marzo a julio. Agosto a noviembre
Programa de Deporte Escolar	Torneos de corta y mediana duración. Competencias comunales IND y Copa Corporación. Eventos masivos de promoción deportiva y diferentes talleres (ANFP, Copa PF, Liga Las Condes, Liga de Basquet, Ajedrez).	Estudiantes	Totalidad de la matrícula de estudiantes	Semestralmente marzo a julio. Agosto a noviembre
Programa de Arte, Cultura, ciencias escolar y más.	Ofrecer talleres de Folclor, teatro, danza y manualidades. Generar encuentros de folclor, danza y teatro.	Estudiantes	Totalidad de la matrícula de estudiantes	Semestralmente marzo a julio. Agosto a noviembre

	Generar murales o intervenciones artísticas colectivas guiadas por artistas nacionales. Desarrollar Festival de Bandas de Rock, Pop y más.			
Programa de socialización o Actividades Masivas	Taller de Banda Escolar desarrollado semanalmente. Participación en desfiles patrios. Participación en Encuentros de Bandas regionales y metropolitanos.	Estudiantes	50 estudiantes	Semestralmente marzo a julio. Agosto a noviembre

Actividades masivas

Son aquellas actividades de índole deportivas, artísticas, culturales u otras que se centran en la participación colectiva, tanto dentro de las escuelas como a nivel de eventos externos a la comunidad educativa.

Estas actividades permiten mostrar los logros alcanzados por los mismos estudiantes dentro de la comunidad, así como acceder a otros espacios de enriquecimiento humano.

Tanto los talleres, como las actividades masivas, además de promover y dar a conocer distintas disciplinas potencian habilidades, así como se estimulan las emociones y desarrolla la creatividad, con el fin de formar estudiantes cultos, responsables, ciudadanos comprometidos con su comuna para que sean capaces de aplicar estos valores en su vida cotidiana.

Principales iniciativas masicas a implementar:

Programa/Actividad	Nro Beneficiarios
Juegos deportivos escolares	7.000 estudiantes
Copas Deportivas	12 Establecimientos
Campeonato Comunal de Cueca	44 establecimientos de la comuna
Copa Corporación	23 establecimientos
Desfiles de 21 de Mayo y Fiestas Patrias	26 establecimientos
Festival de Bandas de Rock Pop y Más	26 establecimientos
Encuentro de folclore, teatro y danza	26 establecimientos

Casas de Estudio

Casas de Estudio es un modelo propio de la comuna de Puente Alto, y se encarga de trabajar con jóvenes, niños y niñas entre los 11 y los 17 años de edad que se encuentren fuera de los sistemas formales de educación, y con al menos un rezago escolar de dos años. El programa atiende anualmente a cerca de 150 estudiantes de la comuna por medio de sus 5 Casas de Estudio. En estas se trabaja con un modelo unidocente y con un acompañamiento psicosocial permanente que brinde mayor efectividad en el proceso pedagógico y de entrega de habilidades psicosociales que potencien su posterior proceso de inserción en escuelas, colegios y/o liceos, para el reencauce de su trayectoria educativa y puedan ejercer su derecho a la educación de la mejor manera posible.

Principales iniciativas a implementar:

Nombre Iniciativa	Objetivo	beneficiarios	Cantidad de beneficiarios	Fecha ejecución
Salidas pedagógicas y/o educativas	Potenciar el proceso de identidad, grupos, el trabajo de cohesión y la entrega de habilidades sociales y comportamentales.	Estudiantes del programa de Casas de Estudio	120 estudiantes	Diferentes meses del año.
Olimpiadas Casas de estudio	Fomentar la actividad física y recreativa a través de juegos recreacionales, incentivando la sana convivencia y el buen trato	Estudiantes de Casas de Estudio	120 estudiantes	Julio de cada año
Ferias de Artes, Ciencias e inglés.	Propiciar la adquisición de herramientas personales en los estudiantes a través de la exposición, el trabajo colaborativo y la presentación individual.	Estudiantes de Casas de Estudio	120 estudiantes	Tres veces en el año
Proceso de Validación de estudios a través de “Examinación Libre”	Los estudiantes nivelen su educación básica a través de “examenación Libre” en Escuela las Palmas	Estudiantes de Casas de Estudios que se encuentran fuera del sistema formal de educación. Con un desfase educativo de 3,8 años promedio.	120 estudiantes	Agosto y Noviembre
Certificación de Estudios de Enseñanza Básica	Los Estudiantes y sus familias participen de Ceremonia de Graduación de Enseñanza Básica, Con el objetivo de reconocer los logros obtenidos a nivel individual y familiar.	Estudiantes graduados de Enseñanza Básica, familias y amigos.	La totalidad de los estudiantes que se gradúen	Diciembre

Unidad Orientación

Tiene como objetivo acompañar en la articulación, planificación y desarrollo de acciones respecto a formación Integral de los estudiantes en los establecimientos educacionales de la Corporación Municipal de Puente Alto. Esto se realiza a través de:

- La disposición de una serie de recursos metodológicos y de contenido, para su ejecución.
- Coordinar y acompañar la implementación y ejecución del programa de sexualidad.
- Dialogar de forma permanente con el resto de las unidades de formación integral a fin de insumar y enriquecer la formación integral.

Principales iniciativas a implementar:

Nombre Iniciativa	Objetivo	Beneficiarios	Cantidad de beneficiarios	Fecha ejecución
Plan de orientación	Facilitar e insumar una propuesta de trabajo, donde cada escuela a partir de sus necesidades pueda construir su plan de orientación.	Alumnas y alumnos desde Pre Kinder a Cuarto medio.	Totalidad de la matrícula	Abrial a Noviembre
Plan de sexualidad	Facilitar y apoyar la formación integral de niños y jóvenes, a través de un programa de sexualidad, afectividad, género e inteligencia emocional, basado en evidencia científica y cruzado con valores universalmente aceptados y que incentiva la reflexión de toda la comunidad educativa en torno a estas temáticas.	Alumnas y alumnos desde Pre Kinder a Cuarto medio. Docentes y profesionales de escuelas y liceos	Totalidad de matrícula Estudiantes de los liceos	Marzo a Diciembre

Sistema Lazos

El programa Lazos contempla la ejecución de tres componentes y un mecanismo de ingreso al sistema:

- Detección Temprana (EDT), evaluación psicosocial (Instrumento ASSET)

La función de este componente es oficiar como puerta de entrada del conjunto de casos que son informados a los Municipios por Carabineros de Chile (convenios 24 horas), de los niños, niñas y adolescentes ingresados a las Comisarías y otras derivaciones de la red de infancia local por infracción de ley o conductas transgresoras (no ingresan quienes hayan cometido delitos graves o crímenes). La finalidad es detectar los perfiles de riesgo socio-delictuales mediante la aplicación de un instrumento de origen británico llamado ASSET, que evalúa factores de riesgo socio-delictual y, en función de los resultados obtenidos, la derivación correspondiente al programa de intervención atingente al nivel de riesgo (bajo, medio y alto).

- Programas de intervención del sistema Lazos

Componente 1: Triple P “Programa de Parentalidad Positiva

Componente considerado para el nivel de bajo de riesgo y promoción universal. Triple P es un programa para la crianza positiva de los niños, que permite elegir cómo desarrollar el rol de padre o de madre. El programa provee una serie de estrategias y de ideas. Sin embargo, el padre o madre elige las estrategias que necesita y cómo quiere utilizarlas. El propósito es que el programa se adapte a sus necesidades.

Componente 2: Familias Unidas

Considerado para el nivel de mediano riesgo, Familias Unidas es un programa de intervención familiar que ha sido desarrollado por la Universidad de Miami e implementado en diferentes comunidades hispanoparlantes de Estados Unidos y Ecuador como un modelo de prevención de comportamientos problemáticos en adolescentes, tales como el uso de cigarrillos, alcohol y drogas y comportamientos sexuales riesgosos (Prado, 2013).

Componente 3: Terapia Multisistémica

Es el componente de tratamiento intensivo (alto riesgo) que aborda de manera integral los problemas conductuales asociados a transgresiones, factores de riesgo de reincidencia delictual e integración social de niños, niñas y jóvenes entre 10 y 17 años y 11 meses que presentan los más altos perfiles de riesgo socio-delictual. La atención se estructura en una modalidad 24 / 7, es decir, las 24 horas del día, los 7 días de la semana y se realiza en el hogar de las familias atendidas o en los contextos en los cuales se desenvuelven (escuelas, consultorios, familia extensa, entre otros).

Principales iniciativas a implementar:

Nombre iniciativa	Objetivo	Beneficiarios	Cantidad de beneficiarios	Fecha ejecución
Terapia Multisistémica	Reducir porcentaje de jóvenes que se fugan del hogar conducta antisocial, como el abuso de drogas. Reducir porcentaje de jóvenes fuera de escuela en la escuela y/o trabajando Reducir porcentaje de jóvenes con nuevas detenciones	Familias de Puente Alto Que tiene hijos con problemas de conducta sociodelictual desde los 10 a los 17 años 11 meses.	99 familias 2019	Enero a Diciembre
Triple P	Prevenir y tratar problemas de comportamiento, emocionales y sociales de niños, niñas y adolescentes, a través del fortalecimiento del conocimiento, habilidades y confianza personal de sus padres, madres y cuidadores.	Familias de Puente Alto	600 personas	Enero a diciembre
Familias Unidas	El objetivo de este Programa es fortalecer la comunicación y la forma en que se resuelven los conflictos al interior de las familias, con el fin de prevenir conductas riesgosas en los adolescentes.	Estudiantes y familiares a cargo de ellos.	48 familias	Marzo a noviembre

1.2 Subdirección de Gestión Educativa

En el contexto actual de la educación chilena cobra más sentido el rol de los directores y sus equipos como líderes de los procesos de gestión de sus establecimientos, con énfasis en el logro de aprendizajes y desarrollo de habilidades de los estudiantes. En este sentido, el rol del sostenedor es clave para incrementar o disminuir la capacidad de los directores en gestionar la mejora y el cambio escolar (Childress, Elmore, Grossman y Johnson, 2007). Por ello, para el año 2021 se mantiene el desafío de trabajar con los equipos directivos con los siguientes factores³ como ejes prioritarios.

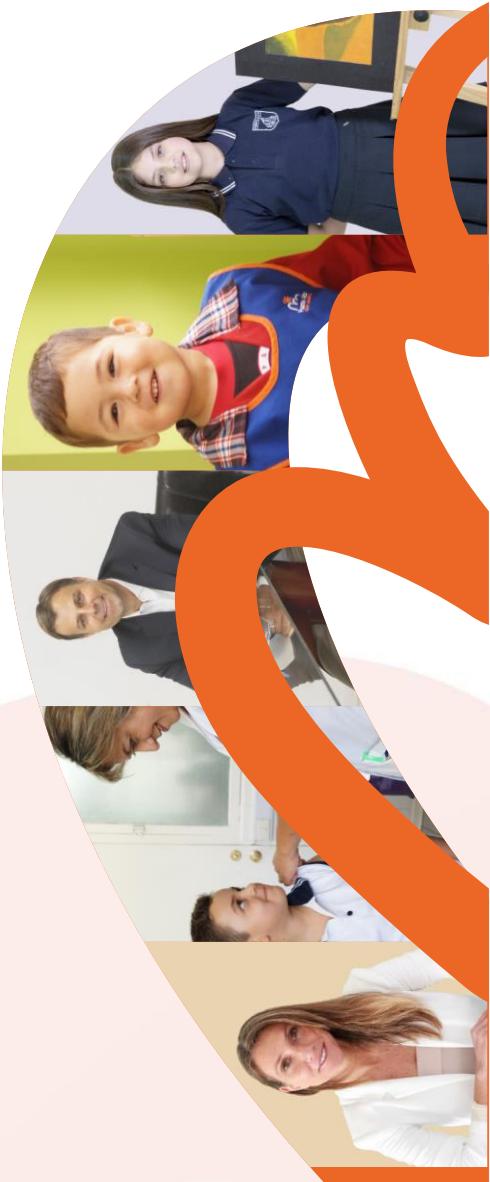
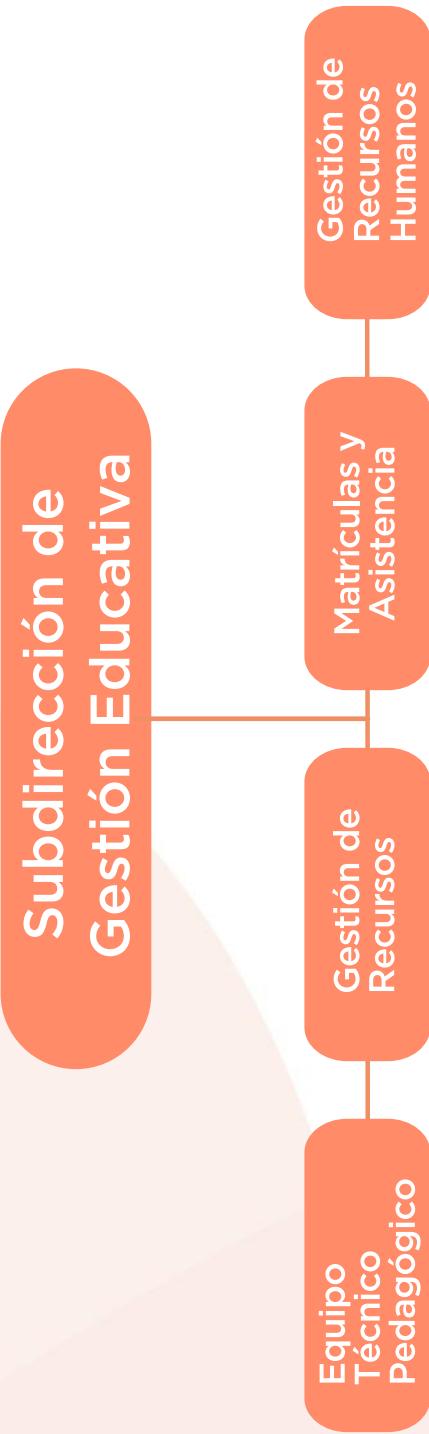
- Liderazgo con foco en los aprendizajes.
- Equilibrio entre control y autonomía.
- Relación colaborativa y de confianza.
- Coordinación y coherencia institucional.
- Disponibilidad y uso de los recursos.

Para dar cumplimiento a lo expuesto el área de educación cuenta con la Subdirección de Gestión Educativa, formada el año 2018 con la fusión de la subdirección técnica y la administrativa.

De esta manera la Subdirección de Gestión Educativa se estructura con dos equipos:

1. Equipo Técnico Pedagógico: compuesto por Profesionales de Apoyo Técnico y son parte del Modelo de Apoyo a la Gestión del establecimiento.
2. Equipo Administrativo: compuesto por profesionales y administrativos de Apoyo a la Gestión de los establecimientos, en diferentes ámbitos, como: recurso humano, compras y adquisiciones, plataforma SIGE y SINEDUC, seguimiento a la asistencia.

³ Uribe, M., Berkowitz, D., Torche, P., Galdames, S. y Zoro, B.(2017) Marco para la gestión y el liderazgo educativo local: desarrollando prácticas de liderazgo intermedio en el territorio. Valparaíso, Chile: LIDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar.



Iniciativas 2021

Modelo de Gestión y acompañamiento Directivo: Profesionales de Apoyo Pedagógico.

Consiste en la implementación de un modelo de acompañamiento al Director y su Equipo Técnico Pedagógico, en coherencia con las políticas de fortalecimiento de la educación pública impulsadas por el MINEDUC.

En este modelo cada establecimiento contará con un Profesional de Apoyo Pedagógico cuyo rol estará enfocado en realizar un acompañamiento crítico y reflexivo al interior de cada Unidad Educativa, propiciando que la gestión escolar y los procesos educativos estén relacionados con los componentes declarativos de la institución. Es decir, con su Proyecto Educativo Institucional, alcanzando el logro de los objetivos y por lo tanto el logro eficiente, eficaz y efectivo de su Misión, avanzando en su Visión.

Entre las principales actividades de los Profesionales de Apoyo se encuentran:

Con el establecimiento:

- Realizar diagnóstico del establecimiento, identificando debilidades y fortalezas.
- Revisar el Proyecto Educativo Institucional y acompañar al establecimiento en su actualización o reformulación.
- Acompañar al director y su equipo en la formulación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) en cada una de sus fases.
- Elaborar, acompañar y hacer seguimiento del plan operativo de cada establecimiento.
- Elaborar en conjunto con el director el plan de gasto anual, con foco en lo pedagógico.
- Entregar lineamientos curriculares emanados desde el Equipo Técnico.
- Monitorear los procesos de gestión pedagógica.
- Monitorear la implementación de programas complementarios.
- Conocer y apoyar la implementación de los planes de trabajo de cada estamento del establecimiento, desde la mirada del liderazgo del sostenedor.
- Autorizar la solicitud de compra de acuerdo al plan de gastos anual.
- Autorizar las solicitudes de transporte.
- Acompañar al director en la elaboración de dotación docente.
- Mantener comunicación constante con otras unidades del área de educación para manejar información relevante relacionada con los establecimientos.
- Acompañar a los establecimientos en los procesos de fiscalización de Superintendencia y en visita de Agencia de la Calidad.
- Velar porque los establecimientos cuenten con medios de verificación pertinentes, que den cuenta de la gestión realizada.
- Elaborar instrumentos de evaluación como PDN y ensayos SIMCE.
- Preparar y realizar reuniones de trabajo técnico con docentes, coordinadores UTP y Directores.
- Elaborar planes remediales en conjunto con el Equipo Técnico.

Desafíos para los equipos de gestión

- Contar con una misión, visión y objetivos claramente definidos y ambiciosos.
- Implementar el currículum de acuerdo a los desafíos actuales.
- Toma de decisiones estratégicas con base en la información recogida y su análisis.
- Foco en el aprendizaje, cada acción implementada debe tener efecto en la sala de clases y en los aprendizajes de los estudiantes.
- Implementar acciones de desarrollo profesional para todos integrantes de la comunidad educativa.
- Definición presupuestaria alineada con la misión, visión y objetivos.
- Clima escolar y buenas relaciones interpersonales entre padres y apoderados, docentes, directores escolares.
- Equipos con capacidades técnico-administrativas.
- Trabajo en redes.

Plan de Gestión Curricular

Para el año 2021 cada establecimiento educativo debe formular un plan curricular que permita enfrentar las consecuencias de la suspensión de clases presenciales durante el año 2020.

Para este plan se trabajará con la Priorización Curricular propuesta por el Ministerio de Educación y aprobada por el Consejo Nacional de Educación, que se enmarca en tres principios básicos: seguridad, flexibilidad y equidad. Además, de considerar otras herramientas y marco regulatorio, como lo es el Decreto 83 y el Decreto 67.

Con el fin de restituir los aprendizajes de los estudiantes se debe diseñar y ajustar el currículum, el modo de implementación, los tiempos en que se desarrolla y la evaluación.

Los establecimientos deberán elaborar su plan curricular considerando diversas estrategias que se ajustarán de acuerdo al contexto sanitario que enfrentemos en marzo 2021. Entre esas estrategias se encuentra el desarrollo de clases presenciales (plan de estudio total o parcial), desarrollo de clases remotas, sincrónicas y asincrónicas, implementación de metodología basada en proyectos, aula invertida, educación híbrida, entre otras.

Es necesario que los establecimientos consideren el proceso de enseñanza como un proceso de acompañamiento y guía a los estudiantes, que les brinde oportunidades de desarrollo y evite la repetencia y la deserción.

Plan de Formación para Docentes y Asistentes de la Educación

Consiste en el diseño e implementación de un plan de formación para los docentes y asistentes de la educación que contemple:

- Capacitaciones, talleres y/o jornadas de trabajo.
- Realización de actividades de intercambio de experiencias con otras realidades educacionales.
- Pasantías internas y externas.
- Acciones de acompañamiento por parte del equipo directivo.
- Desarrollo de un proceso de evaluación de desempeño.

Acompañamiento docente para el fortalecimiento de la asignatura de inglés.

Con esta iniciativa se busca fortalecer las prácticas docentes de la asignatura Idioma Inglés con el fin de mejorar las oportunidades de los estudiantes. El acompañamiento a los docentes será realizado por un profesional de apoyo especialista que trabajará de manera colaborativa con él en el aula. Sea presencial o remota.

Programa de Integración Escolar

El Programa de Integración Escolar es una estrategia educativa con enfoque inclusivo que busca favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes a través de un conjunto de recursos y apoyos como: estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación para los docentes y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes.

De acuerdo a los desafíos actuales, para el año 2021 se espera avanzar en la consolidación del programa en su implementación en Liceo Camino de Luz y Liceo Bicentenario, los dos establecimientos con ingreso reciente.

Además, será necesario fortalecer el trabajo colaborativo de los profesionales ya que el Plan Curricular tendrá muchos más desafíos.

Programa Puente Alto Crece Leyendo

El objetivo del Plan Puente Alto Crece Leyendo es integrar la lectura, el uso de la biblioteca escolar y las tecnologías de información y comunicación, como herramientas para el aprendizaje efectivo, fomentando el gusto y el hábito de la lectura en toda la Comunidad Educativa de los establecimientos corporativos a través de:

- A. la mantención de su red de bibliotecas escolares equipadas y con servicios que respondan a los estándares y lineamientos de las Bibliotecas CRA/ MINEDUC e IFLA/UNESCO.
- B. la disposición para los alumnos y alumnas, de una bibliografía transversal por nivel que responda a nuevos intereses y tendencias educativas.
- C. la incorporación de equipamientos y capacitación en tecnologías de información y comunicación para la lectura y el aprendizaje de otras asignaturas.
- D. la realización de actividades y eventos de mediación y promoción a la lectura.
- E. la realización de un programa de sensibilización y capacitación de la Comunidad Educativa en torno a los lineamientos del programa Crece Leyendo.

Beneficiarios: estudiantes de Educación Pre-Básica, Educación Básica, Educación Media y Técnica de 26 establecimientos corporativos. Directivos, funcionarios, profesores y los familiares, padres y/o apoderados de nuestros estudiantes, así como comunidad que vive en torno a estos establecimientos.

Coordinación: La coordinación técnica del Programa Puente Alto Crece Leyendo la realiza el Equipo Técnico Pedagógico del área de Educación en conjunto con la dirección del Centro Bibliotecario de nuestra Corporación Municipal, quienes gestionan técnicamente, coordinan y evalúan, en cada establecimiento, el funcionamiento del programa.

Estrategias:

- Incentivar y promover en toda la Comunidad Educativa el servicio de préstamo de libros a domicilio, con el objetivo de que nuestros niños y niñas, lleven libros a sus hogares convirtiéndose en mediadores de lectura.
- Promover e incentivar la recuperación de colecciones de libros prestados a domicilio a través de campañas y procedimientos técnicos y administrativos.
- Completar y actualizar transversalmente la Bibliografía Común por nivel de Pre kínder a 4to. Medio compuesta por 8 títulos anuales.
- Realizar al menos un inventario anual por establecimiento educacional, de las colecciones de libros de las bibliotecas escolares y bibliotecas de aula.
- Renovar y ampliar colecciones de las bibliotecas escolares, a través de las remesas que realiza el Programa de Bibliotecas Escolares CRA del Ministerio de Educación (MINEDUC) y con recursos propios y gestionados a través de proyectos.

- Incorporar tecnologías de información, comunicación y talleres de capacitación en programación, aplicaciones interactivas, de realidad virtual, aumentada y elementos de gamificación para incentivar en nuestros alumnos la lectura, la escritura, la creatividad y el aprendizaje de otras asignaturas.
- Calendarizar mensualmente la Hora de la Biblioteca promoviendo la participación e inclusión en la biblioteca de todos los cursos y alumnos(as) del establecimiento educacional.
- Promover la lectura, escritura y la creatividad, en todo el centro escolar a través de eventos, actividades y espectáculos como: el día del libro, día de la biblioteca, efemérides literarias; exposiciones de artes vinculadas a la lectura y la literatura; campañas, concursos, incentivos, entre otras acciones.
- Desarrollar un programa anual de itinerancias con espectáculos de promoción a la lectura dirigidos a los niveles de Pre-Básica, Educación Básica, Educación Media y Técnica.
- Realizar un programa anual de visita de mediadores de lectura a la biblioteca escolar y/o al aula, para realizar actividades de Hora del Cuento.
- Contar con un encargado(a) de biblioteca escolar y un docente CRA con el máximo de horas establecidas en los estándares de bibliotecas escolares CRA del MINEDUC.
- Realizar capacitaciones y jornadas de sensibilización en torno a la lectura y al uso de los recursos educativos y de información, con la comunidad educativa, y principalmente con profesores, equipos directivos, encargados de la biblioteca escolar y docentes CRA.
- Realizar jornadas de mejores prácticas y transferencia de conocimientos en promoción a la lectura.
- Atender y ofrecer servicios de préstamo, lectura e información en las bibliotecas escolares, a familiares, padres y/o apoderados de nuestros estudiantes, así como comunidad que vive en torno a estos establecimientos (Biblioteca Abierta).

Gestión Ambiental

El año 2021 se retomará el trabajo colaborativo con la Dirección de Medio Ambiente, Aseo Ornato y Áreas Verdes de la Municipalidad de Puente Alto para desarrollar iniciativas de educación ambiental, promoviendo e incentivando el compromiso de la comunidad a través del uso de las 4R (Reeducar, Reducir, Reutilizar y reciclar).

- REEDUCAR: Promover el cambio de hábitos de la comunidad, potenciando la educación ambiental a través de charlas, capacitaciones, operativos y talleres.
- REDUCIR: La generación de residuos y adquirir hábitos de consumo eficientes, tanto hídricos como energéticos.
- REUTILIZAR: Dar un nuevo uso a diferentes artículos, maximizando su vida útil.
- RECICLAR: Elaborar nuevos productos a partir de residuos utilizados anteriormente.

Para el desarrollo de las iniciativas los establecimientos contarán con los siguientes programas:

Programa	Objetivo	Acciones
Sensibilización Ambiental	Desarrollar, sensibilizar y apoyar los distintos establecimientos e instituciones que componen La Corporación en materia ambiental, a través de Educación ambiental formal e informal.	-Obras de títeres. -Cuenta cuentos. -Operativos. -Capacitaciones y charlas ambientales. -Operativos.
Huertos Sustentables	El principal objetivo es el aprendizaje metodológico que adquieren los asistentes al taller, replicando el círculo virtuoso de la agroecología en sus hogares, fomentando hábitos y alimentación saludable.	-capacitaciones. -Talleres prácticos. -Asesoría técnica.
Centro de Educación Ambiental Itinerante	Tiene como objetivo establecer nuevos mecanismos de difusión y educación ambiental a través de la implementación de un centro de educación ambiental Itinerante, para sensibilizar, fomentar el reciclaje y acercar las temáticas ambientales a toda la comunidad de forma práctica e in situ.	-Proyecto Centro de Educación Ambiental Itinerante. -Gestión Ambiental Local. -Cambio Climático. -Biodiversidad. -Eficiencia Hídrica y Energética. -Red de reciclaje Municipal. -Residuos reciclables. -Taller de huertos sustentables. -Taller de reutilización.
SNCAE	Estrategia integral para abordar la educación ambiental en los establecimientos educacionales. Desde la educación parvulario hasta la educación media, de cualquier dependencia administrativa. Asimismo el SNCAE busca integrar los tres ámbitos del que hacer educativo: Curricular, Gestión y Relaciones con el Entorno , con el propósito de	-Reunión de coordinación. -Charlas o capacitaciones ambientales. -Talleres. -Asesoría técnica.

	dar pertinencia y significancia al proceso de enseñanza y aprendizaje.	
Punto de Reciclaje	Retirar residuos desde los puntos de reciclaje alojados al interior o exterior de los establecimientos e instituciones que componen La Corporación, sensibilizando en materia ambiental y apoyando la disminución de residuos generados por el Establecimiento, a través de educación ambiental.	-Mantención de inmobiliario. -Retiro de residuos. -Fomentar uso mediante capacitaciones.

PACE – Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (MINEDUC)

El programa tiene por objetivo permitir el acceso a la Educación Superior de estudiantes destacados en Enseñanza Media, provenientes de contextos vulnerados, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanentes, y asegurar cupos adicionales a la oferta académica regular por parte de las Instituciones de Educación Superior participantes, y además cumplir con la misión de facilitar el progreso de los estudiantes que accedan a la Educación Superior gracias al Programa, a través de actividades de acompañamiento tendientes a la retención de aquellos durante el primer año de estudios superiores.

Para esto, cada establecimiento seleccionado trabaja con una Institución de Educación Superior asignada.

Los establecimientos adscritos al programa son los siguientes:

ESTABLECIMIENTO	IES PACE	AÑO INGRESO
LICEO PUENTE ALTO	UCSH	2016
LICEO IND. MUNICIPALIZADO A N_ 116	DUOC	2015
LICEO SAN GERONIMO	UCSH	2015
LICEO COMERCIAL DE PUENTE ALTO	UCSH	2015
COLEGIO MAIPO	UCSH	2018
LICEO MUNICIPAL CHILOE	UCSH	2015

Proyectos de Equipamiento Para Establecimientos de Educación Media Técnica Profesional

Durante el año 2020 se postuló a la convocatoria de Proyectos de Equipamiento Para Establecimientos de Educación Media Técnica Profesional, del Mineduc adjudicándonos cuatro proyectos. La implementación se realizará a fines del año 2020 y principio del año 2021.

El proyecto consiste en el financiamiento para la adquisición de equipamiento para las especialidades seleccionadas.

Establecimiento	Especialidad	Monto asignado
Liceo Industrial	Construcciones Metálicas	\$27.114.917.-
Liceo Industrial	Mecánica Industrial mención Máquinas y Herramientas	\$24.564.519.-
Liceo Industrial	Mecánica Automotriz	\$25.335.100.-
Liceo Juan Mackenna	Administración	\$42.833.704.-

Proyecto Conectividad para la Educación 2030

Durante el mes de septiembre de 2020 los establecimientos educativos fueron invitados a postular a este proyecto, iniciativa realizada en conjunto entre el Ministerio de Educación a través del Centro de Innovación y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, que consiste en la instalación de servicio de internet en los establecimientos educacionales subvencionados que resulten adjudicados, sin costo para el establecimiento, para el uso preferencial de los alumnos en su proceso educativo. Revisadas las bases técnicas se postuló a todos los establecimientos, con excepción del Liceo Camino de Luz.

De resultar beneficiarios, el proyecto se extiende hasta diciembre del año 2029.

Programa “Liceo Bicentenarios de Excelencia” Año 2020

Durante el mes de octubre de 2020 se postulará al Programa “Liceo Bicentenarios de Excelencia” Año 2020 a tres establecimientos: Liceo Puente Alto, Liceo Comercial y Complejo Educacional Consolidada.

El objetivo de este programa es apoyar a los establecimientos para que alcance, recuperen y/o mantengan estándares de excelencia, asegurando que los estudiantes alcancen los niveles adecuados de aprendizaje.

Para la postulación los establecimientos deberán formular una propuesta de fortalecimiento educativo.

De ser adjudicado el establecimiento obtendrá la calidad de Liceo Bicentenario de Excelencia, recibir un monto en dinero de 500 UTM y un aporte adicional de 0,5 UTM por estudiante matriculado. Con tope de 1000 UTM.

Asignación de Desempeño Colectivo

La Asignación de Desempeño Colectivo (Ley N° 19.933), es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

Para la Corporación es importante que los equipos directivos de los establecimientos postulen a esta asignación, ya que no solo significa que ellos reciban una retribución económica si no que dar cuenta de procesos instalados de mejoramiento de las prácticas institucionales.

En el período 2020-2021 se encuentran implementando sus propuestas los siguientes establecimientos:

COMPLEJO EDUCACIONAL CONSOLIDADA
LICEO PUENTE ALTO
LICEO COMERCIAL
ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA
CENTRO EDUCACIONAL NUEVA CREACION
ESCUELA LOS ANDES
ESCUELA EJERCITO LIBERTADOR
ESCUELA CASAS VIEJAS
ESCUELA OSCAR BONILLA
ESCUELA LUIS MATTE LARRAIN
ESCUELA GABRIELA
ESCUELA LAS PALMAS
ESCUELA BASICA PADRE ALBERTO HURTADO
ESCUELA VOLCAN SAN JOSE
LICEO BICENTENARIO SAN PEDRO

Gestión de Matrícula y Asistencia

La Dotación Docente y de los Asistentes de la Educación del año 2021 depende directamente de la matrícula. Es por esto, que es un desafío mantener la cantidad de estudiantes matriculados en cada establecimiento y además, lograr captar nuevo estudiantes.

De acuerdo a los análisis históricos de matrícula se estima que, según la tendencia de los últimos años, la matrícula para el año 2021 tendrá una tendencia a la baja. Además, debido al contexto actual de pandemia se espera que la tasa de deserción escolar aumente.

Para esto los establecimientos educacionales deben fortalecer los mecanismos para la detección oportuna de los estudiantes en riesgo y generar estrategias para la reinserción y la retención escolar. Respecto a la asistencia, nos mantendremos alerta a las condiciones sanitarias y al momento de retornar a clases presenciales poder contar con todas las medidas de seguridad y los protocolos necesarios para el cuidado de los estudiantes y comunidades en general.

Gestión del Recurso Humano

Dotación Docente y Asistentes de la Educación

La dotación docente es la cantidad de profesionales de la educación necesaria para atender el número de horas de trabajo en los cargos docentes, docentes-directivos y técnicos-pedagógicos que se requiere para el funcionamiento de los establecimientos del sector municipal de la comuna, manteniendo un razonable equilibrio entre ingresos y gastos.

La Dotación Docente y de Asistentes de la Educación del año 2020 se establece a partir de la proyección de matrícula, la que al ir a la baja repercute directamente en el ingreso por subvención, sumado a una sobredotación originada por diferentes factores a lo largo de los años. Por este motivo, es fundamental la optimización de la dotación de funcionarios de los establecimientos dependientes de la Corporación Municipal de Puente Alto, con el fin de disminuir el gasto en remuneraciones y poder cubrir las necesidades de funcionamiento de los establecimientos de manera eficiente.

Actualmente la inversión en recursos humanos en educación, representa aproximadamente un 85% del presupuesto total. De este modo, se convierte en uno de los pilares fundamentales para mantener el necesario equilibrio entre los ingresos y gastos del Presupuesto anual.

Además, la dotación docente puede tener ajustes debido a factores como: cambio curricular, apertura o cierre de cursos, término de proyectos institucionales, variación en número de estudiantes, aumento de docentes con horas titulares, restricciones de financiamiento como es el caso del uso de recursos SEP, entre otras.

Los factores mencionados anteriormente podrían influir de la siguiente manera:

- Disminución de horas a contrata y titulares.
- Disminución de horas no lectivas, salvaguardando la proporción definida por los arts. 69 y 80, DFL Nº 1/1996 (MINEDUC).
- Destinaciones a otros establecimientos, de acuerdo a los artículos 22 y 42 del Estatuto Docente.
- Completación de carga horaria en más de un establecimiento.
- Otras que puedan surgir.

En caso de producirse alguna de las situaciones anteriores se realizarán procedimientos que garanticen la objetividad, transparencia y parcialidad de la medida.

Mantención e Infraestructura

La infraestructura de los establecimientos educacionales ha sido una preocupación constante ya que se considera que el mejorar los espacios de trabajo de los estudiantes y funcionarios, favorece los procesos de aprendizaje.

Dada las múltiples necesidades que se establecen año a año, para el período 2020-2021, se priorizaran acciones de mejoramiento, tales como:

Mejoramiento de espacios como baños, salas de profesores, comedores de estudiantes.
Mejoramiento de Redes Húmedas en varios establecimientos.
Mejoramiento de Espacios Comunitarios
Mejoramiento y/o renovación de Mobiliario de diferentes espacios educativos.
Instalación de juegos de patio en algunos establecimientos.
Mejoramiento de Multicanchas.
Saneamiento Terrenos, Agua Potable, y, Alcantarillado
Revisión de Planos Eléctricos
Mejoramiento de instalaciones eléctricas
Instalación de ascensores para dar cumplimiento a la ruta accesible exigida por la Ley 20422.

Recursos Financieros

La gestión de los recursos financieros es un gran desafío para la Corporación Municipal, debido a los altos montos de ingreso y de gasto que demanda el funcionamiento de los 27 establecimientos.

A continuación se presenta la proyección presupuestaria para el año 2021.

PRESUPUESTO PROYECTADO OPERACIONAL 2021	TOTAL GENERAL
INGRESOS	26,825,631,226
SUBVENCION AREA EDUCACION	23,668,860,575
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	2,716,747,959
OTROS INGRESOS	27,180,000
TRANSFERENCIA MUNICIPAL	412,842,692
GASTOS	26,825,631,226
GASTOS DEL PERSONAL DE PLANTA	17,676,632,527
GASTOS EN PERSONAL A CONTRATA	5,875,110,461
OTROS GASTOS EN PERSONAL	631,941,289
CONSUMOS BASICOS	846,764,634
MATERIALES E INSUMOS	77,437,756
MANTENCIONES Y REPARACIONES	358,346,964
GASTOS GENERALES	1,359,397,595
Total general	-

PRESUPUESTO PROYECTADO SEP 2021	TOTAL GENERAL
INGRESOS	5,649,078,652
SUBVENCION AREA EDUCACION	5,649,078,652
GASTOS	5,649,078,652
GASTOS DEL PERSONAL DE PLANTA	3,501,590,372
GASTOS EN PERSONAL A CONTRATA	848,505,799
OTROS GASTOS EN PERSONAL	220,530,040
GASTOS DE MATERIALES E INSUMOS	518,015,354
GASTOS GENERALES	560,437,087
Total general	-

PRESUPUESTO PROYECTADO PIE 2021	TOTAL GENERAL
INGRESOS	2,941,823,644
SUBVENCION AREA EDUCACION	2,941,823,644
GASTOS	2,941,823,644
GASTOS DEL PERSONAL DE PLANTA	1,931,785,239
GASTOS EN PERSONAL A CONTRATA	926,248,166
OTROS GASTOS EN PERSONAL	14,881,610
GASTOS DE MATERIALES E INSUMOS	14,586,209
GASTOS GENERALES	54,322,420
Total general	-

